



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 7

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN CENTRO ORIENTE



ESTADO MIRANDA

MUNICIPIOS

MI 14

PÁEZ

MI 16

PEDRO GUAL

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

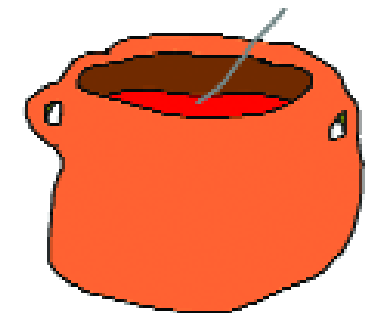
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multiétnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

| CAPITAL | Caracas
| DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
| DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
| HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
| DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²
| RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO MIRANDA



Información general de los municipios

| SUPERFICIE | 963 km² (Páez) 925 km² (Pedro Gual)
| REGIÓN GEOGRÁFICA | Región Central
| CLIMA | 25° C (Páez) 22° C (Pedro Gual)
| HABITANTES | 35.975 (Páez) 20.932 (Pedro Gual)
| ECONOMÍA | Agricultura, artesanía, cultura y comercio
| PARROQUIAS | El Guapo, Tacarigua de la Laguna, Paparo, Río Chico, San Fernando del Guapo (Páez) Cúpira, Machurucuto (Pedro Gual)



MUNICIPIOS
PÁEZ
PEDRO GUAL

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Colección de objetos de la familia Padauga Urbina

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle Venezuela
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Padauga Urbina

A través de años esta familia ha ido preservando objetos de diferentes épocas que muestran una clara evolución tecnológica. Se pueden mencionar entre



ellos cómodas, mesas y sillas de cedro y caoba, fuentes para agua potable, botellas de refrescos de mediados del siglo XX, crucifijos, teléfonos, vasijas, pilones, piedras y manos de moler, planchas, balas de cañón, espadas, sables, barriles y máquinas de coser.



Bandola, instrumento musical

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Instrumento de cuerda cuya caja de resonancia presenta una forma de pera. Tiene su origen en el laúd, reconocido instrumento de la Europa medieval. En nuestro país se distinguen cinco variantes, la llanera, oriental, central, andina y guayanesa. La llanera es de cuatro cuerdas y la caja de resonancia es más pequeña de la oriental; la oriental

consta de ocho cuerdas y su caja de resonancia es más grande y profunda que la llanera; la central posee ocho cuerdas pero cuatro órdenes, las cuerdas son de metal; la andina es evidencia de la original española de cuatro cuerdas múltiples de hasta dieciseis; y la guayanesa de ocho cuerdas con sonido metálico. En los municipios Páez y Pedro Gual, la bandola empleada es la llanera acompañada de cuatro y maracas. Resulta un instrumento excep-

cional para la ejecución del joropo tuyo. En El Guapo es llamada la bandola guapeña.

Cuatro, instrumento musical

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------



Es un instrumento de cuerda hecho con maderas livianas, generalmente de cedro, pino, nogal o caoba, conformado por una caja de resonancia y un mástil con clavijas que sostienen y sirven para ajustar y afinar las cuerdas. Se cree que su origen se encuentra en el siglo XVI y que su forma la tomó del requinto. Este instrumento nace con la finalidad de acompañar guaruras, pitos, tambores y maracas en las distintas manifestaciones musicales de la cultura venezolana. El cuatro se toca rasqueando los dedos contra las cuerdas, de arriba a bajo, teniendo en su ejecución gran importancia el muñequeo con un solo movimiento hacia abajo, o uno arriba y dos abajo dependiendo del estilo musical de la pieza que se interprete y del ritmo propio de la región.

Colección de objetos de José Quiaro

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Calle Las Flores, bulevard Mercedes Millán
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	José Quiaro

Integran esta colección objetos tales como vasijas, pilones, piedras y manos de moler, planchas, molinos de metal, radios, pesos, galopa o cepilli para madera, postigos y lámparas. Para la comuni-





Piedra y mano de moler

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este tipo de piedra se usaba para moler ciertos alimentos, granos o frutos como el café, maíz, cacao, yuca, aliños y otros granos. La base presenta una forma cóncava y sobre ella, para presionar, se usa otra piedra ovalada la cual es llamada mano de moler. Estas piedras han sido utilizadas por los grupos indígenas y los criollos por años, aunque en la actualidad son más el recuerdo de abuelos o antepasados, las mismas evocan en el tiempo el afanoso trabajo que hacían estas personas; por esta razón en cada hogar estas piedras cumplieron su buena labor y cada dueño o dueña, si las conservan, las cuidan mucho.



Maracas, instrumento musical

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este instrumento es hecho de la planta de totumillo. En algunas de las regiones una maraca era más grande y su sonido era más grave; se le decía macho, también cascabel o cascabilla. Se le depositan semillas de capacho y de ahí que se le dijera a las maracas capachos o capachas. Es un instrumento de herencia precolombina ya que se sabe que la mayoría de los pueblos indígenas hicieron de las maracas un instrumento de su predilección y lo ejecutaban en cada ce-



dad representa un material bien importante porque con ellos se pueden educar a los más jóvenes sobre estos objetos y sus usos antiguos.



remonia, incluso para curar. Son pequeñas, otras medianas o grandes, adornadas con pintura, labradas, con agujeros, con mango corto o largo, coronadas con plumas vistosas. En la actualidad son muchos los estilos musicales que se acompañan con el sonido de este instrumento en joropos, corrios, merengues, fulías, pasajes y pajarillos.

Coladora de café

MUNICIPIO | Ambos municipios



Este objeto de uso diario en la mayoría de los hogares venezolanos, suele hacerse con un alambre con mango, en cuya base circular se cose un liencillo u otra tela que impida que los menudos granos del café molido penetren creando grumos en el líquido colado.

Sombrero

MUNICIPIO | Ambos municipios



Es un gorro que por lo general consta de copa y alas. El hombre y la mujer de vida rural lo usa con frecuencia para cubrirse del sol, tanto en la faena de trabajo como en los ratos libres y en las festividades. Los usan tanto de tela como los tejidos con fibra natural, como por ejemplo con cogollo de caña brava, juncos y de fieltros y otros menos artesanales, es decir, los elaborados de modo industrial.

Pilón y mano de moler

MUNICIPIO | Ambos municipios

Se trata de un objeto cilíndrico cuyo tamaño varía según las preferencias del usuario, elaborado de un árbol de samán, vero o guayacán, de forma cónica y boca amplia para poder introducir la mano de moler que se hace del mismo ma-



terial. Algunas veces este objeto se hace bien amplio y con dos manos para trabajar a cuatro manos, es decir por dos personas que muelen entre ambos los granos de maíz o de café. Es un objeto común en todo el municipio y en la actualidad tiene más un fin decorativo que utilitario.

Holma para hacer papelón

MUNICIPIO | Ambos municipios

Esta holma de metal en forma cónica de unos 23 cm, la cual era usada tradicionalmente para la colocación de la crema ya procesada para la creación del cono de papelón. En este envase se dejaba secar y luego lo sacaban de allí en cónica para de secarlo en un mesón donde se endurecía y luego era comercializado.





representa un material bien importante porque con ellos se puede ilustrar épocas distintas y la evolución del proceso.

Atarraya y chinchorro para pescar

MUNICIPIO | Ambos municipios

El uso de este objeto se extiende por todo el territorio nacional, aplicado lógicamente en las zonas costeras, lagunas y ríos de grandes afluentes. En Venezuela se usaba mucho antes de la llegada de los conquistadores españoles para la alimentación de las comunidades indígenas. Se usaba fibra vegetal para la confección de las redes de fibras vegetales; en la actualidad prefieren el nailon. Son elaboradas con las manos o con el uso de grandes agujas. Entre los tejidos más comunes se encuentran el trasmallo, el chinchorro y la tarraya o atarraya, cada una con los agujeros más grandes o chicos de acuerdo con el tamaño de la pesca.



Curiara o canoa

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este objeto es el medio de transporte común y de mayor tradición en la población que era usado tanto por las poblaciones indígenas que habitaron la zona como por los grupos criollos que se asentaron posteriormente. En la actualidad la siguen usando los pescadores con sus redes para la pesca con anzuelo y con redes de pesca o atarrayas. Es de madera o de fibra de vidrio, cóncava en el centro y con el espejo curvo y la proa puntiaguda.



Tambor chimbangle

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un conjunto de siete tambores de madera agrupados como macho y hembra. Son cónicos de un solo parche, el cual es prensado a través de un juego de cuñas que cada tambor posee en su parte inferior. Se ejecuta con la mano y con un palo o rama flexible según el tipo de tambor. Los tambores macho, por ejemplo son el mayor o de arriero, el respuesta o respondón, el cantante y el segundo; los hembra son loa primera requinta, la segunda requinta y la media requinta. Este tipo de tambores son utilizados básicamente en la celebración de San Benito.



Colección de objetos de Teodoro Miéres

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | Calle Comercio
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Teodoro Miéres

Consiste en un grupo de objetos antiguos, tales como vasijas, pilones, piedras y manos de moler, planchas, molinos de metal, bandejas de madera, tambores, sombreros y cestas tejidas, vasijas, budares y lámparas. Para la comunidad



Atavíos y vestimenta de la festividad de San Juan

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para la celebración tradicionalmente se visten con una camisa, franela o blusa roja y pantalón blanco. Las mujeres van vestidas de blanco con alguna cinta roja en la cintura y la cabeza, a veces falda florida roja y amarillo y blusa blanca. Portan también banderines o pañuelos de color rojo. El común de los asistentes viste trajes convencionales, aunque en su mayoría tratan de llevar algo rojo. Los promeseros y sanjuaneros tratan de vestir de acuerdo a la ocasión.



Romana

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un objeto antiguo usado para pesar. Mide aproximadamente 1 m de largo. En las colecciones de gente de los municipios Páez y Pedro Gual es común encontrar uno. El funcionamiento de la balanza se cumple pasando la romana por una argolla y colgando por el otro un objeto se puede hasta dar el equilibrio, lo cual indica su peso. Valorado por la comunidad por haber sido usado durante años para pesar los frutos y los objetos a comprar por los consumidores.

Bihi o guapas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Se trata de un tipo de cesta elaborada en fibra natural que se caracteriza por tener una forma circular parecida a un plato que se utiliza fundamentalmente para recoger la harina de la yuca o como envase para guardar alimentos secos. Por su coloración y belleza sirve como elemento decorativo y simbólico.

Baúles

MUNICIPIO | Ambos municipios

Estos muebles son comunes en las casas de muchas de las familias venezolanas que los han recibido por herencia. En la actualidad se conservan como elementos decorativos. Son piezas en forma de cofre rectangular, generalmente realizadas en madera; en diferentes tamaños y con tapa. Se emplean generalmente para guardar cosas de uso ocasional. En el pasado incluso se como para el equipaje de viaje. La manufactura de este tipo de objetos constituye una muestra de la maestría y delicadeza con que se trabajaba un material determinado, por ejemplo, la madera, es por esto que hoy se conservan estas piezas como producto de los avances de las comunidades y en recuerdo de los objetos que forman parte de la historia cotidiana de este municipio.



Tambor mina

MUNICIPIO | Ambos municipios



Tambor de una sola membrana sujeta por cuerdas unidas a unas cuñas para tensar el cuero. Mide 2 m aproximadamente. Se percute asegurándolo sobre dos horquetas cruzadas para que el ejecutante se pare en frente y desde allí percute el cuero. Por otra parte se incorporan otros intérpretes quienes tocan con unos palos llamados laures. Este tambor es propio de la festividad de San Juan.

Tambor redondo o culo e' puya

MUNICIPIO | Ambos municipios

Conjunto de tres tambores cilíndrico de doble parche y pequeño diámetro. Los parches están unidos entre sí por cordeles. Cada uno tiene su nombre, a saber: corrío o pri-



ma, que es el que comienza el toque, le siguen el cruzao y el pujao. Lo tocan colocándolo entre las piernas con la mano y con un palo. Se emplea particularmente para la fiesta de San Juan.

Cucharas de madera

MUNICIPIO | Ambos municipios



Muy comunes en toda la geografía venezolana, acompañan las labores de cocina como utensilios propios para la preparación de innumerables platos tradicionales. Talladas en maderas locales, suelen medir aproximadamente 50 cm de largo y tener un espesor cercano a los 8 cm. En uno de sus extremos es más ancha y ahuecada para permitir que se recojan los alimentos con ellas.

Tambor tamborita

MUNICIPIO | Ambos municipios

El cuero se halla por afuera de un solo lado, y está tensado por unas cuerdas que lo sujetan desde la base. Alguno ejecutantes para interpretarlo lo cuelgan desde su cue-



llo otros lo colocan entre las piernas y lo tocan tanto con las manos como con palos cortos. Son comunes en los cantos de fulías.

Planchas tradicionales

MUNICIPIO | Ambos municipios

En los constantes cambios y adaptaciones de nuestros pueblos, las sociedades van adecuando a sus necesidades cada uno de los objetos o bienes que de alguna manera les ayudan a realizar mejor sus tareas. Es por ello que en las colecciones particulares de los habitantes encontramos



muestras, como testimonio de las costumbres domésticas, del uso de las planchas, particularmente las hechas en hierro, las cuales fueron utilizadas por muchos años, aproximadamente desde finales del siglo XIX. Las planchas de hierro tienen una base en forma triangular lisa en su parte inferior y un asa o mango curvo para su manipulación. Eran calentadas al fogón directamente sobre las brasas, la parrilla o el budare, a altas temperaturas para realizar el planchado. Las de este tipo abundan en número, ya que era necesario tener más de cuatro calentándose a la vez para realizar un planchado perfecto. No obstante también hallamos planchas que tienen un compartimiento para contener brasas de carbón, y otras de posterior aparición que empleaban combustibles como gasolina o kerosén.

Máquina de coser

MUNICIPIO | Ambos municipio



Esta máquina se caracteriza por un sistema de engranaje que permite el paso del hilo hasta llegar al pie de costura, el cual estimulado por la polea giratoria, comienza a hilar sobre la tela. A veces es colocado sobre una mesa con pedal, lo cual hace más ágil la costura. Eran de bronce, hierro y agija estandar. En la actualidad se usa muy poco. Este objeto ha servido de utilidad desde antaño a muchas amas de casa que por medio de ella han confeccionado sus trajes y los de sus hijos por años. También en los momentos de mayor carencia económica les sirvió como medio de producción para el sustente familiar.

Totumas o taparas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Son recipientes o envases que se elaboran a partir de las totumas son destinadas para el consumo de alimentos y bebidas. Se obtienen del fruto del árbol del mismo nombre, cuya forma es ovalada y redonda; algunas de gran tamaño y otras un poco más pequeñas. Una de las formas de producir el envase es cortar el fruto a lo largo formando dos mi-



tades iguales, se le extrae la pulpa, se deja secar esta cáscara dura y la zona cóncava del mismo se lija con hojas rugosas y se tiñe su interior con resina y carbón lo que la hace impermeable y resistente. El trabajo de cosechar este fruto silvestre y procesarlo recae generalmente en las mujeres, y los hombres ocasionalmente pueden participar tanto en la recolección como en el decorado. Su uso no sólo se restringe a las culturas indígenas sino que es muy difundido en las zonas campesinas y urbanas de ambos municipios.

Tren de rayandería

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es una cocina rudimentaria elaborada con una tabla metálica sobre una base de ladrillos conocida como tren de rayandería, el cual es utilizado para la cocción de las ruedas



de casabe. Suelen tener una base que mide alrededor de 1 m de alto por 2 m de ancho, sin embargo la medida depende de la cantidad de casabe que se desee coinar. Los tres de rayandería son muy comunes en todo el estado y son usados por las familias venezolanas donde se produce casabe en gran cantidad.

Canalete

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un objeto utilizado para la navegación con la curiara. De suma importancia para las comunidades por ser uno de los medios de transporte más importantes y más utilizados. El canalete o pala foliada de mango creciente tiene una medida que varía de acuerdo a la estatura de quien lo va a usar. Los más comunes tienen 1,30 m-1,50 m. La pala mide de 4 a 7 cm de grosor, el mango creciente cerca de 7 cm de ancho y 7 cm de grosor. La madera que se usa para su elaboración es el apamate. El canalete es tallado cuidadosamente con un machete. Una vez que el artesano le ha dado la forma a la pala y al mango, procede a realizar los retoques con cuchillo. Cuando está listo, el canalete se endurezca y se le da el tono de ennegrecido pasándolos por el fuego. La elaboración de un canalete puede tomar de 6 a 8 horas de trabajo.



Tambor curveta

MUNICIPIO | Ambos municipios

Tambor tubular de una sola membrana que en la mayoría de los casos emplea como acompañante en la ejecución del tambor mina, que se toca de pie gracias a su extensión. Su tamaño es pequeño y se apoya en su base libre de parches caracterizado por terminar en tres patas y se percute con palos. El aprendizaje de la interpretación de este instrumento es siempre en pareja ya que como se usa para acompañar al mina, su conocimiento es recíproco.



Trucutuco

MUNICIPIO | Ambos municipios

Esta pieza era utilizada antiguamente para extraer el jugo de la caña. Tiene forma de gancho y presenta un corte vertical en la parte superior donde se encuentra un orificio de forma cuadrada donde se introduce el palo, que deja espacio para introducir la caña que luego va a ser triturada.



Hacha

MUNICIPIO | Ambos municipio

Herramienta cortante con una hoja de doble filo y un mango grande para hacer más audaz el corte del tronco del árbol. En la actualidad ha sido sustituida por el motosierra, sin embargo se usa para el corte de madera para la construcción de muebles y viviendas.



Machete

MUNICIPIO | Ambos municipios

Objeto filoso más corto que la espada, ancho y pesado de un solo filo, de uso diario para el corte de la maleza en los conucos, carreteras y casa. Es el primero en uso por parte de los constructores quienes lo llevan consigo

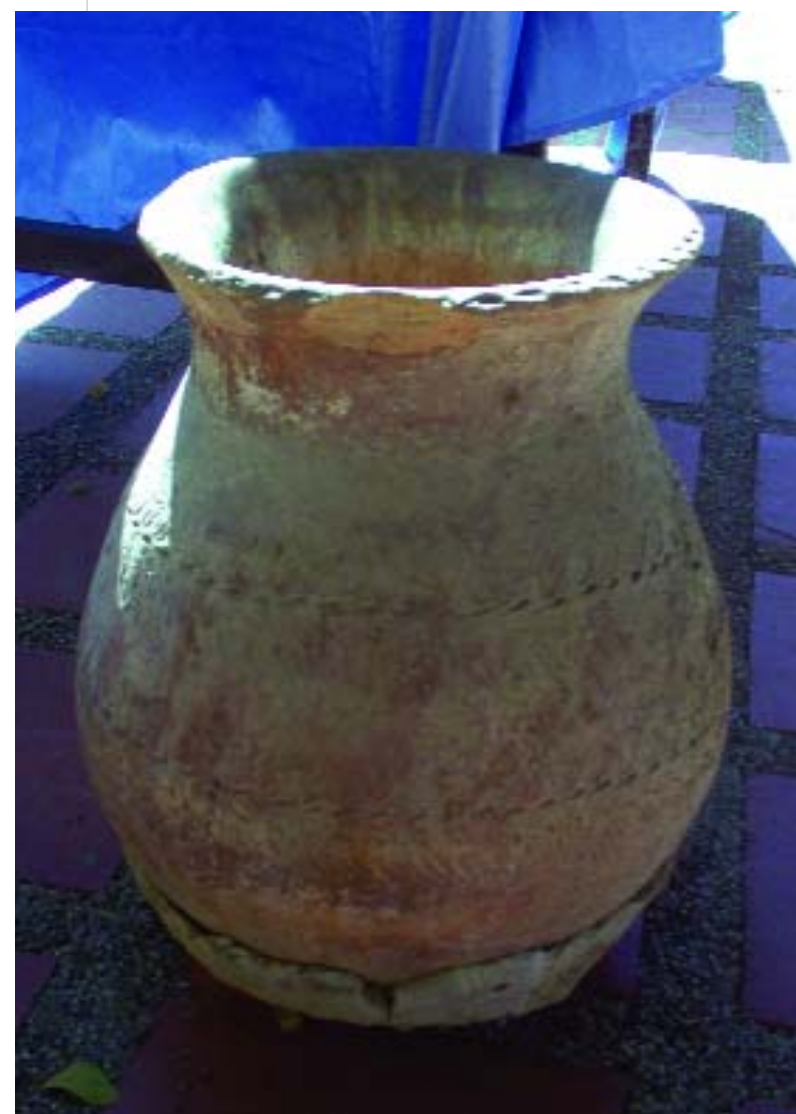


atado a la cintura. Con este instrumento también se defienden de los animales venenosos y ponzoñosos en la selva durante la búsqueda de las palmas para la elaboración de techos y tejidos.

Vasijas de barro

MUNICIPIO | Ambos municipios

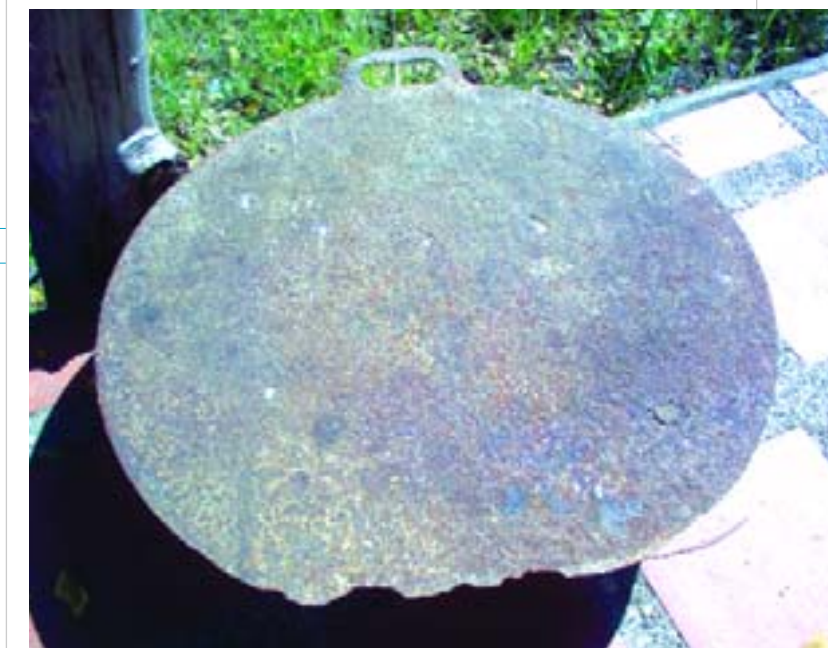
Conocidas como tinajas, se caracterizan por estar elaboradas en barro cocido, la forma es de acuerdo a las necesidades de las personas que la elaboran, o adquieren, se pueden conseguir con boca, cuello, cuerpo y base. Pueden



presentar diferentes motivos y técnicas decorativas. Asimismo existe gran variedad en cuanto al tamaño y forma de sus bocas y bases. Algunas incluso tienen un agujero acanalado denominado vertedero, que sirve para vaciar el líquido que contienen. La producción de las vasijas y otros utensilios en barro son muy frecuentes en estos municipios. Los decorados y las diferentes formas de las vasijas, así como la técnica se destacan. La producción de este tipo de cerámica tradicional es muy importante para la población porque es uno de los utensilios más utilizados para el almacenamiento de los alimentos y el agua.

Budare

MUNICIPIO | Ambos municipios



Objeto metálico de forma circular plana, el cual es usado frecuentemente para cocinar el casabe, cuando es de gran tamaño, y las arepas asadas cuando es más pequeño. Es común en la mayoría de las casas y su uso actual es frecuente y obligado.

Batea de madera

MUNICIPIO | Ambos municipios

Se trata de un objeto de madera en forma rectangular tallada en el centro en forma cóncava. Esta batea es usada en la población venezolana para amasar los alimentos provenientes de la harina de maíz y también como soporte de frutas diversas para colocarlas en las mesas del comedor durante las comidas.





Colección de objetos de la Casa de las Mercedes

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | Calle las Mercedes
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Guarenas

Entre los objetos que agrupa esta colección se encuentran estandartes de la cofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, capas pluviales, candela-



bros de distintas épocas, dijes aparentemente de oro y plata como atributos de pagos de promesas, cintas, medallas y diplomas de graduandos, libros litúrgicos, fotos y estampas de los distintos eventos comunitarios de aspecto religioso, los cuales están al cuidado de la Cofradía de las Mercedes.

Escoba de paja

MUNICIPIO | Ambos municipios

En los patios traseros de las casas del municipio es común encontrar este objeto, el cual se construye con un palo de la rama de un árbol y chamisa seca, amarradas en la parte inferior del madero. Se usa para limpiar los patios de tierra de los restos de hojas que se van depositando en los alrededores de las casas.



Toca discos o pick up

MUNICIPIO | Ambos municipios

El tocadiscos en la actualidad es poco empleado, sin embargo es común en muchas de las viviendas de la localidad que lo han mantenido preservado como recuerdo de épocas



cas pretéritas en las que animaban las fiestas con estos objetos eléctricos. Los más exquisitos eran hechos de madera de cedro, con sus cuatro patas y una tapa en la parte superior la cual se abría para colocar el disco llamado para entonces *long play*, en un platillo giratorio en 78 revoluciones.

Guarura

MUNICIPIO | Ambos municipios



Es un caracol grande al cual se le hace una perforación en la parte más angosta donde se coloca un pequeño cilindro para conducir el aire al ser soplado. Tradicionalmente este instrumento ha sido usado en ceremonias tradicionales de los grupos indígenas y africanos. En los municipios Páez y Pedro Gual se utiliza básicamente en la celebración de San Juan los días 24 y 25 de junio.

Manare y canasto

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este objeto es un legado de las culturas indígenas autóctonas. Presenta una forma circular y es tejido con fibra natu-



ral. El mismo ha sido usado tanto para cernir como para contener frutos y objetos diversos no muy pesados.

Cruz del sector Banco Obrero

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo
DIRECCIÓN | Urbanización General José Antonio Páez
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Páez

Fue creada en 1962 e instalada un Viernes Santo en la entrada de la urbanización, en el sector Banco Obrero. Esta cruz ronde homenaje a Jesucristo y sirve como rememoración de aquel momento aciago en el que Jesús se sacrificó por el bien de la humanidad, según se presenta la historia del crucificado. De tal modo cada 2 de mayo se inician los preparativos para la celebración de Cruz de Mayo el día 3 en el sitio donde se encuentra ubicado este signo de la cristiandad.

Tinajeros

MUNICIPIO | Ambos municipios

Los tinajeros son muebles generalmente de madera y de diferentes estilos y tamaños, que sirvieron por años como sostén de vasijas y filtros para agua potable en las viviendas de la gente de la comunidad de la época de la Colonia y los primeros años del siglo XX. Estos armarios en la actualidad ocupan las esquinas de ciertas casa de la localidad como piezas decorativas y que recuerdan tiempos pretéritos.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.



Río Chico, centro urbano

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico

El pueblo como tal se extendió a lo largo de tres calles, las Mercedes, Venezuela y Real, rectas y anchas, se creó por auto de fecha 24 de septiembre de 1791 del obispo Mariano Martí. Para el año de 1841 la villa de Río Chico era cabecera de un amplio cantón formado por las parroquias de Río Chico, Curiepe, Tacarigua, El Guapo, Cúpira, Uchire, Sabana de Uchire, Guanape y Guaribe, y llevaban a cabo la explotación de cacao, caña, café y tabaco. A lo largo de sus calles se alínean hermosas casas tradicionales, como que hace esquina con la calle Fernando Rey, con cinco puertas en torno a la casa en forma de L. La mayoría de las casas presentan decoraciones de celosía y ancho patio con estructura de una y dos plantas y caída de agua a una, dos y tres vertientes. También vale resaltar la casa en esquina de la calle Venezuela y calle Comercio, porque alberga la Escuela de Música San José y la biblioteca Simón Rodríguez. La plaza Bolívar y la Basílica Nuestra Señora de las Mercedes están ubicadas a orillas del río. Todas estas edificaciones presentan una data que se ubica entre los siglos XVIII y principios del siglo XX, con pequeñas modificaciones y restauraciones. Por otra parte se encuentra la llamada calle Nueva, la primera que se encuentra entrando al pueblo donde se encuentra la antigua estación del ferrocarril.

Plaza Bolívar de San Fernando Rey

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | Caserío San Fernando Rey
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Páez

Esta plaza tiene cuatro caminerías de cemento delimitadas por brocales de ladrillos rojos que convergen en una plazole-



ta redonda de cemento, en el medio de la cual, sobre un pedestal de granito, está un busto del Libertador Simón Bolívar. A los lados de las caminerías están las áreas verdes con grama y altos árboles de sombra. La plaza cuenta con bancos de cemento y altos postes con luminarias para la iluminación nocturna.



Iglesia Santa Bárbara

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | Caserío Santa Bárbara, calle real
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Guarenas



Construcción moderna de bloque construida en la segunda mita del siglo XX. Su fachada está definida por el techo a dos aguas, cuatro pilastras desde el zócalo hasta el techo, una puerta de madera ancha en arco de media punta, tres ventanas tipo macuto a la derecha de la puerta y en arco; del otro lado de la ventana se erige una cruz adosada a la fachada y una estructura trapezoidal con una vano en toda su longitud y una campana en lo alto del vano. En su interior presenta un amplio salón con sillas para el descanso de la feligresía y un altar al fondo con imágenes de santos. Está pintada de color blanco y con franjas de color azul. La comunidad valora este bien porque fue producto de sus esfuerzos y de los aporte económicos de la gente del sector.

Antiguo tanque de agua de Río Chico

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | Final de la calle real
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Páez

Anteriormente el suministro de agua a nuestros pueblos era por el almacenamiento del líquido en un tanque ele-



vado sobre cuatro columnas robustas del mismo material que surtía de agua a las comunidades adyacentes, tiene pintada en su superficie las siglas del antiguo INOS. Aún se mantiene en funcionamiento y el estado de conservación es adecuado.

Plaza Miranda

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | Caserío San Fernando Rey
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Páez



Espacio con piso de granito gris rodeado de zonas verdes con gramas y tupidos árboles en cuyo centro se encuentra un busto del generalísimo Francisco de Miranda en bronce, sobre un pedestal trapezoidal de granito en una plataforma de dos niveles. En torno a la base de concreto se encuentran varios bancos de concreto sin espaldar para el descanso de los visitantes.

Plaza Bolívar de Tacarigua de la Laguna

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tacarigua de La Laguna
DIRECCIÓN | Calle El Carmen
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Páez

Espacio moderno con pisos de baldosas de terracota, brocales de ladrillos de arcilla, banco de maderas, zonas verdes donde destacan las palmeras. En el centro hay una plataforma de ladrillos rojos sobre césped la cual está borde-



ada por una cerca metálica negra. Contiene además un pedestal trapezoidal de mármol sobre el cual se encuentran un busto de bronce del Libertador Simón Bolívar.

Cementerio municipal de Cúpira

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Final calle Las Flores
ADSCRIPCIÓN | Público
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Pedro Gual



El cementerio actual se encuentra ubicado en la parte alta del pueblo, al final de la calle Las Flores, una empinada calle por medio de la cual se accede. Está cerrado por un muro de bloques de cemento. Es un sitio desde el cual se tienen visuales sobre los valles bajos hacia el norte. No se observaron monumentos fuera de los sencillos y comunes de un pueblo modesto. El cementerio anterior se encontraba donde hoy está la Casa de la Cultura, todavía en el sitio quedan algunas ruinas. Este cementerio presenta regular estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Sede de Instituto Postal Telegráfico

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | Calle Comercio
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Instituto Postal Telegráfico - Ipostel

La actual sede Ipostel es una construcción neocolonial con paredes de tapia, techo de láminas metálicas a dos aguas con pendientes hacia la calle y piso de cemento pulido. La



fachada tiene una puerta de acceso de madera a su izquierda dos ventanas y a su derecha otra, toda de madera con protectores metálicos. Los barrotes de las ventanas están pintados de azul oscuro al igual que el techo, siendo este el color dominante sobre una pared de color crudo. En este lugar funcionó por primera vez el liceo Las Mercedes.

Santuario Nuestra Señora de las Mercedes

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Guarenas

Es un templo de tres naves divididas por dos filas de columnas con seis arcadas cada una, que sostienen la falsa bóveda de madera que cubre la nave central. Las naves laterales



tienen techos de madera en forma de media agua. El presbiterio está rematado por una cúpula y posee nichos para santos, confeccionados éstos en oro y mármol. El 24 de septiembre de 1791 el obispo Mariano Martí ordenó se construyera la iglesia del nuevo curato de Río Chico, en el sitio Paso Real, bajo la advocación de la Virgen de las Mercedes. Pero ella no se construyó allí, sino que se corrió hacia el río Chico. Vale decir que este templo aún conserva intacta la cúpula y el campanario. Este fue refaccionado en 1911 y con los árboles de caoba cortados en el lugar donde se edificó se techó parte de las tres naves de la iglesia, cuyo techo ostenta en la actualidad. Los pilares que soportaban el techo eran de madera y fueron sustituidos por concreto. Actualmente la iglesia parroquial tiene en su pórtico dos columnas y en cada una en abrazo de cuatro columnas sirven de soportes a sendos arcos. En el altar y el coro hay cuatro columnas que sostienen los arcos de ladrillo armado. Los materiales utilizados para estos trabajos fueron concreto armado y ladrillos. El granzón que se utilizó estaba formado por cascotes de ladrillos picados y la arena se sacó de río Chico. De igual forma, por recolecta dirigida por Rafael Ojeda Guía se compró el reloj que ornamenta la fachada, el cual tiene más de diez años sin funcionar. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Cementerio municipal de Río Chico

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Plaza del Carmen, final calle Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Se encuentra en un sitio plano, bordeado por un muro y con una portada sencilla, frente a una agradable plaza. Se presen-



ta falta de mantenimiento. Posee unos pocos monumentos dispersos y algunos arbustos. Se ubica a unos 600 m al este de la iglesia parroquial y de la plaza Bolívar. En 1975 se construyó frente al cementerio, la plaza del Carmen, en un paraje hermoso, sombreado

por altos árboles y en el centro la escultura de la Virgen del Carmen montada en un alto pedestal. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Iglesia Santa Cruz de Chaguaramal

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Sector Cahaguaramal, calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Guarenas

La fachada de este templo religioso católico se caracteriza por tener un porche central donde está la puerta de acceso. A un lado una ventana en arco y de rejas metálicas y al



otro lado una estructura trapezoidal tipo espadaña en la que se encuentran dos vanos sin campanas, en la parte superior se erige una cruz. En el interior se distribuye un salón para las celebraciones litúrgicas con altar al fondo y nichos para imágenes de santos y sagrario.

Plaza Bolívar de Río Chico

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle Las Mercedes, frente a la iglesia parroquial
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Espacio perimetral separado por caminerías de cemento con ladrillos que conducen al centro de la misma donde se encuentra una base de concreto que sostiene la imagen del Libertador Simón Bolívar. Contiene también árboles ornamentales, depósitos para la basura y postes para el alumbrado público. Esta plaza fue fun-



dada en la segunda década del siglo XX. Antes de construir la plaza había en el lugar árboles de caoba los cuales se utilizaron en la construcción de la iglesia Nuestra Señora de las Mercedes. En su período histórico ha sufrido diferentes cambios tanto de nombre como en su estructura hasta tomar la forma que tiene en la actualidad. Para la comunidad esta plaza reviste importancia cultural ya que en ella no sólo se reencuentran sino que además allí han compartidos los cambios sociales y políticos del municipio.

Iglesia San José de Río Chico

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Sector Palo Blanco
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Guarenas



Construcción religiosa de fachada cuadrada definida por pilastras y molduras horizontales. En su exterior tiene una estructura inclinada hasta un nivel más alto que la fachada y que define un frontispicio de perfil inclinado y en el lado más alto tiene un vano en arco para campana, el cual no es utilizado con ese fin en la actualidad, y es coronado por una cruz. La puerta de acceso es de madera en arco y sobre ésta dos hileras de bloques ornamentales que adornan tanto la fachada como los laterales. En el interior se extiende un salón hasta el fondo donde presenta un altar de madera coronado por un Cristo que pende del techo. Hacia el costado izquierdo sobresale la sacristía. Presenta regular estado de conservación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

El Guapo, centro poblado

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo

El Guapo es uno de los pequeños pueblos de la región barloventeña. Originario de finales del siglo XVIII. El valle de ese



nombre fue descubierto por Juan Francisco de León y su hijo Nicolás en 1747. En el año de 1903 tuvo allí lugar la batalla de El Guapo, una de las más sangrientas luchas que se han librado en las guerras civiles de Venezuela. El pueblo conserva muchas casas tradicionales y su iglesia, situada frente a la plaza Bolívar, es nueva. Posee una placa donde se lee Templo de San Felipe Neri de El Guapo, erigido como curato es del 16 de mayo de 1977. Está ubicado al sur del municipio Páez, a orillas del río Chuspita afluente del río El Guapo. El pueblo se encuentra separado unos 2 km de la carretera nacional vía oriente, entre El Clavo y Cúpira, en medio de un paisaje rural de campos verdes.

Calle Venezuela

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico

Esta calle rinde homenaje a todo el territorio nacional y es una de las vías de penetración más importantes del pueblo de Río Chico por desarrollarse en ella una potente actividad comercial desde principios de siglo, motivo por el cual la mayoría de las viviendas más antiguas se encuentran en esa vía. Posee aceras, postes de alumbrado eléctrico y una sucesión de viviendas características de la zona, apareadas generalmente de un piso, aunque con sus excepciones. Brinda además algunas jardineras pequeñas con árboles frondosos.



Antigua capilla de Santa Bárbara

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Sector La Calabaza
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad

Está ubicado a orillas de la carretera nacional que va hacia El Guapo. Muestra una construcción sencilla tipo capilla edificada en barro y techo de zinc. Tiene una pequeña puerta de acceso donde se levanta un

pequeño altar que sostiene la imagen de la santa. A este lugar han acudido los devotos por más de cien años a ofrecer penitencias y peticiones para el bien de la comunidad y de sus familiares. Este lugar representa para la comunidad un hito cultural de vital importancia ya que son muchos los casos de gente que ha obtenido allí los beneficios de la fe.

Antigua estación del ferrocarril

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle Nueva
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Se trata de una edificación de planta rectangular y dos pisos de altura, más otro cuerpo construido todo de madera que se eleva sobre el techo. En la planta baja una serie de puertas se abren a diferentes locales en el interior. La planta alta presenta una serie de cuatro ventanas-balcón que se abren hacia la calle. Correspondía a la línea ferroviaria Carenero-San José, la cual se inauguró el 27 de mayo de 1889. En la actualidad está deteriorada en su totalidad y en desuso. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Casa de la familia Padagua

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle Comercio
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Padagua

Construcción representativa de la arquitectura neocolonial. En su fachada se puede observar una puerta principal de acceso y dos puertas que permanecen cerradas, tiene techo de tejas criollas a dos aguas con pendientes hacia la calle. En su interior, después del acceso a través de un zaguán, tiene un recibo con muebles de cuero animal, consola con espejo y potes de matas decorativas; desde allí se puede acceder a un largo pasillo techado, con la parte del techo con pendiente a la casa, sostenido por columnas de maderas que rodean al patio central a la intemperie y sembrado de numerosos ejemplares de nuestra flora. Los pisos son de cemento pulido y las lámparas son de tipo farol muy populares para la época de su construcción.

Capilla Nuestra Señora de Coromoto

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Caserío Buenos Aires
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Guarenas

Esta capilla se edificó con el fin de honrar a la patrona de Venezuela, Nuestra Señora del Coromoto. Se caracteriza por presentar una fachada plana con una gran portón de acceso en forma rectangular y dos pequeñas ventanas en arco, una a cada lado, de metal y vidrio, todas pintadas de caoba al igual que la cruz sobre la puerta y las molduras verticales que la rodean. En la parte superior de la puerta destaca una hilera de bloques ornamentales y to-



Cancha de bolas criollas de Río Chico

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Final calle Venezuela
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Lugar donde en fines de semana y días de fiestas acuden los parroquianos a entretenerse practicando el juego de bolas criollas, muy tradicional en todos los pueblos de Venezuela. La cancha es un espacio de arena cercado por madera y ruedas de caucho, con unas medidas aproximadas de 25 m de largo y 5 m de ancho.

Iglesia San Antonio de Padua

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Caserío San Antonio
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Guarenas



Construcción religiosa moderna la cual tiene adosada a la fachada una espadaña tropozoidal con la campana en el vano inferior de los dos que presenta, en la parte superior tiene una cruz sobre una coruisa de tejas criollas. La fachada tiene techo inclinado con pendiente a la izquierda en una forma de arco, en las laterales tiene contrafuertes y el techo de toda la iglesia es de láminas metálicas.

da la fachada está delimitada por molduras del mismo color marrón. La cubierta es de caída vertical y con láminas metálicas mientras que las paredes son de bloques frisadas. En su interior se puede notar un altal al fondo y nichos para las imágenes, en el centro pendiente del techo cae una gran crucifijo con la imagen de Cristo Jesús. Presenta buen estado de conservación.

Cementerio municipal de El Guapo

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo
DIRECCIÓN	Entra a la comunidad
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Se encuentra ubicado en la parte alta que domina al pueblo y desde la cual se tienen visuales de los alrededores. Cerrado por un muro de bloques de concreto. Su terreno en pendiente es bastante escarpado e incómodo. Se ubica al borde de una calle que sube al cerro, al oeste del pueblo, en una zona que posee unas pocas viviendas modestas. Las tumbas y mauseos presentan diseños e imágenes diversas lo cual le aporta sentido estético al campo santo. Para la comunidad es un lugar

de mucha importancia ya que allí se encuentran los cuerpos de sus familiares difuntos. Presenta regular estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Iglesia La Milagrosa

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Laguna de Tacarigua
DIRECCIÓN	Calle real
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Guarenas

Construcción religiosa con paredes de bloques de concreto frisados y techo a dos aguas de tejas criollas, la fachada tiene un vano de puerta y dos de ventanas, uno a cada lado, en metal y vidrio con forma de arco de medio punto. Molduras lisas horizontales y verticales delimitan los vanos y en los laterales cinco pilastras delimitan el espacio donde se encuentran cuatro ventanas de los mismos materiales y formas que las de las fachadas en el techo presentan dos espadañas. En su interior presenta nichos para la ubicación de los santos, bancos para el descanso de los feligreses y un altar central. Presenta buen estado de conservación.

Cúpira, centro urbano

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira

Posee un trazado de calles anchas y conserva muchas de sus casas tradicionales, la mayoría de bahareque con techo

de láminas metálicas. Su iglesia es de líneas modernas, construida en el año de 1968. Su plaza Bolívar fue remodelada en ese mismo año. El cementerio actual, en funcionamiento desde 1940, se encuentra en la parte alta del pueblo, al final de la calle Las Flores. Según el obispo Martí se erigió formalmente esta parroquia con la invocación de Nuestra Señora de la Concepción, por auto de fecha 30 de septiembre de 1762. El pueblo se halla apartado unos 2 Km de la carretera nacional de oriente, a 165 m al sureste de Caracas, en la margen derecha del río Cúpira, al sur del Parque Nacional Laguna de Tacarigua. Del otro lado del río se extienden tierras agrícolas del Instituto Agrario Nacional.





Calle Comercio

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico

Esta céntrica vía de la población de Río chico debe su nombre a que lo largo de ella se encuentran ubicados los principales locales que hacen vida comercial en el lugar. Sus características físicas son lo plano de la superficie, el ancho que permite la circulación de dos filas de vehículos en un sentido, aceras a cada lado, casas de uno a dos pisos apareadas a lo largo de toda la extensión. Destaca esta calle por ser donde se da el mayor auge comercial de la localidad y una de las más tradicionales.

Yacimientos cerámicos de los municipios Páez y Pedro Gual

MUNICIPIO | Ambos municipios

Entre estos yacimientos se puede mencionar el descubierto durante la construcción de la carretera Río Chico - El Guapo. El material encontrado pertenece al estilo Río Chico y sólo contiene fragmentos cerámicos según los especialistas. En la actualidad son pocas las evidencias de este yacimiento. Por otra parte está también el conocido como La América, en la carretera a la afueras de El Guapo, donde se encontró material cerámico indígena y cerámica colonial, probablemente española; lajas de pedernal y algunos metates. Ha sido clasificado por los científicos Cruxent y Rouse (1982) como el estilo La América, relacionado a la serie memoide. Se sabe que el yacimiento se encontraba en una área cercana a El Guapo, en un poblado conocido como La América, pero en la actualidad el yacimiento desapareció sin dejar datos sobre el contexto inmediato. En Cúpira también han sido descubiertas piezas cerámicas, básicamente en la hacienda Managua, propiedad de Calos Quintero. Este yacimiento se encontraba a 3 km de la casa principal de la hacienda Managua, que a su vez dista 4 km del poblado de Cúpira, por la carretera El Guapo - Barcelona. El yacimiento se hallaba muy cercano a un sembradío de cocos, planta característica de la zona. Se trataba de un basurero arqueológico ubicado en la barranca de Río Chico,

en dirección norte de la hacienda Managua. Dentro del material se encontraron principalmente restos de conchas marinas, huesos de peces y cerámica indígena. Este yacimiento fue trabajado por la antropóloga Fulvia Nieves (1992), después de lo cual desapareció debido a procesos urbanísticos. En el sector conocido como El Guacuco, también en Cúpira, puente de Chupaquire, se halló a 3 km del río Chupaquire, en una barraca que podía observarse desde la carretera, un conchero con numerosos restos cerámicos bastante erosionados; igualmente en el sector donde se encuentra la quebrada Cgaguaramal se encontró una piedra cúbica que presenta grabados antropomórficos y zoomórficos en sus dos caras, además de figuras geométricas. Estos hallazgos revisten suma importancia ya que son testimonios o testimonios de tiempos pretéritos y evidencia del curso cultural de los pueblos venezolanos.

Manga El Mataguey

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | Sector El Mataguey
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Páez



Esta manga tradicional en el sector tiene una longitud aproximada de una cuadra de recorrido y unos 7 m de ancho, con talanqueras de vigas de acero y con tribuna para el jurado. Este lugar se llena durante las fiestas patronales, ferias y fechas patrias. Allí acuden tanto los parroquianos como visitantes de otros lugares del territorio nacional.

Parque Nacional Laguna de Tacarigua

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tacarigua
DIRECCIÓN | Calle Bolívar con avenida Marqués del Pumar
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables/Inparques



El Parque Nacional Laguna de Tacarigua fue decretado el 13 de febrero de 1974. Ocupa una superficie de 39.100 h, localizada en el litoral barloventeño. Está enclavada entre dos ríos importantes de la región, el de Cúpira al este y el Guapo al oeste. Las poblaciones más cercanas al Parque son Tacarigua de la Laguna, San José de Río Chico, Cúpira y Machurucuto. Tiene aproximadamente 30 km de largo con una alta productividad ictiológica y hermosos paisajes que realzan con su colorido el potencial de la laguna para



el turismo y el esparcimiento. El cordón arenoso que separa la laguna del mar es un sitio paradisíaco para realizar actividades de balneario en una hermosa playa sombreada por gran cantidad de cocales y uvas de playa. Se puede entrar a ella por la Boca en Tacarigua de la Laguna o por Madre Vieja al este, cerca de Machurucuto. El relieve llano, característico de la planicie barloventeña, no presenta colinas ni depresiones que alteren la uniformidad de la topografía. La vegetación halófila de manglar es predominante, man-



gle rojo, mangle negro, mangle blanco y mangle botoncillo. En cuanto a la fauna destacan los flamencos, que forman bandadas enormes y habitan principalmente en el delta-laguna del río Guapo; el cazote, en los islotes de las cercanías de la boca; las corocoras o ibis escarlata, frecuentemente en bandadas por toda la laguna; la garza morena y la cotúa, en las zonas más profundas donde se sumergen para pescar. El Parque cuenta con un pequeño centro de visitantes en las cercanías del barrio Belén en la población de Tacarigua de la Laguna, donde el visitante puede recibir información relativa al parque.

Iglesia San Fernando Rey

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO Río Chico
DIRECCIÓN Caserío San Fernando Rey
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Guarenas



Construcción religiosa de líneas verticales, destacadas por molduras en la misma dirección, el cuerpo central de la fachada tiene una puerta de acceso de madera en arco medio punto y a cada lado dos pequeñas ventanas también de madera y de la misma forma. A cada lado una torre campanario con vanos en arco y techo de tejas criollas a dos aguas, al igual que el techo principal de la iglesia.

Río Cúpira

MUNICIPIO Pedro Gual



Este caudal de agua recorre todo el municipio Pedro Gual hasta llegar al mar Caribe. Su afluente ha sido determinante para el desarrollo de los pueblos cercanos, los cuales surgieron en torno a él para aprovechar sus recursos y por conformar los valles fértiles para la siembra. En la actualidad se encuentra algo contaminado, sin embargo algunos bañistas de vez en cuando



se bañan en sus aguas. Cuando crece se torna realmente peligroso pues ha llegado a inundar los caseríos cercanos, tales como El Tesoro, Palo Blanco y Chaguaramal.

Escuela Padre Zaldívar

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO Río Chico
DIRECCIÓN Sector San Fernando
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Zona Educativa



Funciona la escuela en honor al padre Zaldívar en una construcción liviana caracterizada por el uso de ventanas de vidrio en su fachada, la cual está precedido por un pasillo formado por columnas cilíndricas que sostienen el techo de tejas criollas con pendientes hacia la fachada. A los lados de la caminería de acceso tiene una zona verde sembrada de grama, palmeras y arbustos ornamentales. En su interior los espacios se distribuyen en varias aulas para impartir las clases en torno a un patio con jardín. También cuenta con un comedor, biblioteca y salas de baño para hembras y barones. La comunidad aprecia este bien porque allí se ha educado gran parte de la población del municipio.

Casas antiguas de los municipios Páez y Pedro Gual

MUNICIPIO Ambos municipios

Estas viviendas construidas entre XIX y XX tienen como características común las paredes son de tierras, sus techos a



dos aguas cubiertos por láminas de zinc o tejas criollas y sus puertas y paredes son de maderas con o sin protectores metálicos. El número de puertas varía según su ubicación de esquina o medianeras o del ancho de sus frentes. La pintura de sus paredes es generalmente abestina mezclada con cal y sus colores pueden ser fuertes o blanco con un zócalo de bastante altura del mismo color de las puertas. Algunas están dedicadas a locales comerciales como el caso del restauran Casa Vieja.

Prefectura de Río Chico

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO Río Chico
DIRECCIÓN Calle Venezuela
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Páez

Es una casa colonial de bahareque con friso, horcones de madera y vigas de urape rellenas con barro. El techo es de caña amaga revestido en tejas y la fachada está pintada en amarillo con anaranjado. En su exterior se observan ventanas y puertas coloniales. Y en su interior, posee dos salones principales y un acceso central, que conduce a un patio interno rodeado por calabozos y oficinas, ahora no utilizadas. Esta obra es de gran importancia para la comunidad de Río Chico, porque allí celebran bodas, presentan a sus hijos y resuelven los conflictos legales que afecta a la población.

Plaza Bolívar de Chaguaramal

MUNICIPIO Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO Cúpira
DIRECCIÓN Sector Chaguaramal, frente a la iglesia
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Páez

Esta plaza fue construida en la segunda mitad del siglo XX. Hacia el extremo derecho se encuentra un pedestal



cónico sobre el cual reposa el busto del Libertador Simón Bolívar. El piso es de concreto en recuadros con incrustaciones de ladrillo. Presenta también una tarima de concreto alsads en forma circular destinada a los actos públicos de la comunidad

Calle San Felipe Neri

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo



Esta calle tiene valor patrimonial porque a lo largo de ella se encuentra una hilera de casas construidas en la primera década del siglo XX, presumiblemente, las cuales presentancaracterísticas similares en sus paredes todas planas y de tierra, puertas y ventanas de madera y metal, techos de láminas metálicas y tejas a dos aguas con pendientes hacia la calle.

Casa de las Mercedes

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Guarenas



Construcción neocolonial de paredes de tierras apisonadas y que en la fachada tiene dos puertas de maderas con repisas en su parte superior, el techo es de tejas criollas con un pequeño alero en la fachada y la casa está distinguida con su nombre en azulejos sobre su pared.

Cancha de bolas criollas de Cúpira

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Calle Democracia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Pedro Gual



Cancha de arena cercada por brocales de concreto con angostos bancos alrededor. Es el lugar donde se practica el antiguo juego de bolas criollas traído a Venezuela por inmigrantes europeos y que goza de tanta aceptación en todo el pueblo venezolano, especialmente en la población del municipio Pedro Gual.

Ateneo de Río Chico

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Quebraditas
DIRECCIÓN	Calle Venezuela con calle Colón, al frente de la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Edificación antigua ubicada al frente de la plaza Bolívar. Es utilizada para hacer actividades culturales, conferencias, teatro, conciertos y foros dirigidos a la comunidad de Río Chico. La estructura está hecha de concreto armado con bloques, friso y madera. Los techos son de acero con forma de arco revestidos en manto asfáltico parecido a las tejas. Posee dos salidas, una conduce a la tarima

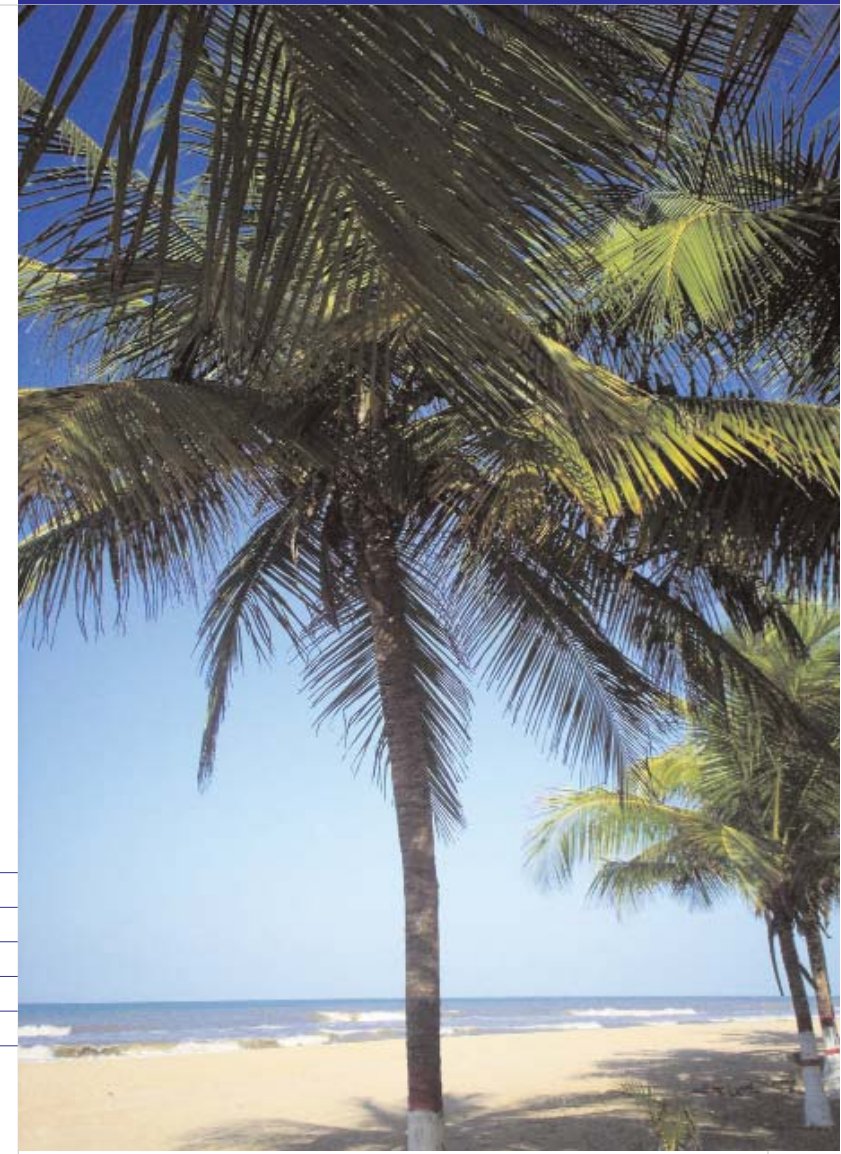


y otra a los baños que conectan a la mezzanina. La fachada es estilo gótico, revestida en pintura azul, con las instalaciones interiores de color blanco y el techo verde. En su interior el piso tiene una pendiente que permite que las sillas de aluminio se fijen al suelo y posee aire acondicionado.

Playa de Machurucuto

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Machurucuto
DIRECCIÓN	Carretera nacional
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Inparques

Es una playa de fuerte oleaje con profundidad suficiente para que pequeñas embarcaciones accedan a ella y una cos-





Unidad Educativa Rafael Arévalo González de Río Chico

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle Comercio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

Se trata de un edificio alargado de dos plantas, construido en el primer tercio del siglo XX con materiales y técnicas mo-



ta de superficie arenosa donde se hallan sembradas palmeras y cocoteros. A este lugar acude la población del territorio nacional durante el período cesante para refrescarse y distraerse con su extraordinaria belleza natural.



dernas, en obra limpia. En su fachada principal presenta una ventana panorámica enrejada y una escalera que conduce a la segunda planta, que concluye en un balcón con rejas metálicas; hacia el fondo se proyecta el corredor que comunica con las aulas superiores. Consta de veintiséis aulas, doce de preescolar, dos de música, cuatro de educación física, cancha deportiva y una biblioteca. Presenta también ventanas en las paredes laterales y cubierta con caída de agua hacia el centro. Tiene una matrícula estudiantil de 1.141 alumnos y recibe una población de primaria y segunda etapa de educación básica. Posee dos anexos, uno ubicado en la urbanización José Antonio Páez y otro en La Virginia.

Pozo de agua Jagüei Grande

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Franco Las Mercedes de Cúpira
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Pedro Gual

Es un pozo que tiene más de cien años de realizado. Este tipo de contenedor de agua era usado tradicionalmente para reservar el agua fresca para la casa y también para los animales. Aún el agua se conserva limpia y está bordeado por una vegetación abundante. Por eso cuando el agua falta, los habitantes satisfacen sus necesidades en el Jagüei, un lugar valorado por la comunidad.

Escuela Básica Bolivariana Felipe Neri

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo
DIRECCIÓN	Calle Padre Zaldívar, antigua calle Real
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

Fue creada en 1946. En 1958 la reubicaron en los terrenos del antiguo cementerio y ampliaron su edificación. Ahora



consta de una dirección, salón múltiple, presidencia, seis aulas, dos baños, cancha deportiva, dieciocho aulas con teatro, biblioteca y un comedor llamado Renato Díaz. En la actualidad, tiene una matrícula de quinientos alumnos, treinta y seis docentes y un especialista. En el año 2000 fue nombrada escuela bolivariana y sus directores son Belkis Berroterán y Ramón Fernández. Todos los empleados de la escuela trabajan junto a la comunidad para ofrecer un ambiente agradable y una buena educación a los jóvenes que estudian en la institución.

Escuela Básica Pedro Gual

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Calle real
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa



Construcción moderna con techo a dos aguas estructurada en dos plantas. En su fachada se observa un frontón con bloques decorativos, bajo el cual está la amplia zona de acceso con espacio libre y dos columnas circulares de concreto, sobre ésta hay un letrero que dice *Bienvenidos Escuela Básica Pedro Gual*. En su interior se puede observar un gran patio en torno al cual se encuentra las aulas de clase, las salas de baño, la biblioteca y la cancha deportiva.

Manga de coleo Cúpira

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Vía Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Pedro Gual

Consiste en una manga de longitud entre 150 m y 20 m de 10 m de ancho aproximadamente, con talanqueras de vigas de acero y con tribuna para el jurado y las madrinas du-



con la misma forma de la capilla y una cruz en su frontón, rinde homenajes al siervo de Dios doctor José Gregorio Hernández.

Parque Infantil Rafael Arévalo González

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle Colón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Fue construido por el gobierno regional en 1980. La estructura está ubicada al lado de la plaza Bolívar de Río Chico. Está cubierto por arena de playa, techo de ladrillo y está bordeado por una malla de ciclón. Tiene siete columpios, tres sube y baja, dos ruedas, toboganes y diez bancos. Sus instalaciones son utilizadas por los más jóvenes para jugar, aún así la obra no se encuentra en buenas condiciones y no tiene luz. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Iglesia Virgen del Carmen

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tacarigua de la Laguna
DIRECCIÓN	Calle El Carmen
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Guarenas



Construcción religiosa donde predominan las formas geométricas triangulares en el frontón, interrumpida por una estructura altas líneas a modo de espadaña sin campana y una alta cruz en el tope. La fachada es rectangular y la puerta es de madera del tamaño del alto de la pared. Toda la construcción es de bloques de concreto frisados y baldosas pequeñas de ladrillo pintados de blanco. El techo es a dos aguas en tablonos. En su interior se extiende un salón con un altar al fondo y figuras de santos a los lados.

rante las celebraciones. A esta estructura acuden los parroquianos y de otras poblaciones cercanas durante las festividades patrimoniales con el fin distraerse y divertirse con las competencias del coleo.

Plaza Bolívar de El Guapo

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo
DIRECCIÓN	Avenida Francisco María Trujillo con calle Padre Zaldívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Inicialmente en ese terreno había una iglesia, ahora se halla una plaza. Lleva por nombre Bolívar. Fue construida en 1950. El piso es de baldosas

de barro rojo y tiene diez bancos, árboles variados y un busto del Libertador Simón Bolívar. Para su conservación la comunidad organiza grupos de limpieza, por eso la obra se conserva en buen estado y puede ser utilizada para fines recreativos, festividades patrias y otras actividades.

Capilla Doctor José Gregorio Hernández

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Sector Palmarito, carretera nacional
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad

Es una pequeña construcción en bloques de concreto frisados y pintados de azul tanto el techo a dos aguas como las paredes. En el frente presenta una puerta de perfiles metálicos pintados de blanco



Centro de Salud Ernesto Regener

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle Rafael Arévalo González
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de la Salud

Estructura moderna con paredes construida con paneles prefabricados y techo de platabanda con numerosas columnas rectangulares igualmente de concreto. En su parte interior tiene varias habitaciones para la atención de los pacientes, salas de baño para dama y caballero, estar de médicos y enfermeras y depósitos. La construcción se destaca por presentar a media altura y alrededor de toda ella una franja horizontal pintada de rojo.

Plaza José Antonio Páez

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Urbanización Banco Obrero
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

La plaza que le rinde homenaje al general José Antonio Páez, héroe de tantas batallas independentista, es de piso de granito y su característica principal es que siempre está sombreada gracias a los altos árboles que en ella se encuentran sembrados en medio de brocales pintados con colores de la bandera venezolana, y sobre un pedestal con los mismos colores se encuentran un busto de bronce del héroe homenajeado.



Iglesia San Felipe Neri

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo
DIRECCIÓN	Avenida Francisco María Trujillo con calle Padre Zaldívar, frente a plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Guarenas

Fue fundada el 16 de mayo de 1777. Es una obra sencilla con una fachada rural, paredes blancas, rejas negras, siete faroles coloniales y una puerta tallada en madera. A su izquierda se alza una torre con cuatro pequeñas ventanas y campanas para el anuncio de la misa. Para la comunidad fue agradable que su iglesia fuera consagrada por el monseñor Bello Ricardo, el 12 de octubre de 1991, en homenaje al V centenario del evangelio en América Latina, por el padre Armando Gutiérrez García. Además ven en la iglesia un lugar para orar y realizar actividades religiosas.

Unidad Educativa Bartolomé Blandín

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Calle real, frente a la alcaldía
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

Construcción de concreto armado edificada en la segunda mitad del siglo XX. Presenta una reja de metal en la entrada y en su interior se distribuyen en torno al patio las aulas destinadas para la ejecución de las clases diarias. También cuenta con comedor, baño, biblioteca y áreas administrativas. Fue la primera institución educativa de Cúpira, construida por el gobierno de Marcos Pérez Jiménez. Inició su





Estadio Vidal López

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle Venezuela
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Vidal López representa uno de los orgullos del estado Miranda y de Venezuela, por haber estado entre los mejores jugadores de béisbol tanto nacional como internacional, con características tan sobresalientes como la de haber sido lanzador, jardinero y uno de los mejores bateadores tanto en promedio como en poder con que ha contado el país. El estadio que le rinde homenaje es de las características propias de estas edificaciones con zonas de arcillas arena en el cuadro y grama en los jardines. Tiene una tribuna techada detrás del home y está rodeada por una pared de concreto y torres de iluminación para los juegos nocturnos.

Iglesia Inmaculada Concepción

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Calle real
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Guarenas



periodo escolar entre 1959 – 1960 bajo el nombre de Escuela Nacional Bartolomé Blandín, dirigida por el director Virgilio Ramón.

Calle Real de San Fernando Rey

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico

En nuestro país la calle real representa la calle principal de una población. La de San Fernando Rey, además de la connotación de halago al santo rey de España en su época, es la vía más ancha que presenta una línea de casas paralelas, con las casas de fachadas bien cuidadas. También se pueden observar torres para telefonía celular, altos postes de alumbrados y plantas ornamentales que revisten los patios de las viviendas.



Construcción religiosa contemporánea que se caracteriza por tener su puerta de acceso rectangular de madera, inscrita en una gran aguja formada por molduras. En su cubierta es de un ala. En su interior tiene un altar mayor en el cual domina un Jesús crucificado de gran tamaño en un nicho rectangular con su parte superior en triángulo. Los laterales con bloques de ventilación a lo alto, conjuntamente con una gran lámpara central, iluminan todo el espacio interior.

Paseo La Candelaria

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tacarigua de la Laguna
DIRECCIÓN	Calle La Plaza
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Este paseo está construido por una calle con piso de cemento y vivos de ladrillos rojos, entre paredes de construcciones a sus lados y cuyo extremos han sido delimitado por dos pilares y una cadena con la finalidad de que no puedan circular vehículos de ningún tipo y cumplan su finalidad de servir de caminería a sus visitantes.

Tacarigua de la Laguna, centro poblado

MUNICIPIO	Páez
------------------	------

Su nombre se debe a la cercanía de la laguna homónima y sus características son similares a las de otros pueblos del Barlovento mirandino, con una fuerte brisa que viene del mar que compensa el calor que le otorga el brillo del sol. Sus calles están asfaltadas y a cada lado de ellas hay una



acera con sus postes que soportan los cables a través de los cuales se aporta electricidad a la comunidad. Las viviendas que a lo largo de sus calles sirven de morada a los pobladores y las que cumplen funciones comerciales son de uno o dos pisos con paredes de tierras o bloques y techos a una o dos aguas con láminas de zinc o tejas criollas.

Concejo municipal de Río Chico

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle Ricaurte
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Es el centro de desarrollo de actividades artísticas, musicales, de lecturas de textos literarios y otros. Se trata de una construcción civil moderna con puertas y ventanas en vidrio, maderas y protectores metálicos con tres ventanas en su frente y una hacia la otra calle, ya que la construcción es en esquina; en un módulo de construcción tiene dos pisos destacándose las ventanas en la planta superior; el techo es de tejas criollas y tanto el frente como el lateral se destacan por poseer un alto zócalo decorativo en ladrillos rojos.



Puente y río Montevideo

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Sector Montevideo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Pedro Gual

El puente sobre el río Montevideo es una construcción de estructuras metálicas y pavimento de tierra con una longitud



aproximada de 30 m y un ancho de 6 m que permite el paso de vehículos de paseo y de carga. Debido a su altura afortunadamente no sufre daño con los desbordamientos del río durante el periodo lluvioso.



Calle Padre Zaldívar

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo

Por esta calle pasan las comparsas durante el periodo de Carnaval y las procesiones durante la Semana Santa. Es una vía asfaltada con aceras a ambos lados y ancho suficiente para el tránsito vehicular. Presenta a cada lado viviendas y comercios, postes de electricidad para el transporte de la misma y el alumbrado público, incluso presenta un parque dotado de frondosos árboles que enriquece las adyacencias.

Puente Río Chico

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo
DIRECCIÓN	Vía El Guapo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Puente de estructura de concreto, barandas de concreto y vía de rodamiento de asfalto, con ancho suficiente para el paso de dos vehículos en un sentido, su importancia radica en el hecho de servir para continuar la vía hacia el oriente



del país al comunicar a la población de Río Chico con la carretera que llega al pueblo de El Guapo.

Acueducto Las Mercedes

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Parte alta
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Las instalaciones que surten de agua a la población de Las Mercedes y Cúpira; con sus tanques bombas y tuberías representan un bien de características muy importantes para todos los pobladores, por ser el proveedor de tan importante líquido. En las afueras de las instalaciones y como esfinge que le rinden honor, se encuentran las raíces externas de un gran árbol, las cuales han sido pintadas de blanco rodeadas por un borde de concreto pintado del mismo color.

Capilla de Machurucuto

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Machurucuto
DIRECCIÓN	Calle real
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Guarenas



Construcción religiosa de arquitectura moderna, fabricada con materiales convencionales como bloques, cemento, arena, acero y madera. La fachada lisa con techo de pendientes hacia la derecha empalma con una estructura trapezoidal a modo de espadaña con dos vanos de arcos uno sobre el otro y en el que se encuentra la campana en el inferior. La estructura está rematada con una cruz en su parte superior. Presenta una puerta rectangular de acceso y tres pequeñas ventanas paralelas en forma de arco.

Plaza Virgen del Carmen de Río Chico

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

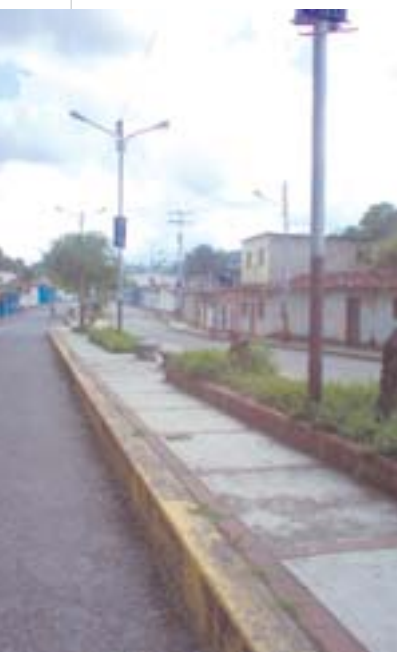


En una plaza con piso de granito sembrada de altos árboles. En su centro se encuentra un alto pedestal de aproximadamente 4 m, de mármol amarillo claro y de forma trapezoidal. En lo alto se encuentra una imagen de Nuestra Señora del Carmen, a la cual se rinde homenaje. El resto

de la plaza tiene bancos de cemento distribuidos de forma tal que todos los visitantes disfrutan de algún rincón de la misma.

Paseo Padre Zaldívar

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo
DIRECCIÓN	Calle Padre Zaldívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Es una especie de plaza con caminerías de cemento, áreas verdes de grama, arbustos y en un extremo una zona sembrada y cercada por un brocal de ladrillos rojos. Presenta una plaza de forma rectangular y en una cara tiene una placa donde se manifiesta el tributo rendido al padre Zaldívar.

Plaza Rafael Arévalo González

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle Venezuela
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Construcción con caminerías rectas provenientes de los alrededores rodeadas de zonas verdes de grama y arbusto sin más delimitación que ellas mismas. Tiene también una pequeña plazoleta circular la cual contiene una plataforma sobre la cual está un pedestal rectangular donde se encuentra un busto Rafael Arévalo González a homenaje a la virtud de sus actuaciones en favor de la comunidad.



Fuentes termales de la quebrada Batatal, El Baño y río Guapo

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo
DIRECCIÓN	Cabecera del río Guapo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Miranda e Inparques

Estas fuentes eran visitadas por la población mirandina y los estados cercanos a partir del siglo XIX, con los análisis llevados a cabo por el doctor José María Vargas, primer presidente civil de Venezuela, que revelaron el poder curativo de las aguas termales. Esta fuente de azufre y calcita genera una temperatura de 57 °C. La fuente principal brota de areniscas, mientras que el otro afluente brota de las rocas a unos 200 m.

Capilla El Cristo

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Sector El Cristo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Guarenas

Construcción religiosa de moderna arquitectura con una fachada con un techo a dos aguas que en uno de sus lados



se interceptan con una estructura elevada, trapezoidal con un vano para la campana y techo rematado en tejas criollas. Tiene una puerta de acceso rectangular de madera con dintel en tejas criollas y tres pequeñas ventanas con un protector de metales común a las tres, posee una cruz el vértice del techo y tiene un patio exterior con caminerías de losas de terracota y una zona verde de gramas y matas de palma, con bancos de concreto y postes de iluminación.

Plaza Bolívar de Machurucuto

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Machurucuto
DIRECCIÓN	Calle real
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Plaza de grandes dimensiones con pisos de baldosas de cemento y vivos en terracota roja, jardineras de diferentes formas geométricas, delimitadas por brocales pintados de blanco y rojo, altos árboles ornamentales y postes de iluminación con luminarias tipo faroles; en el centro, sobre un pedestal rectangular recubierto de ladrillos rojos, se encuentra un busto de bronce gris del Libertador Simón Bolívar, al igual que la plataforma sobre la que esta se encuentra.



Capilla Santa Bárbara

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Sector La Calabaza
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad

Esta pequeña capilla tiene paredes de ladrillos, excepto en su fachada que es de perfiles metálicos con una puerta corrediza del mismo material, el techo a dos aguas es de concreto cubierto por tejas asfálticas rojas, en su interior sobre pequeños altar se encuentra una imagen de Santa Bárbara.

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Galería del Pintor de Tacarigua de la Laguna

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tacarigua de la Laguna
DIRECCIÓN	Primera entrada
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Se trata de una iniciativa novedosa de los artistas de la localidad, quienes decidieron colocar sus obras al aire libre para llevar su expresión plástica a todos los pobladores, con lo cual se salen del concepto tradicional del museo como estructura cerrada. Las obras se encuentran colocadas sobre caballetes improvisados de troncos de los árboles de las adyacencias. La comunidad reconoce el valor sustancial de este proyecto visual, lo cual imprime un elemento exótico y audaz al ambiente natural de la Laguna de Tacarigua a la vez que promueve las creaciones artísticas de los cultivos del municipio Páez.

Wilmer Rivas

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Sector San Fernando, calle real

Nació accidentalmente en Caracas 1984, pero siempre ha vivido en San Fernando Rey, Río Chico. Representa al estado Miranda en la Selección Nacional de Atletismo. En la actualidad es estudiante de educación física en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y alterna sus estudios y competiciones con el entrenamiento de niños y jóvenes de su comunidad a pesar de las múltiples lesiones que ha sufrido. Se inició en la disciplina de atletismo, en la especialidad de velocidad, a partir de los 14 años. En el año 2001 se convirtió en campeón nacional en los 100 m con un tiempo de recorrido de 10,78 segundos, lo que le permitió participar en el Festival Mundial de Atletismo de Hungría. En el año 2002 quedó como subcampeón en los 100 m en el Campeonato Nacional Juvenil; en el año 2004 participó en los Juegos Centroamericanos Universitarios, en República Dominicana, donde obtuvo medalla de bronce en 100 m y plata en 200 m; ese mismo año obtuvo medalla de bronce en

los 200 m en el Subamericano Sub-23 realizados en Barquisimeto y nuevamente campeón nacional en Maracaibo, con un tiempo de 10,52 segundos. En los Juegos Universitarios obtuvo cuatro medallas de oro en los 100 m en Barquisimeto, con un tiempo de 10,51 segundos en 200 y 400 m, en grupo e individual. En el año 2006 se fue a Argentina para participar en los Juegos Subamericanos de Buenos Aires 2006, donde obtuvo medalla de oro en el relevo 4 por 100 y en los Juegos Centroamericanos Universitarios, realizados en Valencia, Venezuela, donde recibió medalla de bronce en los 200 m y oro en el relevo de 4 por 100 m. Además ganó el segundo lugar en los 200 m en el Campeonato Nacional Adulto y medalla de plata en el relevo de 4 por 100 m. En el Campeonato de Atletismo de Brasil del 2007 también recibió medalla de oro por su destacada labor. Por esta prolífica carrera a tan corta edad la comunidad del municipio Páez lo reconoce como uno de sus más destacados habitantes y de incalculable valor pues sirve de estímulo a las jóvenes promesas del deporte nacional.

Nuestra Señora de las Mercedes, estatua

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Guarenas

Imagen pedestre femenina coronada y tallada en madera con revestimientos de yeso, la cual representa a la patrona de la población de Río Chico Nuestra Señora de las Mercedes y mide aproximadamente 1,20 m de alto por 55 cm y 40 cm de profundidad. Su cabeza se encuentra levemente



inclinada hacia la derecha y las manos extendidas hacia abajo en señal de humildad y acogimiento. Su ropaje consiste en portar un alba de color blanco sobre que recae una pechera larga de satén con bordes amarillos; desde la cabeza, sostenido por la corona metálica dorada, se extiende un gran velo que cubre casi en su totalidad el traje. Esta imagen está encerrada en una cámara de madera y cristal para su protección por tratarse de la primera escultura de la Virgen llegada al municipio.

Obelisco del boulevard las Mercedes

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle las Mercedes, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Construcción monolítica que se cierra en una arista puntiguda que se erige como emblema del boulevard donde se inserta. Fue edificado en la segunda mitad del siglo XX en estructura de concreto armado sobre una base cuadrada y dos circulares, lo cual le imprime diversidad al diseño. Antes de llegar a la punta tiene un foco lumínico el cual se enciende en las noches para representar un faro. Presenta regular estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Felipe Correa

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle San Felipe Neri, a dos casas de la panadería Willou



Nació en El Guapo en 1919. Es un personaje apasionado por la investigación e historia del pueblo de Barlovento, el estado Miranda y Venezuela. Ha dictado la cátedra bolivariana en diversas instituciones por ser docente de profesión y posee su propia biblioteca con documentos importantes de la historia local. Como cronista oficial de Río Chico ha desempeñado un importante papel pues es él a quien recurren todos los que necesitan conocer las anécdotas y el desplazamiento demográfico del municipio. Por su trabajo ha sido distinguido con premios y se ha hecho merecedor del reconocimiento de los jóvenes, estudiantes y público general, que ven en Felipe un docente de calidad.

Fundación Ateneo de Río Chico Doctor Inocente Palacios

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Sector Las Quebraditas, calle Venezuela con calle Colón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Fundación creada el 14 de octubre de 1999 con el fin de estimular en la región el desarrollo de la actividad cultural, la proyección de las costumbres y tradiciones del municipio, la formación de niños y jóvenes en el canto coral, teatro y danza, así como el apoyo a entidades públicas y privadas en el desarrollo de programas y actividades de asistencia social, turística y educativa. Para la comunidad reviste gran importancia porque en ella sus hijos aprenden e integran en su persona el respeto por las costumbres y tradiciones de su tierra.





Colección imágenes de la Iglesia San Antonio de Padua

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle San Antonio
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Guarenas

Agrupar imágenes de San Pablo, la Virgen Dolorosa, el Santo Sepulcro, San Antonio de Padua, Nazareno, Nuestra Señora de la Candelaria y María Magdalena, entre otras. Todas presentan excelente estado de conservación. Para la comunidad todas estas manifestaciones revisten gran importancia porque en ellas descansa parte de su fe y devoción.

Juan Francisco de León

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Nació en las Islas Canarias, España, en 1692. Es considerado como fundador de Panaquire y El Guapo, promotor de la siembra del cacao y dirigente del movimiento revolucionario contra la Compañía Guipuzcoana que se produjo entre 1749 y 1751. Al llegar a Venezuela construyó su vivienda por alrededores de la actual plaza Candelaria. En 1733 recibió el permiso para la fundación de Panaquire, lo cual se realizó el 4 de marzo de 1734 junto a Juan Rodríguez Camejo, Cristóbal Izquierdo y Diego Núñez de Aguiar. Desde entonces comenzó a trabajar por la producción del cacao en el lugar, razón por la que se le considera iniciador y promotor de este rubro en la región. En 1744 es nombrado comisario de la jurisdicción, lo cual le permitió descubrir el territorio de El Guapo. Años más tarde es removido de su cargo y sustituido por Luis Francisco Castellanos. Al iniciarse la corrupción y el contrabando del cacao, de León se niega a entregar el cargo a petición y en representación de la comuni-

dad del valle de Barlovento, a quienes convoca para hacer una protesta pública, llegan hasta Chacao con una carta para el gobernador de Caracas solicitando la disolución y cese de la Compañía Guipuzcoana y la expulsión de los vizcaínos por la monopolización de las riquezas van hasta la plaza Mayor e increpan a las autoridades. El gobernador acepta la misiva, pero luego harto por la presión huye hasta La Guaira y allí le llegó de León con la exigencia de expulsión de los vascos. Debido al incumplimiento de las solicitudes de León marcha nuevamente con un mayor número de personas y luego a La Guaira. En 1749 Castellanos es destituido y manda para Panaquire a Julián Arriaga, éste es reemplazado en 1751 por Felipe Ricardos y su gobierno se prolongó hasta 1752 y con la orden expresa de someter a los rebeldes, razón por la que de León y los suyos se ven obligados a armarse, pero al no poder defenderse, finalmente de León se rinde y se entrega a las autoridades en compañía de su hijo Nicolás. El 28 de marzo son enviados a la Carraca, en Cádiz, donde contrae viruela y muere. Su casa en la Carracas fue derribada y sus campos tomados por el gobierno. Se le reconoce pues ser el primero en levantarse contra el sometimiento del imperio español por lo que es visto como preindependentista.

Simón Ruiz

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo
DIRECCIÓN	Calle principal San Antonio, n° 12

Nació el 28 de septiembre de 1945. Comenzó su actividad cultural hace 40 años. Desde muy pequeño aprendió a cantar parranda, joropo y guaracha. También toca instrumentos como cuatro, guitarra, tambor cumaco y maracas. Además de esto dirige una escuela de música para niños del sector donde les enseña lectura, escritura y vocalización. Ha participado en eventos regionales como La Voz Negra, velorios de Cruz de Mayo y parrandas, y ha recibido los siguientes reconocimientos: Alcaldía Municipio Páez 2005 y Federación de Educadores Jubilados 2002 y 2005.

Rafael Arévalo González

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico

Nació en Río Chico en 1866. Este personaje de la vida pública del país de fines del siglo XIX se destacó por su carácter y por su creatividad. Criticó duramente los gobiernos de Raimundo Andueza Palacio, Joaquín Crespo y el de Juan Vicente Gómez, razón por la cual terminó preso en la cárcel de La Rotunda entre 1913 y 1922 y en el castillo de Puerto Cabello entre 1928 y 1932, por exigir la libertad de los pre-

tos opuestos al régimen de Gómez. Fue miembro fundador del diario *El Peregrino* y de la revista *Atenas*. En 1934 inició sus memorias, libro que fue impreso póstumo en 1977 con el título de *Las memorias de Arévalo González*, también publicó las novelas *Escombros* y *Maldita juventud*. Murió en Caracas en 1935.



Víctor Manuel Armas Ávila

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo
DIRECCIÓN	Calle Real, n° 37

Nació el 8 de noviembre de 1954. Desde niño aprendió a tocar cuatro, guitarra, bandola, flauta y piano. Es investigador y conocedor de la historia de la música. Fue docente durante 22 años. En la actualidad realiza investigaciones sobre la evolu-

ción de la marimba, instrumento de percusión originario de África, cuyo nombre lleva el grupo musical de fundación reciente, el cual dirige. Como compositor es el autor de temas como *La tragavenao* y *El mango*. Por su trabajo ha recibido la orden I y II José Antonio Páez y orden Alcaldía de Acevedo.

Manuel Rodríguez Campos

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Calle principal

Nació en Cúpira en 1930. Se graduó de licenciado en contaduría pública y en historia, materia esta en la que realizó una maestría de la Universidad Central de Venezuela, casa de estudios de la que fue jubilado. Entre sus trabajos literarios se encuentran *Diccionario de Historia de Venezuela de la Fundación Polar como coordinador*, *Venezuela, 1948-1958, el procesos económico-social y dictadura*, *Antonio Leocadio Guzmán en la economía venezolana*, entre otros.

Felipe Aguilar Parucho

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo
DIRECCIÓN	Calle real, n° 37

Nació el 10 de julio de 1959. Es fundador de la Orquesta Sinfónica Barlovento, y posteriormente perteneció por 5 años a la dirección musical de la estudiantina Fundación Inocencio Caraballo. Actualmente es presidente de la misma, y se encarga de llevar la música a todas las parroquias e impartir clases de música en la enseñanza del cuatro,



bandola, guitarra y bandolina. Además de interpretar los anteriores instrumentos, es compositor de canciones para parrandas y misas.

Maritza Espinoza

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo
DIRECCIÓN	Calle real

Nació en Río Chico en 1962. Desde muy temprana edad se ha dedicado al baile, el cual realizaba bajo el apoyo de su padre, el conocido *Cachicamo*. Su formación se debe a las profesoras Edith Sucre y Yolanda Moreno quienes le dan la preparación suficiente para ingresar a los grupos Barlovento Nuestro y Dancing Show. Actualmente dicta talleres de danza folklórica en el municipio y son muchos los jóvenes que la tienen como un bien intangible de la comunidad.

Miguel Arcángel Bracho

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tacarigua de la Laguna
DIRECCIÓN	Urbanización Belén, casa n° 23-19

Nació el 29 de septiembre de 1938. Desde muy temprana edad se ha dedicado a la actividad cultural. Es secretario de la Casa de la Cultura e integrante del grupo Barlovento y Yo. Con este grupo ha realizado por más de 20 años bailes tradicionales como La burriquita, El pájaro guarandol, El tiburón y La culebra disfrazada. Además interpreta el furruco y las maracas.





Frank Miguel Álvarez

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tacarigua de la Laguna
DIRECCIÓN | Sector Virgen del Carmen, casa n° 17

Nació el 25 de marzo de 1978. Canta fulías, parrandas, tonadas de tambor, aguinaldos y otros; también toca quitiplás, tambor de la costa, charrasca, furruco y güira. Ha compuesto las canciones *Páez muestra lo*

que tiene y *En homenaje a mi abuela*. Ha participado en actividades culturales de la región y actualmente dirige el grupo de samba llamado Barlovento y Eleguá Samba Show, y la agrupación de tambores Barlovento y Eleguá. Es director de la agrupación Los Viejitos, con la cual toca en los velorios de Cruz de Mayo y en los encuentros del Niño Jesús.

Ernesto José Monje

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | Calle real

Nace en Caucagua en 1957. Popularmente lo llaman *Burra de Caucagua* o de *Pantoja*, porque desde joven le gusta trabajar con la cultura y el folklore. Ahora baila La burriquita todos los años y en esa actividad lleva cuarenta años. Para la comunidad es un personaje de vital importancia en cuanto se refiere a la cultura popular.



Arlene Urbina

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo
DIRECCIÓN | Calle San Felipe, frente a la ferretería Germán

Nació en Río Chico 1966. Es docente de profesión y ha participado en la parranda desde la edad de 12 años. Su cualidad en este género popular la ha colocado como una de las más importantes motivadoras de las parrandas navideñas y de las expresiones populares tradicionales en la

localidad. Por años se ha mantenido a la batuta en lo referente a la parranda y paseo del Niño Jesús, casa por casa, los días 5 y 6 de enero.

Manuel Pantaleón Rivero

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo
DIRECCIÓN | Calle Venezuela, casa n° 4-42



Nació el 27 de julio de 1918. Desde la edad de 13 años se dedicó al canto e interpretación de fulías. Tocaba también los tambores en las parrandas, aguinaldos y velorios de Cruz de Mayo. Por su calidad en la expresión de estos géneros populares ha recibido el reconocimiento de la comunidad que lo acepta como un patrimonio cultural viviente del municipio.

Astolfo Eliécer

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tacarigua de la Laguna
DIRECCIÓN | Final de la calle La Marina, al lado del Colegio Juan Francisco León



Nació en Colombia en 1947. Vivió varios años en Maracaibo donde recibió parte de su formación artística en el Centro de Enseñanza Comercial y Expresión Plástica, mención dibujo y pintura, de la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas Julio Arraga; y años más tarde se mudó a Río Chico. Su trabajo ha sido presentado en las exposiciones del Centro Venezolano Americano del Zulia, Sala del Colegio de Ingenieros, Sala Puchi Fonseca, I Bial de Artes Visuales del Colegio de Abogados, Colectiva de Pintura y Escultura de Río Chico. Entre los reconocimientos recibidos destacan el primer premio V Salón de Pintura Instituto Municipal de Cultura y Bellas Artes en 1986.

Omaira Delgado

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | Prolongación Carabobo, tercera transversal, quinta El Rincón



Nació Mérida en 1949. Desde hace años ha vivido en Río Chico. Obtuvo la licenciatura de pedagogía, en la Universidad Central de Venezuela y tiene un postgrado en gerencia educativa. Su versatilidad le permite experimentar en la actuación y la danza y promover las manifestaciones colectivas del municipio donde habita, lo cual ha combinado

con su labor docente. Ha desempeñado el cargo de secretaria en la Organización de Finanzas de la Asociación Municipal de Educadores y como defensora de los niños. Su trabajo social y cultural fue reconocido por el Instituto Autónomo de Cultura del municipio Páez, por la Asociación de Jubilados y Pensionados, el Consejo General de Docentes y la Sociedad de Padres y Representantes de la escuela las Mercedes y el Consejo municipal de Páez en Río Chico. Para la comunidad representa un valor cultural de imprescindible importancia.

Colección imágenes de la Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | calle Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Guarenas



Esta colección está integrada por varias imágenes que representan diversas manifestaciones de la Virgen María en advocaciones como Nuestra Señora del Carmen, Virgen del Valle, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de las Mercedes, Nuestra Señora de Coromoto, y de Santa Bárbara, Divino Niño, Sagrado Corazón de Jesús, San José y el Niño, Nazareno, San Antonio y tallas del Viacrucis y angelicales.

Carmen Peña

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo
DIRECCIÓN | Calle real

Nació en Río Chico en 1935. Ha dedicado toda su vida a la agricultura, a recoger cacao y a cortar leña. Mientras realizaba estas faenas entonaba ver-



Los compuestos por ella misma, motivo por el cual ha sido invitada desde siempre a atender velorios de Cruz de Mayo en pueblos como Guayabal, Birongo, Curiepe y otros. Su estilo es sencillo y de gran consistencia. La gente la comunidad la valora no sólo por su calidad vocal sino por su humildad y sencillez que la caracteriza.

Zullys Alfaro

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo
DIRECCIÓN | Calle real

Nació en Río Chico en 1955. Es actriz de teatro y cantante de la coral Voces de Barlovento. Su actividad teatral se inició con el maestro Armando Urbina en 1972 en el Teatro Negro de Barlovento y el Taller Libre de Arte, de los cuales es fundadora. Se ha presentado con la coral Barlovento en Colombia,

Perú, Argentina y Estados Unidos, y ha actuado en obras como *El rompimiento*, un sainete de Rafael Guinand. Por su estilo y personalidad es apreciada por la gente de la comunidad que la reconocen como un bien de interés cultural.

Olga Urquiola

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo
DIRECCIÓN | Calle real

Nació en Río Chico. Es licenciada en educación y estudió teatro en el Taller Libre de Artes donde debutó como actriz en la obra *Todos los días todos los años*. Es fundadora de la agrupación Barloteatro, la cual dirige, y es profesora de la cátedra de teatro de la fundación Ateneo de Río Chico, donde ha realizado dos montajes de obras de teatro para niños. Ha montado obras de teatro como *El rompimiento*, un sainete de Rafael Guinand, *Diatriba de amor contra un hombre sentado*, un monólogo basado en un cuento de Gabriel García Márquez, *Los martirios de Nerón*, entre otras.



Colección imágenes de la Casa de las Mercedes

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | Calle Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |
 Diócesis de Guarenas

Esta colección está conformada por una serie de imágenes correspondientes al Sagrado Corazón de Jesús, Jesús Crucificado, la Inmaculada Concepción, Nuestra Señora de las Mercedes, Virgen del Valle, entre otros santos de renombre mundial. Vale decir que estas imágenes presentan un excelente estado de conservación y que para la comunidad son de mucha importancia.



Himno oficial del municipio Páez

MUNICIPIO | Páez

Este himno es una composición de Juan Ramón Ojeda, quien también hizo los arreglos musicales. Consta de un estribillo y tres estrofas de arte mayor en las que se da cuenta de la presencia del estado Miranda y la importancia del municipio Páez y la razón por la cual ese nombre rinde homenaje al héroe nacional, *el Centauro de los Llanos*, José Antonio Páez.

Estribillo

Con júbilo glorioso va este canto
 Al pueblo que ha vencido sus quebrantos,
 De férvida pasión, con todo inmenso amor
 A Páez municipio de esplendor. (bis)

I

En Miranda es la estrella fulgente
 Como senda de honor y virtud,
 En la patria alta de la gloria
 Bendecidos en pendones de luz
 De leyendas del pueblo se colma
 Y de historia por la libertad,
 Venezuela es testigo presente
 de los laudos y frutos que da.

II

Es el prócer José Antonio Páez
 El que inspira la fuerza y la fe,
 A la tierra que lleva su nombre
 Horizonte de excelso laurel.
¡Vuelvan caras! fue grito de estruendo
 que a este hombre inmortalizó,
 y resuena en ecos de triunfos
 augurando victorias en pos.

III

Atesora la rica fortuna
 Un encanto por más natural,
 Es su vasta y hermosa laguna
 Majestuosa fontana vital.
 Grandes playas, montañas y ríos
 Su folclor que es también peculiar,
 Se conjugan en bíblicos dones
 Que el estado hará progresar.

Jorge Antonio Rojas

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Sector Las Tres Gracias

Nació el 26 de mayo de 1967. Aprendió a realizar artesanías de forma autodidacta, a los quince años. En la ac-

tualidad se dedica al tallado y construcción de muebles en madera de cedro y bambú; también realiza tejidos de bejuco y pinturas sobre conchas de coco y tapara. En sus dibujos es común la fauna local y nacional como lo son tortugas, cachicamos y aves. Este artista es reconocido por la comunidad como uno de sus valores sustanciales.



Ramón Sánchez Yaguarán

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Sector Las Tres Gracias, calle La Esperanza, casa sin número

Nació el 10 de abril de 1939. Desde niño aprendió a tejer hamacas y atarraya para pesca. Todo lo aprendió de forma autodidacta. Igualmente confecciona alpargatas, tallas de madera, trompos, platos, cucharillas y objetos decorativos, así como utilitarios. Para la comunidad es un bien de interés cultural de la localidad y aprecian su trabajo.

Margarita Machado

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo
DIRECCIÓN | Calle real

Nació en Río Chico. Estudió teatro en el Taller Libre de Artes. Allí actuó por primera vez en la obra *Los pájaros se van con la muerte*, de Edilio Peña. Forma parte del grupo Barloteatro y participó en las obras *El rompimiento*, un sainete de Rafael Guinand; *Diatriba de amor contra un hombre sentado*, un monólogo basado en un cuento de Gabriel García Márquez.



Guillermo Aguilera

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Calle Las Flores, casa sin número

Nació el 8 de junio de 1927. Desde niño aprendió a tocar el cuatro y a cantar las piezas que él mismo componía y otros autores de música folclórica venezolana. Vale decir que es un autodidacta y que su estilo lo ha aprendido mirando a otros intérpretes. En la actualidad es uno de los

personajes que comúnmente es invitado a festivales nacionales y a la mayoría de los eventos locales. La comunidad lo valora como un bien de interés cultural.



Juan Aguilera

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Calle Sucre, casa sin número

Nació el 14 de octubre de 1914. Aprendió a cantar, componer y escribe décimas y galeones. Destaca por sus interpretaciones de fulías en los velorios de Cruz de Mayo. También se dedica al trabajo de la agricultura. En la mayoría de las celebraciones comunitarias es invitado a participar por su estilo particular y su dedicación. Además mantiene viva la tradición de curar con oraciones y plantas medicinales enfermedades como la culebrilla, el mal de ojo y la erisipela.

Barloteatro

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo
DIRECCIÓN | Calle real
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Páez

Agrupación dedicada a la actividad teatral. Ha realizado diferentes montajes de obras respondiendo a una línea de trabajo basada en las vivencias del individuo y su entorno, siempre en relación con los valores culturales del municipio. También representaciones ligeras destinadas al sano entretenimiento, entre las que encontramos *El rompimiento*, un sainete de Rafael Guinand; *Diatriba de de amor contra un hombre sentado*, un monólogo basado en un cuento de Gabriel García Márquez, entre otras.



Emilio Cruz Campos

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Calle El Cementerio, casa sin número

Nació el día 11 de 1918. Trabaja realizando tallas de madre, actividad que aprendió hacer a los quince años y desde entonces elabora cucharillas, pilones, trapiches, bateas, entre otros. Se caracteriza

por ser un hombre trabajador que a través de su trabajo ayuda con la manutención de su familia y transmite todos sus conocimientos a los jóvenes del poblado.

Octavio Hernández

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Calle 5 de Julio, casa n° 18



Nació en Caracas en 1950. Se mudó a Cúpira hace más de treinta y cinco años. Para la comunidad representa como una especie de cronista no oficial que conoce la evolución de la historia local. A él recurren tanto jóvenes como adultos para conocer o recordar algún episodio o anécdota vivida por el pueblo a través de la historia. Es promotor de las costumbres y las tradiciones de su pueblo adoptivo.

José Cheo Quiaro Díaz

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Calle Las Flores, esquina con bulevar Mercedes Millán, casa n° 75



Nació en Cúpira en 1969. Es el cronista oficial del municipio Pedro Gual. En la actualidad realiza estudios de derecho. Además de ello ha recibido formación en dibujo, pintura, escultura y música. Es coordinador del plan piloto de Participación Sociocultural implementado en Cúpira y extendido a Curiepe, San José, los Teques, Guarenas y Guatire. También ha sido formador de monitores en el área comunicacional, comisionado de cultura, consejal y promotor de las manifestaciones culturales de su región. Se le reconoce su trabajo artesanal con el tallado de madera, cuero y cuadros en óleo, los cuales distribuye entre la gente de la comunidad motivo por el cual es constantemente solicitado. Por otra parte destaca como músico ya que interpreta varios instrumentos de cuerda, además de que hace teatro

y escribe sus propias obras. Por su labor ha sido reconocido públicamente por el municipio Andrés Bello, la Asociación Nacional de Cronistas y por las Fuerzas Armadas. Igualmente ha recibido la Orden Pedro Gual y la de Hijos Ilustres del municipio Santa Rita de Maracaibo.

Alejandro Managua

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Calle Democracia, casa sin número



Nació en Cúpira en 1935. Se dedica a tejer atarrayas, trompos para hamacas y artesanía. Explica que aprendió a tejer estando pequeño, a través de sus padres que se dedicaban a realizar esa actividad. Hoy día hace su trabajo con nailon, madera de tapara. Es de carácter sencillo y recibe el aprecio de la comunidad que lo valora como un patrimonio vivo.

Manuel Rojas

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Barrio San Antonio, calle El Jabillo, casa n° 37

Nació en Cúpira en 1935. Se dedica a tejer atarrayas y chinchorros desde que era niño, arte que heredó de un vecino que todas las mañanas hacía esa actividad, mientras él observaba atentamente. Ahora vive de esa actividad y para tejer utiliza nailon, agujas de madera y platos. Para la comunidad representa un bien de interés cultural por su popularidad y por su estilo y técnica.



Colección imágenes de la Iglesia San Felipe Neri

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo
DIRECCIÓN | Calle Padre Zaldívar, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Guarenas

Se trata de una variadísima colección de imágenes entre las que destacan la de Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de Coromoto, San Felipe Neri, Jesús Crucificado, Nazareno de San Pablo, Divino Niño, San Antonio,





ción. Para la comunidad esta colección revista mucha importancia ya que algunas de estas imágenes han sido donadas por los feligreses.

William Mota

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Carretera nacional
DIRECCIÓN	Fundo Zamurano Pedro Gual, Terraza 3, casa n° 5



Nació en Cúpira en 1974. Se inició en la música a los doce años y aprendió a tocar con su profesor Celestino Cotua. Compone y toca diversos estilos de la música llanera y de otros géneros musicales. Por su voz recia y limpieza de sus interpretaciones ha recibido varios premios, tales como La Voz Recia, Mejor letra inédita 2002 y La Voz Comunitaria 2003.

Jobarl Carrillo

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle real, casa sin número



Nació en Caucagua en 1981. Por más de veinticuatro años se ha dedicado a la actividad docente cosechando frutos, ya que la gran mayoría de sus alumnos han ingresado a la universidad en diferentes carreras. Por otra parte se le debe el conocimiento de la historia social, geográfica y política del municipio producto de sus investigaciones, lo cual le ha valido el aprecio de la comunidad que lo valora como un bien de interés cultural.

Leonardo Castillo

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Calle Tijones, casa n° 22



Nació en Cúpira en 1926. Trabaja confeccionando tambores, farrucos, tarrayas, chinchorros, taburetes y artesanía decorativa y utilitaria. Aprendió a realizar todos esos productos a través de la observación directa, luego comenzó a practicar y vio en actividad una forma de obtener ingresos. Actualmente dicta talleres de tallado de madera en la comunidad.



Sagrado Corazón de Jesús, San José y el Niño, Virgen del Valle y Nuestra Señora de las Mercedes. Es de destacar que todas se encuentran en perfecto estado de conserva-



Federico Néstor Tomoche

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Calle Tijones, casa n° 22

Nació en Cúpira en 1948. Se dedica a tejer atarrayas, hace trompos de madera y zarandas, con tapara y con las semillas de cupacho. Aprendió a través de la tradición oral, porque su familia le transmitió todos sus conocimientos sobre las actividades artesanales. Este arte lo heredó de sus atepasados que se dedicaron siempre al tejido de amacas y tarrayas para pesca en la región.



Colección imágenes de la Iglesia San Fernando Rey

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Caserío San Fernando Rey
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Guarenas

Este conjunto de imágenes está conformado por representaciones de Nuestra Señora de Coromoto, San Fernando Rey, Nazareno de San Pablo, Divino Niño, Nuestra Señora de las Mercedes y Jesús crucificado, entre otras. Esta colec-



Pedro Managua Jaspe

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Segunda calle Colina de Cúpira, casa sin número

Nació en Cúpira en 1965. Aprendió a realizar collares artesanales, de las etnias indígenas y modelos creados por él, todo de forma autodidacta. También trabaja tallas de madera y de bambú junto a su familia. Los collares los realiza con semillas de todo tipo fundamentalmente con las semillas retamo, parapara, lágrimas de San Pedro y peonía. Por su estilo y estética ha sido reconocido a nivel nacional presentando sus obras en exposiciones y ferias artesanales en diversos estado venezolanos.

de todo tipo fundamentalmente con las semillas retamo, parapara, lágrimas de San Pedro y peonía. Por su estilo y estética ha sido reconocido a nivel nacional presentando sus obras en exposiciones y ferias artesanales en diversos estado venezolanos.

León Panacuare

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Sector Las Flores, casa sin número



Nació el 4 de febrero de 1939. Destacado cantor de fulías e intérprete de mandolina en la región. Trabaja tallando madera desde hace quince años, actividad que también le ha servido para obtener ingresos y mantener a su familia. Utiliza la madera de cedro, samán y el paldillo. Con ella elabora camas, sillas, puertas y figuras de animales de la fauna nacional. Por otra parte se dedica a la cría de abejas y recolección de la miel la cual distribuye en la localidad con fines medicinales, para combatir el asma y las gripes.





ción se encuentra en excelente estado de conservación y para la comunidad revistan de gran importancia porque en ellas refrescan su fe.



Alfredo Méndez

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Chaguaranal, calle Las Palmas, sector Barrio Nuevo

Nació en Caracas en 1979. Se dedica a esa actividad desde hace treinta años aproximadamente, pero recuerda que aprendió cuando tenía dieciocho años de forma autodidacta. Se especializa en hacer repujado de cuero y para realizar su trabajo utiliza técnicas diversas. Hace gravados, troquelado y remarcado de cuero. También elabora productos con el bambú, nailon y metal.



Yusmaira Bermúdez

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar, calle La Alcabala, detrás de la alcabala de Tránsito, casa sin número

Nació el 17 de abril de 1973. Canta, baila, toca cuatro, maracas y tambor. Se inició a los tres años de edad y a los siete comenzó a tocar instrumentos musicales. Ha participado en eventos de corte cultural y ac-

tualmente transmite todos sus conocimientos a los más jóvenes a través de talleres de música y declamaciones. Recibió diversos premios por haber participado en la inauguración de los Juegos Panamericanos 2006 y otros más por su estilo original.

Voces, Cuerda y Danza Don Pedro Gual

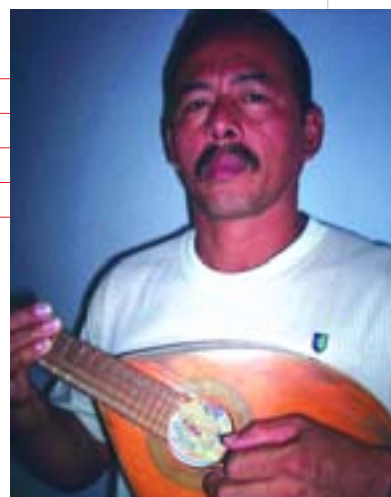
MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Casa de la Cultura de Cúpira
ADSCRICIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Pedro Gual



Agrupación musical que se fundó en el año 2000. Sus participantes tocan instrumentos musicales, bailan y cantan. Tienen como finalidad hacer presentaciones en actividades culturales dentro del municipio, también a nivel local, regional y nacional. Entre los instrumentos que más utilizan destacan la bandola, guitarra, cuatro y mandolina. Interpretan aguinaldos, parrandas y cualquier género de la música venezolana.

Luis Plaza

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar, casa sin número



Nació el 2 de marzo de 1958. Se inició en la música de forma autodidacta y aprendió a tocar el cuatro, la bandola llanera y la oriental, bajo, guitarra y teclado. Gran parte de sus conocimientos musicales los heredó de su familia, quienes también se dedicaban a esa actividad. Fue director del grupo Voces Cuerda y Danza Don Pedro Gual, luego se dedicó a enseñar a los jóvenes de la comunidad. También aprendió a escribir canciones y a realizar arreglos musicales. Acompañó al músico Luis Mariano Rivera tocando la guitarra, así como hizo otras participaciones con otros grupos musicales de géneros diversos.

Bélgica Maitán

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Barrio Rincón Bonito

Nació en Cúpira en 1954. En 1990 la designaron presidenta de la Casa de la Cultura de Cúpira donde ha desarrolla-



do una labor incuestionable según la gente de la comunidad. Junto a otras personas promovió la idea de crear cinco hogares de cuidado diario y en 1992 pasó a integrar la Fundación Amigos del municipio Pedro Gual y posteriormente trabajó en la fundación del Museo Histórico de Cúpira, coordinó la Brigada de Ecología y Ambiente en el municipio, entre el período 2001 2005, que estuvo formada por niños y adolescentes, adscrita a la Comisión Regional de Ambiente de la gobernación del estado Miranda. Participó como instructora del Ince de Miranda, dictando talleres de costura, muñequería, peluches y corte. Fue concejal del municipio entre el periodo 2000 – 2005. Trabaja para afianzar la tradición de los Viernes de Concilio y otras tradiciones locales en extinsión. Y distribuye las palmas en el sector, para que sean utilizadas durante la misa y la procesión de Domingo de Ramos. Su trabajo en beneficio de la comunidad es reconocido por toda la población que la convierten en un bien de interés cultural del municipio Pedro Gual.

Martha Vásquez Rojas

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Calle Las Palmas, casa sin número



Nació en Machurucuto en 1964. Aprendió a realizar artesanía y trabajos manuales con su madre. Realiza objetos de uso utilitario y decorativo en madera y conchas de coco y muebles con varas de bambú.

Para la comunidad sus piezas son significativas y artísticas por eso la aprecian como un bien de interés cultural.

Beatriz de Jesús Pozuelas

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Sector El Guacuco, calle Carvajal, casa sin número



Desde niña aprendió de su tía a realizar tejidos en fibra vegetal, confeccionando sombreros, carteras y bolsos. Para realizar sus artesanías utiliza la caña amarga que crece a las orillas del río. Sus tejidos son muy famosos y son muchas las perso-

nas que los compran en su casa o en las tiendas y locales de vendedores informales.

Edgar Castillo

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Sector Las Tres Gracias, cerca del hospital



Nació En Río Chico en 1972. Es docente integral y ejerce su profesión en la escuela de educación básica Palo Quemao, ubicada en el sector del mismo nombre. Se le reconoce la labor de organizar festivales para el rescate y fortalecimiento de los juegos tradicionales en el municipio y gracias a su empeño ha logrado la conformación de grupos importantes en el sector para realizar competencias. Además de ello tiene un programa de radio en la emisora Radio Comunitaria 100.1, llamada A Talento Vivo, el cual sale al aire los días sábados de 10 a 12 de la mañana, cuyo fin es promover a los artistas locales o los talentos que no tienen otro modo de darse a conocer. En este sentido la comunidad le reconoce su preocupación por la expresión cultural del municipio.

Jorge Luis Montero

MUNICIPIO	Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cúpira
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar, casa n° 13

Nació en Cúpira en 1962. Estudió su primaria en la institución educativa de Cúpira, el liceo en la Unidad Educativa 8 de Diciembre. Luego cursó sus estudios en Instituto Nacional Agropecuario Inagro, estado Sucre, donde obtuvo el título de técnico medio agrícola y se convirtió en el primer egresado de esa promoción. Participó en el teatro y



sus primeros personajes fueron El sargento papa frita, Un popurrí afrovenezolano, La máquina transformadora, Reconstrucción de la tribu de la india Cúpira, entre otros. En el año 1974 ingresó al grupo de teatro Rolo e' Palo, pasado dos años protagoniza dos obras y en 1976 se convierte en el subdirector de esa agrupación teatral, hace presentaciones a nivel local, regional y nacional. Visitó los lugares El Club de Leones de Barcelona, estado Anzoátegui, el Ateneo de Guarenas de Miranda, Sala Magna de la Cantv de Caracas y en las instalaciones del Teatro Rómulo Gallegos de Guatire, estado Miranda. En 1991 continúa bajo la dirección del mismo grupo y participaron en el Primer Festival Regional de Teatro y Danzas de Barlovento, celebrado en Curiepe del municipio Brión, el 8 de septiembre de 1991. Escribió las obras *La vida es así* y *qué campos hacer*. Recibió los reconocimientos como mejor actor masculino, con el personaje de Antonio, representado por Jorge Luis Montero; mejor decoración de escenario; Mejor obra inédita llamada *La sonrisa y el color* de Pedro Rojas; mejor cultor, dado por el Ministerio de la juventud; Mejor director de teatro, Premio Nacional Tamanaco de Oro de Guarenas. En 1979 asume la presidencia de la Casa de la Cultura del municipio Pedro Gual y en 1992 el grupo que dirige presenta la obra *Viacrucis Viviente*, que se convierte en un éxito y hasta la fecha lleva quince años presentándose, por eso en 1998 decretaron la obra patrimonio cultural del municipio Pedro Gual. Desde entonces lo llaman el Cristo de Cúpira y se presenta todos los jueves y viernes santos de la Semana Mayor, haciendo un recorrido por todas las calles y avenidas del poblado.

Ramón Requena

| MUNICIPIO | Pedro Gual
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
| DIRECCIÓN | Calle real

Nació en Chaguaramal en 1925. Considerado como uno de los fundadores de Cúpira junto otras personas que ahora viven a las afueras del pueblo. En su casa tenía un trapiche donde fabricaba papelón y lo distribuía entre los pobladores de la comunidad para la manutención de su



familia. Según comenta la gente de la comunidad en la actualidad sus terrenos fueron tomados por personal de reserva y no se los han regresado. Sin embargo la gente le reconoce la promoción y realización tradicional de la fiesta de Cruz de Mayo, junto a su hijo Ramón, quien se ha mantenido y manifiesta continuarla aún después de la muerte de su padre.

Larry González Rojas

| MUNICIPIO | Pedro Gual
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
| DIRECCIÓN | Calle principal de Chaguaramal, quinta Chiapa



Nació en Caracas en 1952. Es bachiller en Ciencias de criminales de 1975, tiene octavo semestres de economía, realizados en la Universidad Central de Venezuela, otros más en la escuela de sociología, facultad de ciencias económicas y sociales de la UCV y su actual carrera educación mención desarrollo comunitario, en la Universidad Experimental Simón Rodríguez. Desde joven se ha interesado por promover las manifestaciones colectivas tradicionales de la comunidad donde vive desde su juventud y se ha estimulado la incorporación de la gente de la comunidad en la solución de sus necesidades sociales y urbanísticas, además realiza folletos donde aporta información sobre distintos tópicos culturales y de salud los cuales hace llegar a los pobladores del municipio, motivo por el cual la comunidad lo reconoce como un bien intangible de interés cultural.

Marvelis Vásquez

| MUNICIPIO | Pedro Gual
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
| DIRECCIÓN | Calle real, casa sin número



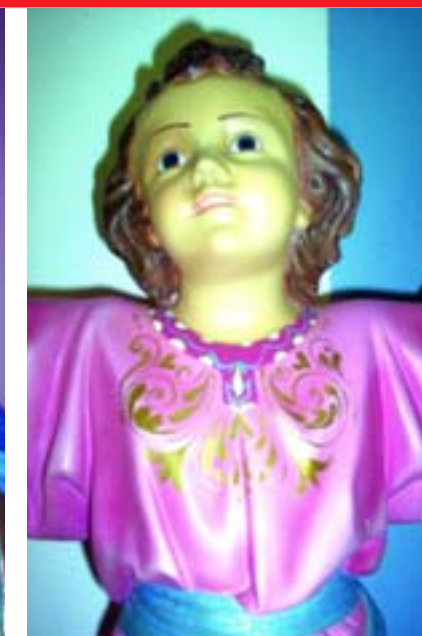
Lleva más de 15 años promoviendo las actividades culturales del municipio y por ello decidió hacer varios cursos que tuvieran que ver con la expresión cultural de la población venezolana. Ha prestado servicios en varias instituciones culturales del estado Miranda. Se le reconoce particularmente la promoción de las actividades teatrales de la localidad de Cúpira, entre las que se cuentan los juegos tradicionales y la realización de La burriquita, con lo cual se ganó el aprecio de todos. Marvelis se considera un enlace entre el Instituto Autónomo de la Cultura y la comunidad, para la que día a día trabaja en la promoción de los aspectos culturales.



Colección imágenes de la Iglesia Inmaculada Concepción

| MUNICIPIO | Pedro Gual
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
| DIRECCIÓN | Calle real
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Guarenas

Esta iglesia ha acumulado un grupo de imágenes de gran tamaño que representan a la Inmaculada Concepción, Virgen del Valle, Jesús Crucificado, Nuestra Señora de Coromoto, San Juan Bautista, San José y el Niño, Nuestra Señora



ra del Carmen, Divino Niño, Humildad y Paciencia y el Nazareno de San Pablo, entre otras de igual importancia para la fe cristiana católica.

Eira Sulbarán

| MUNICIPIO | Pedro Gual
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
| DIRECCIÓN | Calle real, casa sin número



Nació en Caracas en 1964. En Cúpira donde se radicó hace muchos años desarrolló su actividad artesanal de hacer tejidos, bordados y prendas para damas, lo cual distribuye en la comunidad a bajos precios. Además elabora piezas en madera con figura zoomórficas como aves y reptiles, y pinta girasoles, hace piñatas y decora fiestas comunitarias. La comunidad la valora, además de su artesanía, por su disposición y cordialidad en su relación con la gente y el respeto a los demás.

Francisca Méndez

| MUNICIPIO | Pedro Gual
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
| DIRECCIÓN | Calle Las Mercedes, casa sin número

Su expresión artesanal es de naturaleza autodidacta. Comenzó haciendo tejidos solo con haber visto a varias personas tejiendo en las calles, desde entonces elabora cestas, sombreros, gorros y bolsos con fibra del moriche. Es



ta actividad le ha permitido mantener a su familia y educar a sus hijos.



Julián Antonio Marín

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Sector Palo Blanco, calle San José

Nació el 16 de marzo de 1923. Este personaje popular es considerado un valor patrimonial incuestionable porque desde joven inició la expresión cultural de La burriquita en la localidad. Él las fábrica y aprendió a hacerlas con Pedro Castillo, ya fallecido. Ahora diseña la cabeza de la burra con madera, entre otros materiales y es conocido como un cultor popular en toda la comunidad.

Coral Voces de Barlovento

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | Calle Venezuela con calle Colón, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Páez

Se fundó el 16 de octubre de 2001. Está integrada por los cantantes de la coral Voces del Pueblo y la Coral de Barlovento. Llevan treinta años trabajando en el área musical formando hombre y mujeres en el municipio. Entre sus integrantes más destacados están Miguel Gómez González, quien se formó en el taller libre de artes de Río Chico. En general la coral se dedica a la interpretación y montaje de la música coral polifónica y a través de ese trabajo resaltan la música latinoamericana, a nivel local, regional y nacional. También organizan las celebraciones eucarísticas y patronales de santos de la localidad.



Petra Motomache

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Sector Las Tres Gracias, calle La Esperanza

Nació en Cúpira en 1961. Petra se dedica a elaborar objetos de uso utilitario y decorativo. Destacan las muñecas de trapo, los sombreros de cogollo, cestas y cubiertos de hojas de

maíz. También hace arreglos de flores con ramas secas que provienen del mar y piezas de arcilla. También hace teatro y protagonizó *La loca Luz Caraballo*. En tal sentido la comunidad le dispensa valoración patrimonial.

Juana Josefina Salazar

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Calle 5 de julio, casa sin número



Nació en Cúpira en 1941. Aprendió a trabajar con un telar viejo que dejaron sus padres al morir. Esta actividad de tejido en pabito le ha permitido poder mantener a su familia por años. Entre sus creaciones se encuentran alfombras, paños de mesa, cobijas y mantas con detalles florales y dibujos geométricos.

Belkis Guacarán

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Calles Las Flores



Nació en Río Chico en 1972. Hizo sus estudios primarios en la localidad y se ha dedicado a la promoción cultural por años, con la reactivación de grupos organizados, a través de la Casa de la Cultural, para que promuevan las manifestaciones culturales del municipio junto a Pedro Romero, José Quiaro, Marvelis Vásquez, Belkis Guacarán y Octavio Hernández. Entre las actividades que promueve se encuentran el periodismo y reforzar los juegos tradicionales como trompo, zaranda, papagayos, carrera de saco, juegos de Bolívar, fútbol, voleibol, metra, parapara, bolas criollas, entre otras.



Fernando Palma

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | Sector San Fernando Rey, calle La Iglesia, casa sin número

Nació el 30 de mayo de 1936. Estudió administración y mercadeo en el Colegio Universitario de Caracas, pero se dedicó al teatro. Se inició en las actividades histriónicas en 1975 con el grupo de San Fernando. Hizo varios trabajos

de creación colectiva, en 1980 ingresó en el Taller Libre de las Artes de Río Chico y recibió clases de dramaturgia con el profesor Edilio Peña. Luego pasó a formar parte de esa agrupación. En 1983 fue llamado por la profesora María Dolores Silvera, para formar parte del Grupo Experimental Barlovento y protagonizar la obra *Los tangos y Maniguá*. Hoy día pertenece al grupo de teatro Barloteatro, y con ellos realiza trabajos importantes, con obras de Rafael Guinond y Federico García Lorca. En el año 2003 recibió la orden José Antonio Páez, en su segunda clase, entre otros, por su labor de actuación y promoción cultural en la región.

Bandera del municipio Páez

MUNICIPIO | Páez

Es una creación de Lorenzo Becerra de la parroquia San Fernando Rey. Está integrada por cinco franjas que representan un color diferente. El verde simboliza la abundancia y esperanza. El azul al mar Caribe, sus costas y los ríos de Río Chico, El Guapo, Chuspita, Aragua y Tacarigua de la Laguna. El anaranjado es símbolo de fiesta y la alegría de la comunidad. Amarillo representa al sol ardiente y tropical que aparece diariamente en el poblado. Las formas de la bandera, tienen cortes de V, que representa a Venezuela, el corazón de Barlovento y la voluntad del municipio. Tiene dos franjas verdes que se parecen a la naturaleza de nuestro territorio y se abren al mar, mientras que el cielo está adornado al amanecer con el sol. En el centro tiene un color anaranjado, que recuerda la alegría del otro día. Hay cinco estrellas blancas que simboliza las cinco parroquias Río Chico, El Guapo, Tacarigua de la Laguna, Paparo y San Fernando Rey, del municipio Páez.

Henry Ron Caraballo

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | Sector San Fernando Rey, calle Brisas del Río, casa sin número

Nació el 7 de abril de 1954. Sus estudios sobre teatro y cultura popular le han permitido prestar servicio a la comunidad a través de la promoción y difusión de las manifestaciones colectivas de su municipio. De hecho una de sus espe-

cialidades es la promoción del papagayo, cuyo objeto de juego enseña a los jóvenes de la localidad a través de varios talleres de la Fundación Cultural Papagayo y el Consejo Nacional de la Cultura. Su producción de papagayos y talleres han sido expuestos en la Biblioteca Pública La Cañada, de Caracas, Fundación del Niño, el teatro infantil Armando Urbina, Fundación Damas del Ejército Fuerte Tiuna y el Centro Integral de Cultura, Artes y Oficios de Petare, entre otros.



José Herrera

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Calle principal, casa sin número

En la actualidad es el director de la biblioteca pública de Cúpira. Desde joven ha trabajado por la promoción y difusión de la cultura de su pueblo. Fue uno de los impulsores de la idea de crear una biblioteca pública en la zona pues hubo un salón de lectura en el sector, pero además de contar con poco material, el existente se vio afectado por la intemperie. La comunidad lo reconoce como parte de su patrimonio por su dedicación y vocación de servicio siempre dispuesto a atender las necesidades de información de los usuarios a la biblioteca.

Juan Itriago

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico
DIRECCIÓN | Sector Santa Bárbara, casa sin número

Nació el 6 de marzo de 1973. A temprana edad Juan se dedicó a cantar fulía como una expresión de su don natural ya que lo ha hecho de forma autodidacta, porque siempre le gustaron todas las actividades culturales. Canta en los velorios de Cruz de Mayo y es subdirector del grupo Sombra de lo Nuestro. A través de esa agrupación, Juan promueve y difunde las actividades musicales y culturales que se organizan en el sector de Santa Bárbara y el resto del municipio Páez.





Teodoro Miéres

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo
DIRECCIÓN	Sector San Antonio, calle Nueva, n° 45

Nació en San Antonio, el 1 de abril de 1948. Trabaja haciendo artesanía desde hace veinte años y se inició fabricando objetos con piragua, bambú, caña amarga, murciélagos y abanicos con bejuco y madera, también hace tallas de instrumentos musicales, objetos utilitarios y decorativos. Sus trabajos han sido expuestos en la Casa de la Cultura de El Guapo, Caucagua y en el poliedro de Camaguán.

Grupo Experimental Folklórico Cuero y Madera

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Sector Las Cazañas, calle real
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Fue fundada el 18 de octubre de 1989, en la comunidad de Cazañas. Su visión es proyectar la música e identidad regional de los pueblos. Está integrado por los hermanos José Antonio Machado y Antonio Machado. Tienen diecisiete años de trayectoria llevando su parranda a diferentes estados del territorio nacional y su trabajo ha sido reconocido en el mundo musical, por los músicos Oscar de León, Maello Ruíz, Salserín, Tito Rojas, Orquesta Caché, entre otros. En diciembre hacen un recorrido por todas las calles de la comunidad con su parranda y comparten sus experiencias con otras agrupaciones.



Fundación Cultural Sombra de lo Nuestro

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Sector Santa Bárbara
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Juan Itriago

Esta fundación tiene como objetivo el rescate de las costumbres y tradiciones del municipio Páez, lo cual hace a través de cantos, danzas y representaciones dramáticas, cursos y talleres. Fue fundada en 1995 en Río Chico, del sector Santa Bárbara del municipio Páez. Fundada por su director Juan Itriago quien ha mostrado dedicación exclusiva para el logro de las metas y objetos propuestos y la incorporación de los jóvenes de la comunidad quienes se sienten agradecidos por cuanto han podido aprender a través de ella.



Barlovento Nuestro

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar, Casa de la Cultura
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Miguel Gómez

Grupo musical fundado el 7 de enero de 1982. Este grupo fue fundado con el objeto de rescatar y difundir los valores tradicionales y autóctonos de la región de Barlovento. Llevan trabajando veinticinco años y sus ritmos han sido presentados en a nivel local, regional y nacional. En 1987 Barlovento Nuestro se convirtió en un grupo folklórico y pasó a ser la primera asociación musical de Barlovento, pero manteniendo su propio estilo, el que siempre los ha caracterizado. También ha ayudado a fundar los grupos *Sol Mayor*, *Síntesis*, *Río gaitas*, *Trío serenata* y el grupo de baile *Barlovento folklordance*. Esa última agrupación son los encargados de realizar presentaciones musicales y baile de distintos géneros afrovenezolanos, latinoamericanos y del Caribe. Sus interpretaciones incluyen la ejecución de tambores, boleros, calipsos, zamba y soca rumba cubana. También interpretan parrandas, fulías, décimas, merengues, joropos, valsos, tonadas, aguinaldos, calipsos, gaitas y tambores. Su director musical es el profesor Miguel Gómez. Por último, Barlovento Nuestro fue declarado Patrimonio Cultural del estado Miranda 2007.

Pedro Arteaga

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Río Chico
DIRECCIÓN	Calle Las Mercedes, casa sin número



Nació el 29 de junio de 1918. Es un cultor, músico y ejecutante de la bandola cordillerana, promotor y difusor de ese instrumento. Inició su carrera musical a los diez años y participó en diversos festivales que lo dieron a conocer a nivel local, regional, nacional e internacional en el Festival La Bandola de Oro. Ese evento tiene su sede en Valle de La Pascua, estado Guárico y luego estuvo en la producción discográfica. Incurrió en la interpretación del joropo de bandola cor-

dillerana, escribió los temas musicales *La despedida*, grabación hecha con el Experimental Barlovento, *Pata e' perro* y *Viudita mía*, un joropo central que grabó en 1986 con Barlovento Nuestro, dirigido por Juan Ernesto Gómez.

Agrupaciones musicales

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------



En los municipios Páez y Pedro Gual han sido muchas las agrupaciones surgidas por iniciativa privada y pública con el fin de promover los estilos musicales y dancísticos más autóctonos de la región. En tal sentido la comunidad valora con profundo aprecio a la banda Barlovento y Eleguá, Coral Ateneo de Río Chico, Coral voces de Barlovento, Coral Fundateneo, Escuela de Bandola Inocencio Caraballo, Es-



cuela de Música Folklórica Simón Ruíz y Parranda Sentir Guapeño, entre otras de importancia local y nacional.

Reina Aristigueta

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Guapo
DIRECCIÓN	Sector Paparo, calle Vista Alegre

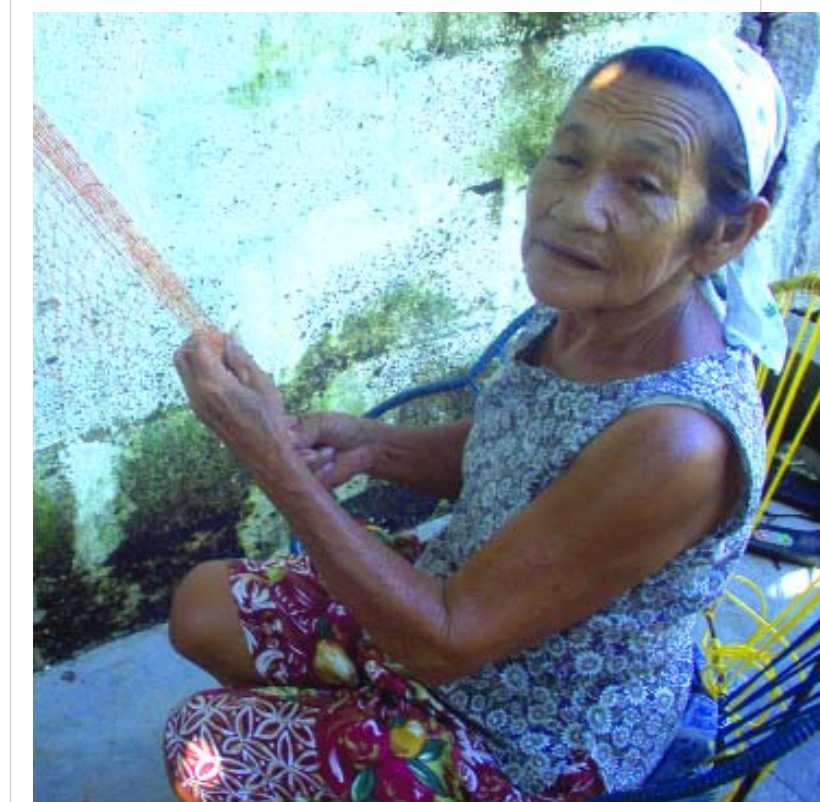


Nació en Caracas en 1948. Se dedica al trabajo artesanal. Los materiales que utiliza son la hoja de maíz, enea, macoya de la mata de plátano y cambur y periódico. Con éstos fabrica cestas, sombreros y bolsos. Trabaja además la arcilla con la cual fabrica vasijas, fachadas, móviles y otros. También prepara dulces como conservas de coco, besitos, cafungas y buñuelos de yuca que vende en el municipio.

Graciela Álvarez

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tacarigua de la Laguna
DIRECCIÓN	Calle La Playa, casa sin nombre

Nació el 12 de julio de 1936. Desde muy pequeña aprendió el arte del tejido por parte de su madre. Teje alpargatas, cholas, bolsos, hamacas, tarrayas y camaroneiras. Son muchas las personas de la comunidad quienes recurren a ella para adquirir sus productos por su estilo, calidad y belleza. En cuanto a sus dulces han ganado también suficiente fama.



4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



José Antonio Páez, epónimo

| MUNICIPIO | Páez

Nació en Curpa, estado Portuguesa, el 13 de junio de 1790. Desde joven se incorporó a la gesta emancipadora donde demostró valentía y firmeza, ascendiendo pronto hasta alcanzar el grado de comandante en jefe del Ejército nacional. Líder de los Llanos venezolanos pasando por Barinas, Apure, Cojedes, Guárico y Portuguesa, con las destacadas actuaciones en batallas tan significativas como Mata de la Miel, Queseras del Medio y Batalla de Carabobo, entre otras, lo cual le valió el nombre de *Centauro de los Llanos*. Responsable directo y partícipe del movimiento separatista de la Cosiata, el cual se concreta con la separación de Venezuela de la Gran Colombia y el nacimiento de la República. Fue presidente de Venezuela en tres oportunidades y la figura más predominante de la escena política nacional desde la Batalla de Carabobo hasta el tratado de Coche, con el que se cierra la Guerra Federal. Murió en Nueva York el 6 de mayo de 1873. Por tales motivos el gobierno municipal decidió dar su nombre al municipio homónimo en homenaje a este ilustre venezolano.

Besos de coco

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se preparan con coco rallado, harina de trigo, papelón y agua. Se hierva papelón en agua hasta obtener almíbar al que se le agrega la pulpa del coco rallado. Se deja hervir

un poco más, cuidando de remover la mezcla con una cuchara. Se retira de la candela para dejar reposar. Se vierte a una vasija para añadir harina y se mezcla hasta que adquiera una masa pegajosa. Se colocan porciones sobre una bandeja para hornearlas con un poco de grasa y harina para que no se adhieran a la bandeja y cuando están listos se comen solos o acompañados con café o café con leche.



Arroz con leche

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Este dulce tradicional se prepara en todo el año, sin embargo con mayor frecuencia se hace durante la Semana Santa y las fiestas tradicionales. Para su preparación se coloca en leche a hervir y se le agregan clavos de especias y azúcar al gusto, se remueve al menos en dos oportunidades para que no se pegue y luego, cuando ya está seco, se le espolvorea canela. Se come frío preferiblemente.

Camarón de río

| MUNICIPIO | Ambos municipios

En ambos municipios es común el consumo de camarones, los cuales se preparan en sopas o solos. Tanto en sopas co-



mo aperitivo se le agrega limón para darle mayor gusto. El camarón de río es de tonalidad más oscura que el de mar y su sabor un poco más terruno.

Picante para la comida

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Es común el uso de picante en las sopas y las carnes para aumentar el sabor. Para su preparación colocan en una botella de vidrio varios ajíes picantes, fundamentalmente el chirel, y luego le agregan vinagre y algo de aceite, se deja en reposo al menos por una semana. Para su consumo se puede usar colocando sólo unas gotas al alimento que guste el consumidor cuidando de que no pique demasiado, sino para dar sabor.

Rebelión de esclavos de 1801 en Río Chico

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico

La mayor parte de la población en Río Chico durante el siglo XIX eran esclavos sometidos por las minorías blancas, lo cual provocó una terrible rebelión en mayo de 1801. Esta rebelión estuvo encabezada por el esclavo Juan Bautista, mayordomo en la hacienda de Juan Solórzano de la jurisdicción de El Guapo y un grupo de Río Chico entre los que destacan Jacinto, Gregorio y Félix quienes aspiraban a recobrar su libertad y su condición de seres libres, pero fueron capturados y puestos en prisión.

Breve reseña de la fundación de los municipios Páez y Pedro Gual

| MUNICIPIO | Ambos municipios

San Pedro Alcántara de Chupaquire es considerado como el primer centro poblado en el proceso de conquista y co-



lonización de los actuales municipios Páez y Pedro Gual. En 1698 un grupo de misioneros dirigidos por fray Perpiñán se introdujo en la montaña del río Chupaquire con el fin de pacificar a los aborígenes naturales del lugar. El tiempo de existencia de este pueblo fue de dieciséis años, es decir entre 1699 y 1715, debido a que la población que fundó esta comunidad fue trasladada a las misiones de San Juan de Tocuyo y Purüey, al sur de la Laguna de Unare en el actual estado Anzoátegui. Hacia el siglo XVII ya se habían fundado nuevos pueblos, tales como Caucagua, Curiepe y Panaquire. El Guapo fue descubierto por Juan Francisco de León, pero es Nicolás de León, hijo del rebelde Francisco de León quien levanta la población de El Guapo en 1775. La mayor parte de las haciendas estaban sembradas de plantas de cacao traído de México por los religiosos españoles, el resto era de plátano, yuca, ñame, frijoles, maíz y algodón. El proceso de fundación de Río Chico se inició en el siglo XVIII. Entre los fundadores se encuentran Martín Hernández, Manuel Guardia, Antonio Poleo, José Antonio Sosa y Antonio Caballero. Estos consideraron según la costumbre española construir en primer lugar una iglesia, lo cual generó un conflicto jurídico por el hecho de que no había disposición de ceder parte del terreno de ninguno de los hacendados, luego de muchas discusiones llegaron a un acuerdo y fue Manuel de la Guardia quien optó por donar parte de su hacienda para la



erección de la iglesia, casa parroquial y la de la familia que atendería al sacerdote. En 1791 se dio la orden desde Caracas para erigir el templo en el Valle de Río Chico con autonomía religiosa respecto al curato de El Guapo, adonde acudían los hacendados y sus familias a misa. La construcción se realizó en el sitio llamado Paso Real, bajo el patronato de la Virgen de la Merced, de modo que el primer nombre que tuvo esta edificación fue Nuestra Señora de la Merced de Río Chico, por ser esta advocación mariana considerada por los criollos de entonces como la defensora de las haciendas de cacao, a consecuencia de una milagrosa cura de la peste de aljorra o tiña que amenazaba las siembras en 1638. Vale destacar que el nombre de Río Chico se debió a que por allí pasa el río más pequeño de la región en comparación al de Cúpira, el Guapo y el Tuy. Río Chico no escapa a las contiendas emancipadoras del siglo XIX por ser uno de los centros económicos de Barlovento de mayor proyección, pero caso contradictorio en 1812 los esclavos, manipulados por la Iglesia, proclamaban a Fernando VII lo cual aceleró la capitulación de Miranda, hasta que Bolívar proclamó la libertad de los esclavos, motivo por el cual muchos se unieron a la gesta emancipadora. El gobernador de Caracas Juan Bautista Arismendi inició una persecución contra los esclavos de manera más cruel. Cuando el comandante Francisco Bolívar llegó a Río Chico el 8 de enero de 1814, el pueblo estaba totalmente debastado, sin vecinos, destruidos los archivos y con una parálisis socioeconómica total. Cuando los blancos criollos asumieron el poder dejaron fuera a los negros esclavos que seguirán siéndolo hasta 1854. En 1830 la comunidad de Río Chico protesta indignada por la separación de la Gran Colombia y por haber negado el ingreso al país del Libertador Simón Bolívar, única protesta en todo el país por este particular y por la dictadura de Páez. Agustín Codazzi, colaborador de Páez, establece una división en dos cantones, el de Caucagua y Río Chico, por su condición geográfica, la calidad de la tierra, la agricultura y la vía fluvial. En 1854 José Gregorio Monagas emite, el 24 de marzo, una ley que expresa *Queda abolida para siempre la esclavitud en Venezuela*, aunque ya había sido abolida por Bolívar en 1823. Este decreto generó entre los hacendados de El Guapo y Río Chico un inmenso malestar por el hecho de que la mayor parte de sus riquezas se sostenía por el trabajo de los esclavos, lo cual no era así en el resto del país. Fue tanta la propuesta de los propietarios de tierras en Río Chico que aún a dos años del decreto se mantuvo la esclavitud en el lugar, además de que algunos libertos volvían donde sus amos por falta de lugar donde colocarse, razón por la cual el gobierno decretó la ley de manumisión.

En el siglo XIX Río Chico es una de las poblaciones más prósperas de Barlovento. En el año de 1867, cuando se realizó el primer censo del país, Río Chico pasó a formar parte del distrito Miranda junto a Cúpira y El Guapo. En este mismo siglo se construyó el ferrocarril que llega hasta Río Chico, lo cual se convirtió en un verdadero suceso en la localidad. Se comenzó a construir en 1882 por la bahía de Carenero y seis años más tarde llegó hasta San José. Desde la parada de Carenero se embarcaba el cacao para La Guaira, siendo Higueroite el puerto de intercambio con oriente; Paparo era otro de los lugares que servía para la carga del cacao y La Española de El Guapo.

Durante el gobierno de Juan Vicente Gómez se crea el distrito Páez y queda Río Chico como capital del mismo. Con la caída de los precios internacionales del cacao en 1930 se produjo la paralización y cierre definitivo del tren de Carenero. La economía petrolera desplaza al cacao y esto obliga a Río Chico a relegarse de pueblo caacotero a pueblo turístico con escasa planificación, lo cual obligó a la mayoría de los pobladores de ambos municipios a desplazarse hacia los centros poblados con mayores fuentes de trabajo.

En la actualidad es poco el desarrollo urbanístico de estos pueblos de Barlovento que requieren de un verdadero crecimiento industrial, turístico y urbanístico, con lo cual los municipios recibirían los ingresos necesarios para su sostenimiento.

Arepa de chicharrón

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es considerada una comida sabrosa pero con alto contenido de grasa. Los ingredientes son chicharrón, sal, harina de maíz y agua. Para su preparación se mezclan todos los ingredientes y se amasa hasta que tenga consistencia. Luego se hacen unas bolitas a las que se les da una forma plana y circular antes de echarla a freír en un sartén con aceite bien caliente. Se comen solas o acompañadas con queso.



Cabello de ángel

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para su preparación se pica la fruta de cabello de ángel en trozos, se sacan las semillas, se sancocha. Luego se quita la concha, se esmecha y se lleva a cocinar a fuego lento con



azúcar, clavos de especias y canela en rama. Cuando éste espese se baja del fuego y se deja enfriar. Se come regularmente frío y se consume regularmente durante la Semana Santa.

Jalea de mango

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Se elabora con veinticinco mangos verdes que se cocinan en agua hasta que están blandos. Posteriormente se pelan, se saca la pulpa y se cuele hasta que se pongan fríos, en seguida se vuelven a cocinar a fuego lento con 1 kg de azúcar o papelón, hasta que la mezcla seque. Una vez que esta cuajada, se deja reposar y se coloca en moldes o en una bandeja cuadrada y se sirve al gusto.

Baño

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para su elaboración los plátanos deben pelarse, picarse y llevar a cocinar en aceite. Luego se sumergen en un melado de papelón con una astilla de canela y se cocinan a fuego lento. Este dulce se consume durante todo el año, sin embargo es común en el período de la semana mayor.

Nuestra Señora de Las Mercedes, patrona de los presos y del cacao

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Una antigua tradición cuenta que la Santísima Virgen se le apareció a San Pedro Nolasco para que fundara una congregación religiosa que socorriera a los cautivos llevados a sitios lejanos. Siguiendo la petición, con ayuda de otros, este santo fundó la orden Nuestra Señora de la Merced. Se debe pues la devoción a los padres mercedarios, quienes la trajeron al continente americano en el período de conquista, precedida por el fervor de un culto que crece a la

luz de sus milagros, como protectora de los navegantes en mares procelosos y como redentora de los cautivos en tierras donde la persecución, el cautiverio y la injusticia van a signar la historia de una sociedad tributaria. Se dice que la Virgen de las Mercedes calma la tempestad sobre los mares, auxilia al naufrago, conduce a buen puerto las naves averiadas y aplaca la ira del carcelero y ayuda al perseguido. Una tradición cuenta que en 1638 salva las plantaciones de cacao en las costas venezolanas, de modo que en el país se convierte en la Virgen del cacao. A Río Chico llega en 1791 de la mano del obispo Mariano Martí, quien invocando su nombre, fundó bajo su fecundo patrocinio la parroquia Río Chico. A partir de 1954 fue declarada patrona de Barlovento y el 12 de febrero de 2004 fue realizada su coronación canónica como reina de toda la región barloventeña.



Bocadillo de guayaba

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Se prepara con medio kilo de guayaba, las cuales se pelan y se echan a hervir en una olla con agua hasta que quedan disueltas, luego se agrega un kilo de azúcar y se cocina a fuego alto. Se remueve con una paleta durante una hora y cuando se espesa se despega del fondo de la olla y se apaga. Se vierte rápidamente en una tabla o bandeja de aluminio. Después debe extenderse con una cuchara mojada con agua y se espera a que repose hasta el otro día cuando se pica en trozos.

Carato de mango

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es una bebida tradicional entre los meses de abril y agosto cuando la producción de mangos es abundante. Se utiliza



Rompecolchón, aperitivo tradicional

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Recibe este nombre por las propiedades afrodisíacas que tiene. Para su preparación se cocinan las ostras, pepitonas, pulpo, caracoles y mejillones. Luego se sirven en envases de vidrio. Después se le agrega vinagre, agua hervida, aceite, limón, cebolla, ajo, ají dulce y, si gusta, perejil. Su venta es común a orillas de la playa y en la carretera nacional.



Pedro Gual, epónimo

| MUNICIPIO | Pedro Gual

Este ilustre venezolano nació en Caracas el 17 de enero de 1783. Aprendió inglés, latín y francés. Se considera como el iniciador de la política exterior venezolana en su relación con Colombia. Diplomático por naturaleza y abogado de profesión, además de periodista, político, teólogo y estadista. Fue miembro de la Sociedad Patriótica y secretario personal de Francisco de Miranda. Ejerció varios cargos distintivos en la política nacional e internacional y estuvo encargado de la presidencia de Venezuela en tres oportunidades en sustitución de Monagas, Castro y Tovar. Fundó los periódicos El Patriota de Venezuela y El Observador Colombiano. Por su enfrentamiento contra los federales durante su última presidencia fue derrocado en 1861 y hecho preso por



esta bebida en los velorios, noches de antaño y en los hogares para refrescarse después del almuerzo. Quien quiera prepararla debe poner a hervir cinco mangos verdes como mínimo hasta que ablanden, luego se desconchan y se extrae la pulpa con una cucharilla. Este contenido se licua con azúcar, se deja enfriar o se le colocan cubitos de hielo para consumirla helada.

Henry Ron Caraballo

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo

| DIRECCIÓN | Calle Brisas del Río, n° 2

Nació el 7 de abril de 1954. Se especializa en la fabricación de papagayos desde hace 16 años, actividad que ha llevado a varios estados del país. Ha realizado encuentros con niños y tiene proyectado hacer un programa de radio con el fin de

difundir los valores artísticos de las nuevas generación y las manifestaciones colectivas tradicionales. También hace labor social visitando a los niños de los hospitales de la localidad a quienes lleva regalos y diversión.



Almidoncitos, dulce tradicional

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es una merienda común en la región aunque en la actualidad poco se elabora. Se vendía en el mercado a orillas de carreteras y en algunas bodegas. Primero se mezclan uno a uno los ingredientes: ¼ de mantequilla con un ¼ kilo de azúcar y 2 yemas de huevo. Luego se agrega ½ kilo de almidón de yuca, con una cucharadita de polvo de hornear, una cucharada de clavos de especias y canela. Después se amasa y se deja reposar por veinte minutos en una tabla con harina. Para terminar se hacen rollitos, se meten en el horno picado en trocitos por media hora a fuego lento, cuando ya están listos se dejan enfriar antes de consumirlos.

Primero se mezclan uno a uno los ingredientes: ¼ de mantequilla con un ¼ kilo de azúcar y 2 yemas de huevo. Luego se agrega ½ kilo de almidón de yuca, con una cucharadita de polvo de hornear, una cucharada de clavos de especias y canela. Después se amasa y se deja reposar por veinte minutos en una tabla con harina. Para terminar se hacen rollitos, se meten en el horno picado en trocitos por media hora a fuego lento, cuando ya están listos se dejan enfriar antes de consumirlos.

José Echezuría, a quien le dijo: *Tan joven y traidor... Con hijos y tener que legarles un crimen...* Exiliado en Guayaquil, murió en 1862. En tal sentido se le rinde homenaje colocando su nombre al municipio homónimo.

Majarete

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Los ingredientes para elaborar esta merienda son harina precocida o de maíz, leche, papelón, coco y canela en polvo. Para su preparación se rayan los cocos y exprimen hasta obtener la leche, luego se licua junto con la pulpa y un poco de agua tibia. La mezcla se coloca sobre una tela, la cual se cierra para exprimir el bagazo del coco sobre una olla. Se deben obtener seis tazas de leche aproximadamente para mezclarla luego con harina de maíz. Se le añade el papelón, la sal y se cocina a fuego lento por espacio de veinte minutos. Finalmente se deja enfriar para que cuaje y se le espolvorea la canela. Se prepara sobre todo en época de Semana Santa.



Torrijas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un pan frito con harina de trigo. Para su preparación se mezcla la harina con tres huevos, polvo para hornear, leche, pizca de sal y aceite. Para su preparación se colocan todos los ingredientes sobre una batea u olla de madera y se amasan hasta que tengan consistencia. Se deja reposar y estira con las manos o con rodillo hasta que la textura sea delgada. Luego, se pica en varios pedazos, fríe en aceite caliente y puede comerse con azúcar espolvoreada.

Maximina Arrabal

| MUNICIPIO | Pedro Gual

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira

| DIRECCIÓN | Machurucuto, calle Los Locos, casa sin número

Nació en San José de Guaribe hace noventa y ocho años. Lleva más de cuarenta años viviendo en Machurucuto. Es una dama a la que la mayoría de la comunidad ha conocido por su vida impecable y porque siempre ha sido la referencia para las generaciones futuras. Su sencillez y solidaridad, siempre dispuesta a dar un buen consejo, le han valido la valoración comunitaria como patrimonio viviente del municipio.

Rebelión de Juan Francisco de León en 1749

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Esta rebelión estalla en Panaquire en 1749. Fue una reacción contra la corrupción y el contrabando del cacao, además del monopolio administrativo de la Compañía Guipuzcoana lo cual se convierte como un antecedente para las futuras luchas de independencia. Estuvo liderizada por Juan Francisco de León, quien, en representación de los hacendados de Barlovento, Caracas y los valles de Aragua, llegó primero hasta Chacao con un grupo de hombres de Barlovento y con una carta para el gobernador de Caracas solicitando la disolución y cese de la Compañía Guipuzcoana y la expulsión de los vizcaínos por la monopolización de las riquezas; así llegaron hasta la plaza Mayor e increparon a las autoridades. El gobernador aceptó la misiva, pero luego harto por la presión huyó hasta La Guaira y allí le llegó de León con la exigencia de expulsión de los vascos. Debido al incumplimiento de las solicitudes de León marchó de nuevo hasta Caracas con un mayor número de personas y luego a La Guaira. Debido a esto ocurren varios cambios de gobernadores hasta que designan por último, en 1751, a Felipe Ricardos y su gobierno se prolongará hasta 1752. Este gobernante tenía la orden expresa de someter a los rebeldes, razón por la que de León y los suyos se ven obligados a armarse, pero al no poder defenderse, finalmente de León se rinde y se entrega a las autoridades, siendo enviado a la Carraca en Cádiz donde contrae viruela y muere en 1752.



Petra Clavel Machado, Petrica

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo
DIRECCIÓN | Calle real, casa sin número

Nació en San Antonio en 1938. Llegó a Río Chico en 1970. Es conocida en la población por la elaboración y venta de sus sabrosos dulces criollos, entre los cuales vale destacar las tortas burreras, conservas de coco, arroz con coco, majarete, besitos y cafungas. Estos postres los ofrece en las plazas, oficinas y centros educativos. Son tan conocidos sus postres que en las emisoras radiales colocan una famosa canción sobre ellos llamada *Dame un besito Petrica*. Este personaje ha sido declarada patrimonio vivo del municipio.

Desde la época colonial, el cacao venezolano se ha destacado por su calidad. Fue parte de la base económica de los pueblos primitivos andinos por siglos. Nuestros aborígenes lo recolectaban y lo utilizaban en su vida cotidiana para el consumo personal y como pago a través del trueque. Su comercio enriqueció a muchos conquistadores y criollos latifundistas por épocas. Sin embargo, el devenir histórico y la abrupta vorágine petrolera, entre otras causas, generaron un marcado abandono de la agricultura y por ende del cultivo del cacao. Para su preparación se pone a tostar el fruto en un tiesto o caldero colocado sobre la leña, cuando el fruto suelta la concha se saca del fuego y se desconcha. Los granos se dejan enfriar para luego molerlos y obtener así una masa aceitosa que es conocida como pasta de cacao. Ésta se mezcla con la canela, la guayabita y la nuez moscada previamente molidas. Posteriormente se coloca en hojas de cambur, se deja secar al aire libre y finalmente la pastilla resultante se guarda envuelta en papel. Al cabo de algunas horas ya el cacao está listo para su consumo.

Cacao, fruto autóctono

MUNICIPIO | Ambos municipios



Desde la época colonial, el cacao venezolano se ha destacado por su calidad. Fue parte de la base económica de los pueblos primitivos andinos por siglos. Nuestros aborígenes lo recolectaban y lo utilizaban en su vida cotidiana para el consumo personal y como pago a través del trueque. Su comercio enriqueció a muchos conquistadores y criollos latifundistas por épocas. Sin embargo, el devenir histórico y la abrupta vorágine petrolera, entre otras causas, generaron un marcado abandono de la agricultura y por ende del cultivo del cacao. Para su preparación se pone a tostar el fruto en un tiesto o caldero colocado sobre la leña, cuando el fruto suelta la concha se saca del fuego y se desconcha. Los granos se dejan enfriar para luego molerlos y obtener así una masa aceitosa que es conocida como pasta de cacao. Ésta se mezcla con la canela, la guayabita y la nuez moscada previamente molidas. Posteriormente se coloca en hojas de cambur, se deja secar al aire libre y finalmente la pastilla resultante se guarda envuelta en papel. Al cabo de algunas horas ya el cacao está listo para su consumo.

Cafunga

MUNICIPIO | Ambos municipios

Merienda autóctona de toda la zona barloventeña. Para su preparación se requiere de plátano, yuca, coco papelón y anís. Con todo esto se prepara una masa con la cual se hacen bolitas que luego se deben envolver en hojas de plátano para ser hervidas, aunque también se pueden echar sin envoltorio a freír en un caldero con suficiente aceite de modo que queden doraditas. Se prepara durante cualquier época del año.



Arroz con coco

MUNICIPIO | Ambos municipios



Se prepara de la siguiente forma: se rallan dos cocos, se licuan con el agua de coco, luego se añade un kilo de arroz con papelón rayado, medio kilo de azúcar, canela en polvo, se cocina a fuego lento, sin que se pegue, por espacio de una hora. Es un postre típico consumido en Semana Santa.

Deogracia Caraballo

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo
DIRECCIÓN | Calle Brisas del Río, n° 2

Nació el 22 de mayo de 1929. Es conocida por sus famosos dulces criollos que prepara con una gran destreza, tales como dulce de cacao, de lechosa, de batata, de coco, polvorosas, bienmesabe, Juan Sabroso. Estas recetas las conoce y prepara desde pequeña. Para la comunidad es un bien intangible



de interés cultural por cuanto ha podido aportar a la cocina tradicional de la comunidad porque mantiene viva las costumbres culinarias del municipio.

Jesús María Cayuna

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Calle Bella Vista, casa sin número



Jesús María nació el 9 de junio de 1929. Su familia la enseñó a preparar los dulces desde muy niña. Para ella esto resultó valiosísimo porque ha sudado por años el producto del sustento familiar. Elabora buñuelos, besos de coco y arroz con leche. También cocina hallacas tradicionales en época decembrina y la cuajada de pescado, que hace en la Semana Mayor.

Encanto de Chanchamire

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Laguna de Tacarigua



El encanto de Chanchamire es una leyenda sobre el espíritu de las aguas y los dueños de los peces. Vaga por la profundidad de las aguas, de un lugar a otro, en una hora y lugar determinado. Este espíritu de gran tamaño y figura barbuda siempre está pastoreando y continuamente cuenta sus peces. Encoge su cuerpo cuando bajan las aguas y al llegar el verano llueve de manera copiosa sobre las atarrayas. Los peces se recogen y él los conduce al fondo de la laguna. Muchos de los peces que allí viven tienen un buen sabor, entre ellos destaca el lebranche, lisa, mojarra, bagre, gallineto, pargo negro y camarón. Si alguien va a pescar en el caño debe darle al espíritu una cuarta y media de tabaco, media cura y una botella de aguardiente blanco, para que el encanto le propicie una buena pesca, de lo contrario su salida será inútil. Se dice que al encanto no le gusta el forastero ab-

surdo, ni el nativo escéptico, por eso no lo ayuda con la pesca y lo ignora. Igualmente muchos creen que los espíritus antiguos de las aguas o los encantos, al tomar vida no pueden comprar sal y ajo porque las personas los identifican y descubre que no humanos. Por eso un encanto puede ser un venado, pescado, culebra tragavenado, pájaros gigantes, caimanes, cangrejo, humano, ríos y lagunas, ya que en su curso es capaz de tomar la forma que guste para evadir la presencia de los humanos fastidiosos y malignos.

Buñuelos de yuca

MUNICIPIO | Ambos municipios



Su preparación se inicia cocinando varias yucas sin concha en dos tazas de agua con sal. Cuando estén blandas, se escurren y muelen. Posteriormente se amasa con el agua con sal, se hacen unas bolitas y fríen en aceite. Para ser degustadas, los buñuelos se sirven con melado de papelón. Este aperitivo se prepara en cualquier época del año.

Arepitas dulces

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para la preparación de este estilo de arepas se requiere de harina de maíz la cual se combina con agua, azúcar, anís dulce y papelón según el gusto. Todos estos elementos se unen en una masa con la cual se forma una bola pequeña que luego se aplana totalmente delgada y así se echa en un sartén con aceite bien caliente para que se fría. Una vez en el sartén van a tomar una forma abombada, lo cual quiere decir que están listas para el consumo. Algunos le rocían azúcar por encima para darle más sabor.





Conserva de coco

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Esta golosina se obtiene de la nuez del coco y su leche, medio kilo de azúcar o una panela de papelón rallado, la ralladura

de un limón y una taza de leche. Se amasan todos estos ingredientes hasta obtener una masa uniforme y se deja cocinar hasta que hierva removiendo constantemente para que no se pegue del fondo de la olla. Se vierte la preparación en una superficie lisa cortándolo en cuadros pequeños. Se deja enfriar y ya queda listo para ser degustado.

Tomusas, etnia primigenia de ambos municipios

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Esta cultura primigenia está emparentada con la civilización indígena caribeña, los cuales habitaban la llanura de Barcelona y cuya lengua era hablada por los indígenas píritu, pertenecientes al área cultural caribe. Ocupaban los valles de Cúpira y se extendían por toda la costa desde Unare hasta la Laguna de Tacarigua y se adentraban por la llanura de Barlovento. Se destacaba por el cultivo del maíz, yuca, batata, ayama, frijoles, ocumo y mapuey, también frutas como la guayaba, mamones, totumos, guama y jobo. El totumo era fundamentalmente utilizado por ellos como utensilio para beber y comer. Construían canoas para el desplazamiento fluvial y marítimo de la planta de curagua y de la ceiba. Con el maguey obtenían las fibras para cuerdas y bohíos. Trabajaban la tierra a base de conucos ganados por la tala y la quema, mejorados con las lluvias. Practicaban el trabajo colectivo en el conuco y defensa de la comunidad como en la construcción de viviendas y canoas. Tenían características de familia extendida, un amplio conocimiento del hilado, el tejido y la cerámica, comprobados gracias a los yacimientos encontrados en las cercanías del río Cúpira.



Cachapa en budare

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para hacer esta receta se utilizan alrededor de doce jojotos pelados y desgranados. Luego se muelen y al resultado se agrega azúcar, una pizca de sal y mezclan bien. Posteriormente para cocinar las cachapas se unta con aceite el budare hasta que caliente bien. Luego se coloca la mezcla de cachapa en porciones pequeñas expandiéndola con ayuda de una paleta o cucharón en forma circular y se cocina cinco minutos por cada lado. Este pastel se puede servir con queso de mano, jamón, pernil o según lo desee el consumidor.

Claudia García

| MUNICIPIO | Páez
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio
| DIRECCIÓN | Calle principal, casa sin número



Nació el 4 de junio de 1944. Desde joven se dedicó a la preparación de dulces de todo tipo, lo cual aprendió de su cuenta. Hace cafunga, besos de coco, panela, bollos de cambur dulce, almidones y arreglos florales, así como decoraciones en general. En la iglesia ella se encarga de preparar las fiestas de Navidad, Semana Santa y forma parte del Grupo Cultural San Pedro.

Batalla de El Guapo

| MUNICIPIO | Páez
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo

Se produjo durante el gobierno de Cipriano Casto entre los años 1901 y 1903, durante el período de la Revolución Libertadora. Ese enfrentamiento duró dos años aproximadamente y fue una guerra que estuvo liderada por Manuel Antonio Matos, Nicolás Rolando, Régulo Olivares, Zoilo Vidal,

Manuel Salvador Araujo y Antonio Vega. En apoyo a Linares Alcántara Juan Vicente Gómez llegó a Higerote desde La Guaira con 1500 hombre, ya que éste había estado persiguiendo también a Nicolás Rolando, quien había tomado las tierras de El Guapo para esperar allí a Gómez. Esta batalla se produjo el 10 de abril, un Viernes Santo, los combates duraron cuatro días y culminan con la retirada del general Nicolás Rolando, al encontrar sin municiones no le quedó más remedio que capitular. Se contaron más de mil doscientos muertos en esa batalla.



Espanto del Silbón

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Ánima en pena por haber asesinado a su padre por dinero, según cree la comunidad. Esta leyenda tiene su origen en los Llanos venezolanos y colombianos. Al parecer El Silbón habita en lugares solitarios. Son muchos los testimonios de personas que comentan haberlo escuchado sil-

bando terroríficamente cerca de sus casas o en los caminos oscuros cuando retornan a sus hogares después de una celebración. Particularmente se habla de que su origen se halla en el estado Portuguesa y una de las historias más conocidas de su contacto con alguien es la de Juan Hilario. Cuentan que una tarde lluviosa y tormentosa, cuando se disponía a asistir a un baile, un amigo suyo le sugirió que no lo hiciera por la atmósfera tormentosa, ambiente adecuado para la aparición del ánima del Silbón. Era día 3 de mayo, día en que las ánimas andan sueltas por los parajes y caminos. Juan Hilario hizo caso omiso a las advertencias de su compañero y mientras se burlaba de él, inició el camino hacia el baile. Mientras avanzaba comenzó a escuchar un silbido recurrente que le heló los huesos; sin embargo se repuso pensando que quizás eran sus compañeros para burlarse de él. Pero luego vio una especie de sombra que se le aproximó y comenzó a golpearlo sin descanso. Por más que hacía el intento por defenderse no alcanzaba a golpear a nadie porque a nadie veía. De pronto recibió un golpe tan fuerte que dio un grito tan alto que lo escucharon en el caserío donde vivía. Su compadre y demás compañeros corrieron al imaginarse que se trataba de él. Cuando llegaron al lugar lo encontraron tirado en el suelo dando gritos desesperados *¡Que animal tan feo, Dios mío. No me dejen solo, muchachos. ¡Qué animal tan feo!* Esta escena inspiró a los cantantes de corrios que desde entonces comenzaron a cantar la anécdota.

Arepa

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Pan típico venezolano el cual se prepara de la harina de maíz, la cual se amasa hasta que queda compacta, luego



se hacen bolitas que se colocan en la palma de la mano y con ambas de se va dando una forma aplanada mientras se van girando suavemente ambas manos. Si se hace asada se debe untar primero la sartén o budare con un paño untado de aceite para evitar que se pegue la masa. Otra modalidad de cocinarla es hacerla frita, lo que requiere de poner a fuego medio el aceite y luego echar la arepa y voltearla prudentemente cuando está tostada, con una perforación que se hace con el dedo para evitar que quede cruda. Suele acompañar los platos principales y rellenas con queso, carne, jamón, pernil, caraota o huevo.

Marcela Blanco

| MUNICIPIO | Páez
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico Norte
| DIRECCIÓN | Calle Comercio, casa n° 203, entre Colón y Alegría, sector Cruz Verde



Nació en Agua Clara el 31 de enero de 1920. Se inició en las labores domésticas a los doce años trabajando en casa de las familias más importantes de San José de Barlovento, Río Chico y Caracas. Ahora se dedica a preparar deliciosas comidas reconocidas a nivel local y nacional por todos los comensales que le encargan sus platos para llevar o comer en su casa. Entre sus comidas dulces y saladas destacan las hallacas, el pernil, mondongo, pabellón, las conservas, jaleas y pastelería en general.

Catalina de panela

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se trata de un pan tipo merienda de forma circular que se prepara con harina de trigo, huevos, leche y papelón, en el



caso de las negras y azúcar en vez de papelón para las de color más claro; se mezclan todos los ingredientes y luego son horneadas en horno de barro o en cocina a gas. Este pan de merienda es valorado por la comunidad y se prepara en la mayoría de los hogares de ambos municipios.

Morcillas

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Embutido de sangre de cerdo al cual se le agrega cebolla y especias. Para preparar este alimento se rellenan las tripas con la sangre combinada, se amarran las puntas y se fríen. Se comen solas o acompañadas con arepas durante cualquier época del año.

Culebrilla, fórmula tradicional para curarla

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Entre los conocimientos de los sobanderos de la comunidad está el de curar la culebrilla, para lo cual efectúan rezos y aplican recetas con plantas como la hierba buena, la cual se tritura bien para que suelte el zumo, que se coloca en la parte afectada por varios días hasta que muestre mejoría. Otra forma es macerar la hierba mora con un poco de aceite de coco. Es creencia generalizada en la comunidad que la medicina por sí sola no cura la enfermedad, sino que es siempre necesaria la presencia del curandero y sus rezos o ensalmes.



Asma, receta natural

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Ya que se trata de una afección bastante común, la comunidad ha desarrollado y conservado una serie de remedios caseros. Uno de ellos consiste en preparar un té de saúco y granada durante cuatro días, con el fin de desinflamar las vías respiratorias. Otro se bebe durante nueve días seguidos y consiste en licuar tres dedos de sábila, una clara de huevo, el zumo de medio limón y un poco de miel de abeja para endulzar. También es bastante utilizado el jarabe de sábila, el cual se prepara con dos pencas de esta planta licuadas con un litro de miel de abejas, seis limones, cinco gramos de pimienta negra, un pedacito de jengibre y una tacita de ron blanco o aguardiente; el preparado no se refrigera y se bebe una copita tres veces al día.

Dulce de lechosa

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Su preparación consiste en pelar la lechosa mientras está pintona, luego se corta en tajadas o tiras y se coloca en un envase con agua y un poco de bicarbonato de sodio; se deja en remojo por 15 minutos, esto con el fin de que el fruto se endurezca. Pasado el tiempo se enjuaga y se monta a cocinar, agregándole azúcar o papelón, se revuelve cada cierto tiempo hasta que el fruto se nota algo transparente, entonces se apaga y se deja enfriar para comerlo. Común durante todo el año, pero en especial durante la Semana Santa.



Quesillo

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El quesillo es un dulce de consistencia blanda y suave. Para realizarlo se mezcla una lata de leche condensada con cuatro huevos, una taza de leche líquida y una cucharada



de vainilla. Previamente, se ha caramelizado un molde que-sillero en el que se va a verter la mezcla. Durante cuarenta y cinco minutos se cocina en baño de María, un estilo de cocción en el que se calienta la olla con la preparación dentro de otro recipiente más grande y lleno de agua. Al enfriar la preparación se ablanda, se desmolda y se baña con un caramelo hecho de azúcar y un poco de papelón.

Hallaca

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un plato típico navideño en todos los hogares venezolanos. Se sancocha por media hora medio kilo de carne de cochino junto con carne de res y pollo. Se le añade agua, tres cebollas picadas, tres cabezas de ajo, un pimentón, un poquito de perejil, cilantro, cebollín y algo de sal. Luego se saca la carne y se pica en trozos pequeños. Aparte se pican los aliños, se coloca un ¼ de kg de aceituna, un ¼ de kg de alcapparras y pasas para ser colocados sobre el guiso antes de envolver. La harina de maíz precocida se amasa hasta que toma una textura compacta y suave, combinada con aceite colorado con onoto. Tradicionalmente, su complejo proceso de realización involucra a la familia por entero y de acuerdo a los usos y costumbres locales hay quien acostumbra hacer el contenido más picante agregándole ají o chi-



rel. La hoja de plátano, previamente limpia del día anterior, se extiende, se le unta aceite pintado con onoto, luego se agrega la masa aplanada, encima se coloca el guiso, pasas, aceitunas y aros de cebolla, se dobla con cuidado de que no se rompa la hoja, en seguida se le agrega una faja del mismo material para envolver y se amarra con pabilo.

Ánimas Benditas del Purgatorio, leyenda

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La comunidad cree que las ánimas son espíritus de difuntos que se encuentran en pena por no haber cumplido su ciclo de vida, o por no haber muerto en forma natural o por estar en pecado mortal antes de morir. Por este motivo son almas que andan a la caza de iluminación por parte de devotos particulares que responsablemente deben encender una vela diaria por el descanso de su alma; de romper ese compromiso, la gente que se hace devota a ellas por algún favor concedido, se expone a ser perturbada por las ánimas. Aparecen vestidas de negro y a la distancia se escucha el murmullo de sus rezos que normalmente tienen que ver con la gente que les debe una pena.



Teofila María Colina

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico

| DIRECCIÓN | Calle Real, casa sin número

Nació el 5 de mayo de 1926. Es madre de siete hijos y se dedica a las labores de la casa. Tiene mucha experiencia en la elaboración de chocolates, porque trabajó en la producción de derivados del cacao desde 1978. Para mejorar sus conocimientos hizo cursos en el club de los Abuelos de Río Chico, en conservación de alimentos, dulcería criolla, productos derivados del cacao y en la Misión Robinson. Participó en diversas exposiciones de dulces y en la activación de los artesanos de San José de Barlovento, así como de otros lugares. Teofila hace licor de cacao, vino, ponche crema, mistela, dulces de cacao verde, yuyo, bombón, bolos de cacao, gelatina y encurtido de cacao.





Carmen Helena Chiramos

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Sector Calabaza, carretera principal, casa sin número

La tradición de vestir a Santa Bárbara se inició con Carmen en el lugar, fiel devota de la imagen. Ella conserva la primera figura que llegó al sector Calabaza, hace unos treinta y cinco años aproximadamente.

Desde entonces se encarga de vestirla y confeccionarle sus trajes. También organiza las fiestas, las promueve en el sector y entre sus devotos.

Papelón con limón, bebida

MUNICIPIO | Ambos municipios



El guarapo de papelón es una bebida tradicional en la región. Para la preparación de esta bebida se pone a hervir una olla de agua con trozos de panela hasta que se disuelvan, luego se retira del fuego, se deja enfriar, se le agrega hielo y limón y queda lista para degustar. Es común expendirla en la vía pública por los vendedores ambulantes o en los negocios de la localidad.

Cultivo de café

MUNICIPIO | Ambos municipios



Para los habitantes del municipio, el cultivo del café es de vital importancia ya que de este rubro, se ha beneficiado tradicionalmente toda la población. Para la siembra del café se requiere de suelos arcillosos, ricos en materia orgánica.



Una vez tomada la semilla de la planta, entre los meses de septiembre y octubre, se deja secar al sol, luego se pila, se tuesta y se muele para el consumo familiar o para la venta.

India Cúpira

MUNICIPIO | Pedro Gual

Bajo las sombras que viste el suelo legendario de los indios tomasas, descendientes de los indios caribes, habitaba la tribu que más tarde llamarían Cucupiaros. Tribu entre la que nace la legendaria y aguerrida India Cúpira. Su nombre significa *hija de las montañas*. A ella se debe el levantamiento de su pueblo contra el sometimiento español. Por una parte el blanco creía dominar la tribu; y por la otra, los caribes actuaban con altruismo y desinterés, aparentando fidelidad y subordinación. Motivados por la india planificaron la ofensiva. Mientras éstos celebraban la fiesta de la Inmaculada Concepción un día 8 de diciembre, los atacaron con palos, piedras, lanzas, arcos y flechas. La India Cúpira aupaba a su pueblo no dando tiempo de salvación a los conquistadores. Lucharon hasta acabarlos a todos, dejando los cuerpos ensangrentados e inherentes y luego se marcharon agotados del lugar. Desde entonces la India Cúpira fue consagrada como la Cacica de los Cucupiaros. Con esta acción refunda su pueblo entre los ríos Chupaquire y el río que hasta hoy lleva su nombre, Cúpira.



Entierros

MUNICIPIO | Ambos municipios

Los antepasados desde el período colonial acostumbraban a enterrar sus riquezas para evitar que se las quitaran los asaltante o familiares avaros, o por simple avaricia. Esto lo hacían en cofres y vasijas las que depositaban en tierra a profundidad entre su casa o un espacio del patio. A veces decidían enterrar también un animal con el tesoro para que el alma de éste cuidara su riqueza. En torno a ello se fueron creando relatos de espantos y apariciones de animales que custodiaban el lugar donde se hallaba el escondite. Se dice que muchas personas, para evitar el saqueo de sus entierros, lanzaban conjuros en el lugar para impedirle extraer los tesoros a quien osara acercarse. Si por ventura algún saqueador quería llevarse la riqueza, debía enfrentar a los seres mágicos que estarían cuidando el sitio. Los entierros pueden manifestarse, mediante braseros incandescentes o luces que bailan de un lugar a otro. Cuentan los abuelos que los jueves y viernes a mediodía o a la medianoche, estos tesoros están a flor de tierra listos para que algún afortunado los encuentre. De querer encontrar uno de estos, se debe ir al lugar con una moneda de plata debajo de la lengua y agua bendita. Si logra vencer el espanto, sacará el entierro, pero no debe romper la múcura o abrir la bolsa de cuero de inmediato, ya que el óxido de los metales podría envenenarlo.

Cachapa en hoja

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para su preparación se ponen a hervir los jojotos con concha hasta que están blandos. Se pelan, desgranar y mez-



clan con una pizca de sal y azúcar. Luego esa masa se envuelve en hojas de plátano con cuidado y llevan a cocinar en agua hasta que floten. Este delicioso plato puede ser consumido con queso, sólo o como acompañante.

Empanadas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Preparar una empanada es algo sencillo, primero se cocina el contenido según la preferencia, luego se prepara la masa de harina precocida, tratando de que quede lo más suave posible, mas no demasiado blanda para que no se pegue ni se rompa al freirlas. Algunas personas le agregan algo de azúcar y yemas de huevo para que se levante cuando se están cocinando. Se extiende la porción en una bolsa plástica y se echa una cucharada de guiso preparado en la porción de masa aplanada, se dobla sobre sí, y con un envase circular, no demasiado grande, se le da forma de media luna, eliminando así los bordes sobrantes, para luego ir directamente al sartén que contenga aceite bien caliente, allí se fríen por ambos lados y una vez listas, se sacan y se dejan reposar para degustarlas luego.



Rezanderos y rezanderas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Los rezanderos gozan de especial respeto y valoración por parte de los pobladores; siempre han existido estas creencias y fe. Es una costumbre de transmisión oral que sigue vigente. Cuando se sospecha algún maleficio en el hogar o cuando fallece un familiar siempre se contacta a una de estas personas expertos en el rezo del Santo Rosario y de rezar a los difuntos por el eterno descanso de su alma. También es común invitarlos a hacerles el novenario, es decir rezarles por nueve días seguidos, a los que asisten la mayoría de los familiares y los vecinos.



María Parica

MUNICIPIO | Pedro Gual
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cúpira
DIRECCIÓN | Calle Democracia, n° 47

Desde joven se ha dado a conocer en la comunidad por su habilidad para la elaboración de tejidos de atarrayas,



bolsos y gorros. También se ha destacado en el oficio de repostera al preparar dulces que distribuye en la comunidad y desde su vivienda, entre los más comunes están los besos de coco, arroz con coco y arroz con leche, lechosa y quesillos.

Dulce de higos

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Los ingredientes para preparar este postre, cultivado en la región por generaciones, son los siguientes: higos, azúcar y agua. En primer lugar se limpian bien los higos, se cortan en forma de cruz por la parte más gruesa y se hierven hasta que ablanden. Aparte se ponen al fuego cuatro tazas de agua con azúcar y las hojas de higo para el almíbar, hasta que adquieran una coloración rosada; en seguida se le añaden los higos y se dejan al fuego hasta que se vean transparentes. Se retiran del fuego y se dejan enfriar antes de colocarlos en un envase de vidrio para ser refrigerados. Se consume durante todo el año y especialmente en Semana Santa.



Bollitos de maíz

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Los bollitos de harina de maíz envueltos en hojas de mazorca se preparan con la harina de maíz, la cual se amasa hasta dar una mezcla compacta, luego se toma una porción, se moldea en forma ovalada y se envuelve en hojas de maíz previamente lavadas en agua y aceite. Las hojas se amarran con tiras tomadas de las mazorcas: una en el centro y otra en cada punta. Cuando ya se ha realizado todo este proceso, se echan en una olla con agua caliente y se dejan hervir por quince minutos aproximadamente. Hay también la costumbre de echarlas sin envoltorios por lo cual se debe cuidar que el agua esté bien caliente.

Sancochos

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Este tipo de cocido se prepara a base de carne, pollo, pescado y cochino, por separado o la combinación de cada una de estas carnes con verduras y otros ingredientes para dar sabor, tales como perejil, cilantro, ajoporro, ají dulce y picante, entre otros. Se deja hervir por cuarenta y cinco minutos o una hora aproximadamente, dependiendo de la



cantidad de ingredientes. Esta actividad es propicia para los juegos, danzas y competencias de bolas criollas, dominó o barajas. En el proceso participan comúnmente las mujeres y se cocina en el exterior de la casa, a orillas de río, en la montaña o en el mar.

Alfondoque, dulce criollo

| MUNICIPIO | Ambos municipios

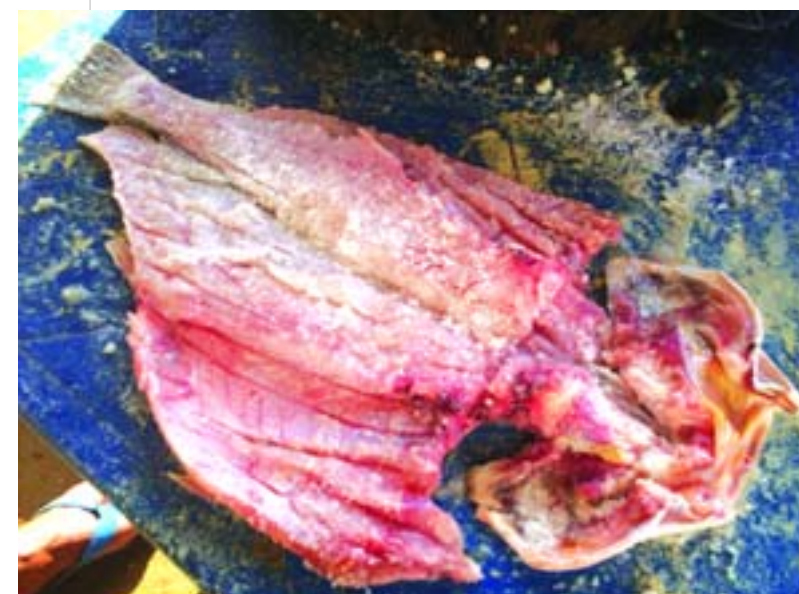


Para su preparación se corta una panela de papelón, que luego se pone a hervir hasta que espese. Se arregla un mesón sobre el cual se coloca la miel proveniente de la panela derretida. Una vez fría se le agrega hinojo y se amasa hasta lograr una consistencia de color más claro. Con esto se forman rollos de cinco a veinte centímetros de largo que se envuelven con hojas secas de cambur y se amarran con una pequeña cabuya alrededor.

Pescado salado

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Este plato se prepara en cualquier época del año, sin embargo es prioritario durante la Semana Santa para mantener el ritual de no consumir carnes rojas. Su preparación



consiste en desalar el pescado en la víspera de su preparación. Al día siguiente se lava muy bien, se corta en trozos pequeños y se cocina en agua; al primer hervor se le baja el fuego y se le cambia el agua. En una olla aparte se prepara un sofrito con cebolla, cebollín, perejil, cilantro, ajo machacado, pimentón y tomate. El sofrito se cocina junto con el pescado a fuego lento y se deja hervir por veinte minutos. Se considera que está listo cuando el sofrito se integra al pescado.

Casabe

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Es el acompañante ideal de las sopas, pescado frito y chicharrón. Para la elaboración del casabe se ralla un saco de yuca amarga y se le saca el jugo venenoso que tiene. Se extiende la harina de la yuca mezclada con agua. En seguida, en el budare caliente, se coloca y se deja cocinar por cinco minutos aproximadamente de lado y lado, luego se le dobla el borde, o el casabe se pone a secar al sol hasta que la rueda se endurezca, entonces estará listo para comer. Alrededor de doce personas intervienen en un arduo proceso familiar que va desde lavar la yuca, rallarla, llevarla a la prensa y, en algunos casos, pasarla por el sebucán.

Pabellón criollo

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El primer paso para su elaboración es la cocción de las caoatas. Éstas se deben lavar y remojar por una noche entera, luego se sancochan con la misma agua en que fueron remojadas más un poco de agua fresca. Ya blandos los granos se sacan del agua y se les añade un sofrito de aliños diversos —cebolla, ají, tomate, ajo, pimentón entre otros— picados finamente. En cuanto a la carne se debe hervir un trozo de falda de res en abundante agua con vinagre, comino y aliños verdes, especialmente cilantro. Cuando la carne está blanda se saca del agua, se desmecha y se vuelve a co-



locar en el agua; aparte se pican aliños y se sofríen con sal al gusto. Ya listos, se añaden a la carne y se mantiene en el fuego hasta que el caldo merme. Para hacer el arroz, se hierve agua con un punto de sal, al estar en ebullición se le agrega el arroz bien lavado, con todos los aliños picados. Se cocina a fuego lento hasta que afloje bien el arroz. Las tajadas se preparan pelando y cortando a lo largo varios plátanos maduros; estas lajas se fríen en aceite bien caliente hasta que queden doradas. Si se desea se coloca queso rallado por encima de la comida y se sirve.

La Pescadita de la Laguna, leyenda

| MUNICIPIO | Páez



Es un espanto que desencadena fuerzas y perjudica a los pescadores. La pescadita, como se conoce, vive furiosa y se presenta como pescado y luego se transforma en una gran culebra tipo pitón. Cuenta la gente que nació producto de un maleficio en el que se le dio como padre a la noche y como madre a la muerte. A veces se metamorfosea en caimán y se deja cazar, pero cuando ya está presa desata su furia la cual se proyecta en la atmósfera en forma de tormenta, remolinos y de gran oleaje en la zona marina, fuera de la laguna. También aparece cuando la invocan a través del espíritu del mal para causar gran tragedia a los pescadores y a la gente de la comunidad.

Naiboa, pan tradicional

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se le conoce como casabe dulce o barriga de vieja. Para elaborar 10 tortas de naiboa, se ralla un saco de yuca amarga y se le saca el jugo amargo. Después, se cierne la

harina de la yuca, se extiende en el budare y se cocina. También se añade papelón rallado, clavos de especias y canela en polvo. Se espolvorea con almidón antes de cortar en trozos para envolverlos en papel celofán.



Eloísa Blanco, Eloy

| MUNICIPIO | Páez
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo
| DIRECCIÓN | Calle Flor de Mayo, n° 4



Nació en Santa Bárbara en 1939. Se especializa en la preparación de cafungas, dulces de coco, lechosa, conservas, arroz con coco y leche, entre otros. Hace, además, bañada de plátano con queso, torrijas y majarete. Para la comunidad esta dama reviste vital importancia porque son muchas las personas que la visitan con el fin de comprar sus dulces, razón por la cual la tienen como un bien patrimonial digna de admiración.

Elsa Soledad Calena

| MUNICIPIO | Páez
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo
| DIRECCIÓN | San Antonio, calle principal Verde, n° 2

Nació el 15 de agosto de 1953. Desde su adolescencia aprendió a preparar toda clase de dulces, en principio para comerlos ella misma hasta que descubrió que también podían ayudar en el sustento familiar cuando la situación económica apremió. En su especialidad destacan los dulces de guayaba, buñuelos, torta de jojoto, bollos salados, bolitas de cacao, buñuelos de yuca. Ha participado en eventos donde lleva su dulcería, como las ferias de Río Chico y Tacarigua.



Conejo guisado

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para guisarlo se suele remojar el conejo salado la noche anterior para que se esponje y recupere algo del color perdido por la muerte. Luego se monta en un caldero y se deja hervir con cebolla, tomate, ajo, hojas de orégano y aceite. Cuando se considera listo para apagar, se le agregan dos tasas de vino, con lo cual resulta un guiso exquisito. Se sirve con arroz blanco e, incluso, se puede preparar todo junto.

Mal de ojo, receta natural

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Según la creencia popular es una enfermedad producida por una mala energía de la gente malintencionada, que afecta básicamente a los niños y las mujeres embarazadas. Se comenta que este mal puede provocar en sus víctimas los síntomas similares a los del resfriado común que luego se evidencia en fiebre, dolor de cabeza y diarreas recurrentes con excrementos verdosos y pútridos. Para curar este mal el



rezandero y/o hierbatero aplica un tratamiento con ensalmos con plantas e infusiones de ruda, hierbabuena y altamisa. También algunos curanderos aplican baños con las mencionadas plantas a las víctimas de este mal común.

Brujos y brujas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Son personas comunes y corriente que habitan entre la gente de la comunidad y a las que muchas personas asisten discretamente para que los ayuden a salir de situaciones apremiantes como la mala suerte, para que les quiten un mal de encima o un muerto puesto por algún brujo o bruja malignos, para hacerle algún mal a otras personas por situaciones de resentimientos o para conseguir una pareja o evitar que el marido o la mujer abandonen el hogar. Se cree que estas personas para alcanzar el nivel que tienen han practicado magia negra. Según se cuenta, salen todas las noches a volar desnudas bajo la forma de grandes pájaros negros y durante sus vuelos nocturnos, se desplazan perturbando el sueño de las personas y fastidiando a los caminantes. Son más comunes las brujas, a quienes cree la gente verlas sobre los techos de las casas. Según la tradición oral, las brujas se esconden en árboles, desde donde importunan a los viajeros con sus macabras carcajadas. Tiempo atrás, las madres llevaban a sus recién nacidos a que les echaran agua como medio de protección contra las brujas. Se cuenta que cuando un ave grande y negra ronda por los tejados, se le debe lanzar sal, mostaza o agua bendita, si es una bruja, al hacer alguna de estas cosas, caerá desnuda en su forma humana. Si en cambio, se siente que el ave negra ha aterrizado en el techo y se sospecha que es una bruja, hay que gritarle *Venga mañana por sal y café*. La persona que al día siguiente llegue a la casa para pedir alguno de esos productos es la bruja.

Isabel Guaramato

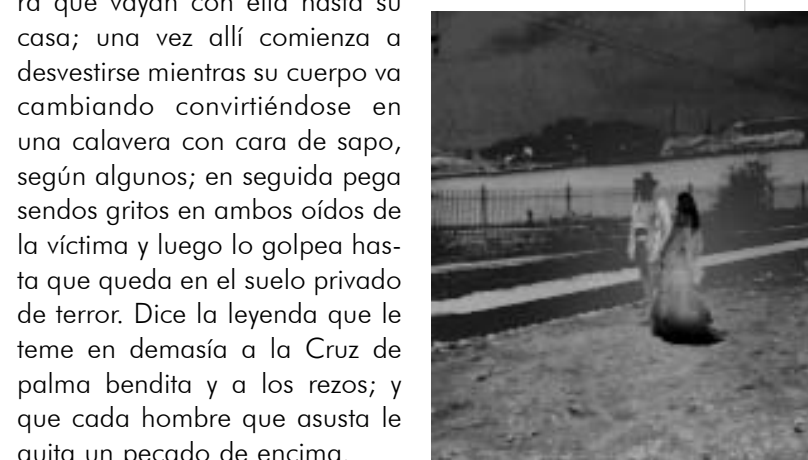
| MUNICIPIO | Páez
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Fernando Rey
| DIRECCIÓN | Calle detrás de la iglesia, casa sin nombre

Nació en San Fernando el 5 de noviembre de 1935. Desde hace 14 años colabora con la iglesia en la actividad de te-



sualidad estaba también en la fiesta y había sido testigo de los sucesos desafortunados, aprehende a Severiano. Por su lado Burro Tesero, aprovechando la ausencia del marido de Casilda, da su estocada final sin percatarse de la gravedad de lo que le inventaba. Le dijo que su marido era tan traidor, que incluso mantenía relaciones con la madre de ella desde hacía tiempo y que todo el mundo lo sabía. Esto molesta de tal modo a la mujer que él mismo, al ver la expresión de su rostro, se marcha aterrorizado.

A la mañana siguiente Casilda espera ansiosa la visita de su madre que acostumbraba llevarle el café todas las mañanas, y cuando ésta llega, Casilda prende candela al rancho con el hijo dentro y atraviesa a su propia madre con un cuchillo en tres oportunidades. Pero su madre, antes de morir, profiere contra ella la siguiente maldición: *Me has quitado la vida Casilda. Me has quitado la vida Sayona; le has quitado la vida a tu propia madre que te trajo al mundo. ¡Maldita serás toda la vida! Sin Dios y sin Santa María andarás por todo el mundo en busca de los hombres mujeriegos para aliviar tus pecados. Pero no lo lograrás porque te acordarás de este momento y perderás al hombre que te acompañe. Permita Dios que así sea-*. Al escuchar estas palabras finales la mujer se fue transformando físicamente. Los ojos se enrojecieron, los pómulos contraídos, se desgarró la ropa y le brotaron colmillos inmensos; su tamaño aumentó enormemente. Unos ancianos vecinos que vieron lo ocurrido comenzaron a hacerle rezos y a echarle agua bendita. Pero ella, al verlos, lanzó un alarido aterrador y corriendo hacia la carretera desapareció. Desde entonces se ha aparecido a los hombres mujeriegos, presentándose al principio como una hermosa mujer esbelta y elegante, de cabellera rubia que hace creer a los hombres que vive sola para que vayan con ella hasta su casa; una vez allí comienza a desvestirse mientras su cuerpo va cambiando convirtiéndose en una calavera con cara de sapo, según algunos; en seguida pega sendos gritos en ambos oídos de la víctima y luego lo golpea hasta que queda en el suelo privado de terror. Dice la leyenda que le teme en demasía a la Cruz de palma bendita y a los rezos; y que cada hombre que asusta le quita un pecado de encima.



Echar el agua, tradición religiosa

| MUNICIPIO | Ambos municipios

En la mayoría de los pueblos y sectores urbanos, tradicionalmente las familias eligen unos padrinos, que no necesariamente serán los de bautizo. Uno tiene el plato y otro la vela. El oficiante realiza oraciones comunes del repertorio de rezos católicos, incluyendo el Padrenuestro, Avemaría y Credo, luego de esto pide arrepentirse de los pecados a los padrinos y padre y posteriormente dice el nombre del bebé y la declaración de bautismo según la costumbre. Una vez concluida la ceremonia todos se suman a la celebración de



los miaos. También se echa el agua en caso de gravedad de un niño o para evitar mal de ojo.

Agustina Palma

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico

| DIRECCIÓN | Calle Real de Cumbo, casa n° 82

Nació en San Fernando el 5 de mayo de 1938. Desde hace 14 años realiza colaboraciones para la realización de actividades religiosas como fiestas patronales y Corpus



Christi. Funge como celadora de la cofradía de San Fernando Rey, siendo responsable de las llaves de la iglesia. La gente de la comunidad la aprecia por su disposición y solidaridad con todos los parroquianos.

Creencias de la noche de San Juan

| MUNICIPIO | Ambos municipios



La noche de San Juan es mágica, se cree que cortarse el pelo en una noche del 24 de junio le hará tener buena suerte y verter un huevo en un vaso de agua le permitirá, según la forma que tome observar el futuro. Llevar una ramita de ruda detrás de la oreja lo protege. El 24 de junio es el día más largo del año, porque es el período en el que ocurre la llegada del solsticio de verano durante la noche más corta del año. Una de las razones de su popularidad es la coincidencia del 24 de junio con el solsticio de verano, una de las fechas más importantes para muchos pueblos desde tiempos remotos, especialmente los pueblos del mar mediterráneo. La noche de San Juan, 23 de junio, es la más corta del año en el hemisferio norte y significa el triunfo de la luz sobre la oscuridad. En sus rituales las características principales son el sol, el fuego y el agua, y las hogueras que se encienden esa noche preservan de todo mal durante un año. La leyenda dice que las cenizas curan las enfermedades de la piel y que es conveniente saltar la hoguera un mínimo de tres veces para tener un buen año. Es una noche mágica en la que todo puede suceder, cuando las hierbas tienen propiedades que todo lo curan o espantan malos espíritus, las muchachas encuentran novio y el amor no tiene ataduras. Los tesoros escondidos brillan y pueden ser descubiertos y quien coge la hierba llamada verbena queda curado de todo mal. De aquí viene que en castellano a la fiesta se le llame verbena. Sin embargo, el elemento principal es el fuego. Los niños y las niñas recogen leña y muebles viejos bastantes días antes y los amontonan en un lugar determinado. La costumbre de encender fuegos parece que proviene de antiguos cultos paganos al sol, pero también está relacionada con la prevención de epidemias por el poder antiinfeccioso y de alejar los malos espíritus que posee el fuego. La noche de San Juan es uno de los momentos, junto con la Navidad, que más acerca a las personas, ya sea en un entorno familiar o en un grupo de amigos, pues se celebra algo en común.

LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Velorio de San Juan Bautista

MUNICIPIO | Ambos municipios

Esta fiesta se realiza en memoria del nacimiento del santo cada 24 de junio. Vale decir que después de Jesucristo es el único santo a quien se le celebra

el nacimiento. La noche anterior, el día 23, se dejan ver los adornados altares que ocupa el santo y al ritmo de tambores se realiza el Velorio de San Juan, la noche es larga y transcurre acompañada de licor y tambor. El 24 en la mañana, bien temprano, se prepara la imagen del santo para salir de la casa donde se encuentra guardado; sobre la cabeza o brazos del que sea su guardián es llevado a la iglesia acompañado de devotos y seguidores a recibir los honores de una solemne misa que una vez concluida marca de nuevo el comienzo del repique de los tambores. Una procesión recorre el pueblo, el santo va recibiendo dádivas, agradecimientos y reconocimientos, cada cierto tiempo la procesión se detiene y rinde a viva voz homenaje a San Juan. Los bailes al ritmo del tambor se dan en cada parada, los tambores suenan fervientemente, en el baile el hombre acosa a la mujer y ésta, entre ritmos eróticos y provocadores se le escurre, todos llevan pañuelos de colores que agitan en todo el camino. Esta procesión de gente se dirige a la casa de donde salió el santo, allí se reúnen y continúan la celebración entre fuegos artificiales, bebidas, tambores y bailes. Es de destacar que esta celebración coincide con la entrada de las lluvias. Estas fiestas son acompañadas por los tambores, es música de golpe, con ritmo y por supuesto bailable, el canto expresa la devoción al santo, las letras varían y generalmente son improvisaciones que evocan la vida, la esperanza y el amor. Se utilizan diversos tipos de tambores, guaruras, maracas y charrascas, la música va siempre acompañada de danza.



Semana Santa

MUNICIPIO | Ambos municipios

La Semana Santa en ambos municipios es un período de recogimiento, pero también es un período vacacional, como lo es en todo el territorio nacional, esto hace que tanto las costumbres religiosas como la producción económica se presente con la misma intensidad. Por tratarse de espacios turísticos las manifestaciones colectivas presentan un matiz volcado hacia el exterior más que a la expresión endocéntrica de las tradiciones. Por un lado el éxodo turístico está tomando las playas y los ríos para disfrutar de sus vacaciones, pero por otro lado está el pueblo autóctono tratando de vivir sus costumbres sin dejar de lado el trabajo y las expresiones tradicionales. Es común ver en las calles o a orillas de las playas agrupaciones de jóvenes con sus tambores y redoblantes animando a los visitantes y lugareños. Sin embargo, como el territorio nacional, no falta la gente a los templos en busca de la palma bendita el Domingo de Ramos para colocarlas en sus casas como protección contra las malas influencias y la presencia de espíritus demoníacos, según sus creencias. Uno de los días centrales de esta conmemoración es el miércoles santo, dedicación exclusiva al Nazareno con la cruz a cuestas. Es el día en que la población se viste de morado para pagar las promesas ofrecidas por la sanación de algún familiar enfermo o de una necesi-



dad particular. Para el Viacrucis, en todas las poblaciones, a mediados de marzo se inician los preparativos y se planifica la ruta y los lugares por parroquia donde establecer las estaciones. Es costumbre realizar procesiones con las imágenes de mayor contenido simbólico como la del Santo Sepulcro. Esta imagen se acompaña comúnmente de la Virgen Dolorosa, Nuestra Señora de la Soledad, el Nazareno y algún crucifijo de significado local por su tradicionalidad. El día jueves santo se realiza la Misa Crismal, la última cena y el lavado de los pies. El viernes santo se da inicio al Triduo Pascual; los templos entran en recesión, se cubren los altares y todo el pueblo cristiano se entrega al recogimiento trágico por el sacrificio y muerte de Cristo. Es el día en que la comunidad inicia la costumbre de recorrer los siete templos y cuando besa el Árbol de la Cruz. El canto del Gloria se realiza el sábado santo, luego de la procesión general por las calles principales, donde se celebrará la misa del Domingo de Resurrección, con la cual concluirá la Semana Santa.



Carnaval

MUNICIPIO | Ambos municipios

Esta festividad tiene un carácter muy significativo para un gran universo de personas debido a la participación generalizada de niños, jóvenes y adultos. Antecede a la Semana Santa y muestra un relajamiento total de conductas y actitudes. Al son de ritmos acelerados y estrepitosos son muchas las comunidades del mundo que se dan a la diversión y al disfraz. Sin embargo, hay que destacar que por tratarse de espacios turísticos la dinámica cultural es distinta a otros centros poblados. Todas las actividades giran en



función de los componentes turísticos, las ventas ambulantes y los golpes de tambor y las bandas improvisadas predominan. En los espacios más conservadores suelen hacerse carrozas y elecciones de la reina del carnaval. Abundan los puestos de comida en las calles tanto en las zonas de playa y ríos como en los espacios urbanos, en los que participa toda la familia.

Celebración en honor a San Benito

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para dar inicio a la celebración, los miembros de la junta directiva adornan el recinto con flores, frutas naturales y elaboran un arco de palmas. Igualmente la calle principal

es decorada con bambalinas de papel y palmas tejidas. Durante los días 21, 22 y 23 de marzo se realizan otras actividades como ventas de comida, peleas de gallos y carreras a caballo. Las ventas de las comidas y las peleas de gallos se efectúan durante los tres días a partir de las 10 de la mañana y duran hasta las 5 de la tarde. Sólo las carreras a caballo se realizan el día 23 de marzo, desde las 2 de la tarde hasta las 4. A partir de las 5 de la tarde del día 23 se comienza la procesión que sale desde la iglesia por las calles del sector hasta volver de nuevo al sitio de partida.

Dominó

MUNICIPIO | Ambos municipios



Este tradicional juego es de gran interés para jóvenes y adultos, mujeres y hombres, y se practica en toda Venezuela. Generalmente se constituyen dos grupos de dos personas cada uno, con 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis, también llamada *la cochina*, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos consecutivos en dirección a las agujas del reloj colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa. Gana quien logre colocar todas sus piezas primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego, se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.

Tejido y uso de atarrayas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para construir una atarraya se requiere de hilo de nailon y de una aguja grande. Con la aguja se va haciendo una primera cadeneta a través de la cual se continúa el trenzado



como el gallo girón, el marañón, el jabao, el piroco, el pata-ruco, el criollo, el español, el gallo pinto, el giro guacharaco, el zambo negro, entre otros. En ocasiones, antes de pelear, al gallo se le suministra en las espuelas un veneno llamado guachimaca, esto para que ganen la contienda con mayor facilidad. El gallo preparado al proporcionarle espuelazos a su adversario le deposita el veneno en sus patas para de esta forma ocasionarle la muerte al contrincante y ganar la pelea.

Huevo en la cuchara, juego

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es uno de los juegos tradicionales que se realizan durante las fiestas patronales y navideñas, en el que participan los niños de la comunidad. Suelen buscar las cucharas más grandes en sus casas, otros se las arreglan para cambiar la forma de las mismas para que el huevo se quede inmóvil por más tiempo durante la carrera. Para jugarlo, cada participante debe sostener el mango de la cuchara con los dientes mientras cargan el huevo en el otro extremo. Se traza una línea de partida y una de llegada. Los participantes se disponen uno al lado del otro hasta escuchar la señal de inicio. Deben llegar de primero a la línea final antes que se caiga el huevo y no pueden agarrar la cuchara con las manos en ningún momento.



Saltar la cuerda

MUNICIPIO | Ambos municipios

Hay dos modalidades de este juego, en una de ellas participa un grupo de niños que varía en número de tres a siete. Dos de ellos sujetan una cuerda, uno a cada extremo, haciéndola girar en torno al que salte en el centro. Cuando el participante tropieza o se enreda con la cuerda pierde y se le dan tres oportunidades de saltar, si no lo hace bien debe dejarle el lugar a otro jugador. En ocasiones se hace en forma individual y se alterna la cuerda cuando uno de los participantes se equivoca, también se juega por acumulación de puntos.



Peleas de gallos

MUNICIPIO | Ambos municipios

Son consideradas por los pobladores como una tradición primordial. En las peleas se utilizan diferentes tipos de animales



Fiestas navideñas y pesebres

MUNICIPIO | Ambos municipios

La Navidad es el período eclesiástico y social en el que se medita o se recuerda el nacimiento e infancia de Jesús en diversos lugares del mundo cristiano. Se acostumbra colocar el pesebre, ambientación en miniatura o con piezas monumentales, de cada una de las escenas que se identifican con esta expresión tradicional. Cada familia acostumbra hacerlos en la entrada o interior de sus hogares, o en los lugares más vistosos de la comunidad para que la gente pueda apreciar o evaluar la creatividad del autor.

Juego de metras

MUNICIPIO | Ambos municipios

Se traza un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego quien saque más esferas del espacio delimitado por la figura geométrica trazada al inicio. Se van turnando en el lanzamiento de metras y quien logre sacar la mayor cantidad de metras, gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Hace muchos años, las me-



tras se hacían de mármol e incluso como tales se han usado desde piedras y nueces hasta frijoles o cualquier otro objeto que pudiera rodar por el suelo. Las que conocemos están hechas de vidrio y su coloración se obtiene agregándoles pigmentos cuando el vidrio está todavía caliente y blando. Al enfriar se corta en pequeños cuadritos y empleando un tipo de rodillo, son pulidas hasta darles su forma redonda. Las metras son de distintos colores y tamaños. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondrinas, son las más grandes y las culines, de color blanco, son las más pequeñas.

Juego de chapita

MUNICIPIO | Ambos municipios



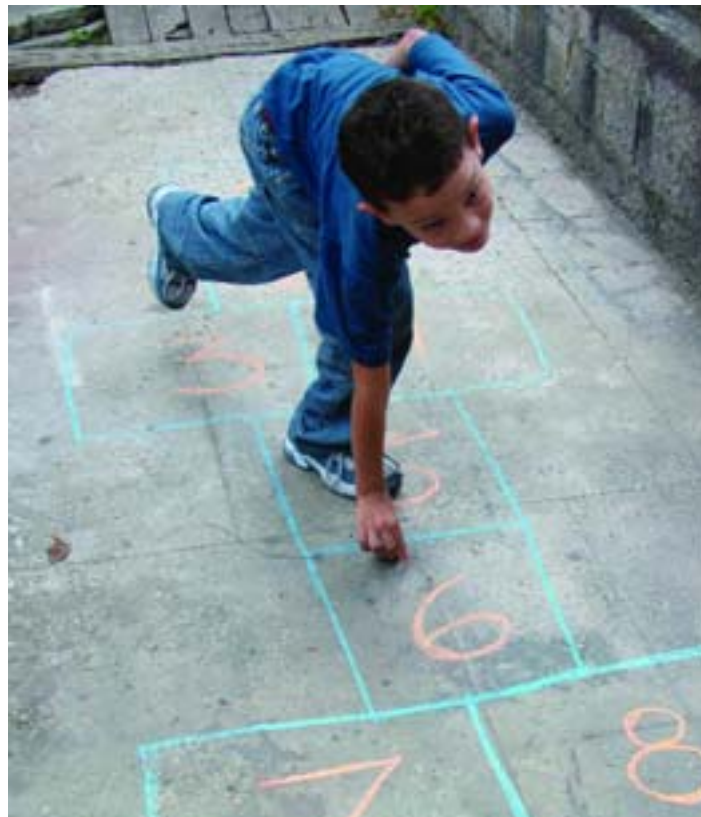
Es un juego popular basado en el béisbol. Para jugarlo se utiliza un palo de escoba y chapitas de botellas, que deben estar en buen estado sin deformaciones ni aplastadas ya que la chapa va a simular la pelota para el lanzamiento; no se utilizan bases porque no se aplica el recorrido de éstas como en el béisbol. Se juega con tres integrantes o personas por equipo: cuando se juega de dos con un lanzador y el suplente del lanzador, no existe el atajador, ya que los equipos deciden utilizar la lata, la cual es ubicada detrás del bateador y su función es que cuando la chapa no golpea se canta el *out*. Cuando el juego involucra tres jugadores, se dispone del lanzador y el jugador va cubriendo al lanzador. Las reglas son simples y básicas, se aplica el *strike* y los *fouls* agarrados con *out*, en el momento de hacer el balanceo el bateador y el atajador atrapa la chapa es *out*. Se estipulan los sitios en los que se decretaran las carreras dobles y carreras completas a la pista. Los equipos deciden la duración del juego que suele ser entre 3 y 7 rondas, dependiendo de la



cantidad de equipos que están participando. Es considerado como una tradición que se puede desarrollar en cualquier lugar y en cualquier época del año.

Semana o rayuela, juego

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Se dibuja un rectángulo en el piso haciéndole seis divisiones internas en forma de cuadros. Cada cuadrado representa un día de la semana de lunes a sábado sin incluir el domingo. Se lanza en el primer cuadro una pequeña piedra que debe ser empujada de cuadro en cuadro saltando en un solo pie y sin pisar la raya que divide cada cuadro. Gana quien que haga el recorrido completo sin caerse o apoyar los dos pies en el suelo.

Devoción al Nazareno

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es común que muchas de las familias de la localidad tengan en sus hogares una pequeña imagen del Nazareno de San Pablo porque consideran que es de gran ayuda ante los problemas de salud. Lo ubican en un lugar especial donde pueda ser admirado por la familia y visitantes. Allí lo decoran con flores naturales, lo alumbran con velas y le hacen sus oraciones. El Miércoles Santo le rezan un rosario en familia, el Sábado Santo lo bañan con agua bendita y el Domingo de Resurrección lo retiran del lugar con cantos y oraciones para colocarlo de nuevo en el altar tradicional.



Juego de la candelita

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego en el que cuatro niños se colocan de pie formando un cuadrado y un quinto niño se queda afuera, para poder tomar el puesto del que se equivoque. Uno de los niños del cuadro dice *Pásame una candelita* y toma la mano de otro niño mientras cambia rápidamente de puesto. Una vez que el niño está afuera, trata de tomar el lugar de otro que se está cambiando, si lo logra, el que perdió el puesto, queda fuera del cuadro y debe intentar volver a entrar empleando el mismo método. Gana quien se haya mantenido en su puesto por más tiempo que el resto.

Juego de trompo

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El trompo es un juguete tradicional común en toda Venezuela, cuya producción y difusión es de carácter industrial. Aunque también se producen de plástico, mucho más cercano a la tradición es el trompo de madera tallado o elaborado en torno. Su forma es cónica, terminada en una punta aguda de metal. Es esferoide hacia su extremo superior, con una saliente, generalmente cilíndrica, desde donde se colo-



ca el cordel para llevarlo luego hasta la punta y enrollar en forma ascendente hasta la cintura del trompo. Luego se deja suficiente cordón para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador, quien, con un movimiento zigzagante de su brazo, arroja al suelo el trompo, el cual queda girando equilibradamente, lo que permite que se pueda pasar a la mano mientras dura su movimiento. Para jugar colectivamente se traza un círculo en el piso dentro del cual se lanzan todos los trompos, el que queda más lejos del círculo se lanzará otra vez de primero y a éste se le arrojarán los demás trompos; la finalidad es sacarlo de nuevo del círculo o incluso partirlo.

Quema de Judas

| MUNICIPIO | Ambos municipios



El último día de la Semana Santa el pueblo acostumbre hacer la quema de Judas. Es una costumbre que preservan los jóvenes de la comunidad. El día anterior comienzan por recoger ropa en desuso de la casa de los familiares y allegados, posteriormente rellenan cada una de las partes para conformar el cuerpo y por último pintan la cara; a veces el rostro puede representar alguno de los políticos más populares por su mala gestión, por ejemplo. Una vez listo lo sienta en una silla y comienzan a pedir

contribución para comprar la merienda o el licor, también algunos fuegos artificiales que agregan a la ropa. Es costumbre generalizada elaborar un testamento en el que con palabras jocosas se burlan de los políticos o de la gente de la comunidad.

Proceso para la preparación del gallo

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Las peleas de gallo sirven para recrear a los habitantes de El Tacal y de todo el municipio. En tal sentido son muchos los que se han especializado en la cría y entrenamiento de estas aves domésticas. El entrenamiento del animal se inicia a partir de los ocho meses de nacido cuando es encerrado en una jaula lejos de los demás gallos, donde le inyectan vitaminas para mejorar su crecimiento y fortalecer sus huesos. También se le somete a una rigurosa dieta a base de frutas y vegetales. Una vez haya tomado fortaleza es afeitado año tras año y se le baña con alcohol, ron o agua. Antes de ir a la pelea se le cortan las espuelas y en su lugar se colocan espuelas de carey. Cuando todo este proceso se ha realizado a cabalidad se inicia entonces el ajuste de combate y las respectivas apuestas que se realizan en la gallera, lugar en el que se concretan las peleas y donde muchos pierden a veces hasta el calzado.

Velorio de Cruz de Mayo

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Esta manifestación religiosa, que se realiza en numerosas comunidades del territorio nacional y por supuesto no escapa a los municipios Páez y Pedro Gual, se inicia el 3 de mayo y se prolonga durante todo el mes, incluso hasta la festividad de Corpus Christi. Por generaciones se ha mantenido esta tradición mezclándose con aportes indígenas y africanos, lo cual le ha dado colorido y dramatismo. La celebración de este rito proviene de nuestros antepasados quienes adornaban la cruz con las primeras flores del año en ofrenda a Dios por las bondades





des recibidas. El ritual se inicia al adornar una cruz, la cual se coloca en un altar al que se agregan frutas, flores, velas y velones. Hay altares transitorios en sitios en donde intervienen la comunidad y músicos. Hay otros que son permanentes y transitorios. Para vestir la cruz utilizan papel de seda y la envuelven en muchos colores, con flores de acacia, riqui riqui, ave de paraíso, cayena y trirutaria. También adornan con ramas o pencas de coco o palma el arco, ubicado en la parte alta de la cruz y alumbran la base del altar con velas. Y por ambos lados colocan bancos de madera. Acompañan la celebración, con tambores y con ellos se da inicio a la fiesta. Luego comienzan a cantar los cantantes de un lado y el otro, e improvisan de quince a treinta minutos. Se para la fulía y se da entrada a la persona que interpreta las décimas. A nivel de instrumentación los más comunes son el cuatro, mandolín, guitarra, tambor de fulía y maracas, entre otros. Al finalizar el ritual central se reparten empanadas de cazón, sancocho de pescado o de gallina, mondongo, cuajada de pepitonas, frijol con cabeza de cochino y casabe. En lo que se refiere a golosinas y bebidas tenemos el arroz con coco, jalea de mango, turrón de coco, naiboa, majarete, dulce de jobo, dulce de piña, ron de ponsigüé, guarapita, chigüirito, jalea y carato de mango. En Río Chico hacen dos altares de cruces que tienen muchos años, la Cruz Verde ubicada al inicio de la calle Comercio y una en madera de olivo revestida en el mismo color. Fue creada en 1967, por el Banco Obrero de la urbanización General José Antonio Páez, quienes tomaron como patrono eclesiástico a la Santa Cruz. Allí ubicaron su altar permanente. También existe otro más reciente, ubicado en la calle Chaguaramas, donde se le rinde culto a la

familia Gómez González. Este tipo de celebración mantiene intacta una tradición que por generaciones han cultivado nuestros ancestros.

Casas de mampostería

MUNICIPIO | Ambos municipios

En la zonas más antiguas de los municipios Páez y Pedro Gual las casas se hacían de madera, horcones, entrelazados de lata, barro, piso de tierra y techo de palma de temiche. Se construían las paredes encajonadas, entrelazando latas a ambos lados de los horcones, el espacio que se formaba se rellenaba con tierra humedecida y se reforzaba con hierba fina, es decir paja, esta técnica constructiva es conocida en ambos municipios como mampostería. Para construir las paredes se hacía una mezcla de piedra, cemento y arena, toda esta mezcla se mojaba para sostenerla entre horcón y horcón, a éstos se les colocaban numerosos clavos de seis pulgadas o bien se cruzaban con alambres de púa.



Pesca de arrastre

MUNICIPIO | Ambos municipios



Para esta actividad en bote los pescadores cargan una red, la cual es amarrada por los extremos entre cada barco, hasta lograr formar con las redes una G. Ambos botes se mantiene paralelos uno frente al otro. Se espera media hora hasta que los peces entren a la malla, luego se recogen y son seleccionados por especie. Cada grupo se echa en cajas de 10 kilos para la venta. Este proce-



so requiere de la participación de al menos cinco hombres (un colchero, un plomero de filete, dos remeros y un motorista) por cada bote. Entre los meses de mayo a febrero básicamente el pez por excelencia es la lisa, plato muy apreciado por los lugareños y visitantes. La pesca de arrastre es una de las técnicas más rentables debido a la abundancia de peces que se obtiene por jornada. Además, el pescado es vendido por los mismos pescadores a un precio más económico.

Fiesta en honor a San José

MUNICIPIO | Ambos municipios



Cada 19 de marzo de cada año se efectúan varias misas por las diferentes calles y sectores de la comunidad con la imagen del santo. En su honor se realizan ofrendas, procesiones y misas solemnes, además de conciertos musicales y presentación de grupos culturales. También se mantiene un comportamiento de solidaridad durante la celebración. Estas manifestaciones colectivas mantienen la identidad cultural y los valores religiosos del pueblo.

Velorio mayor de Río Chico

MUNICIPIO | Páez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Río Chico

DIRECCIÓN | Bulevard de Las Mercedes

Este velorio se celebra en el bulevar de las Mercedes de Río Chico, el último día del mes de mayo. Le llaman Velorio

Mayor, porque asisten los cantadores, intérpretes de fulías y décimas de mayor transcendencia del municipio Páez, así como otros invitados de comunidades vecinas.

Elaboración de cestería

MUNICIPIO | Ambos municipios



Esta experiencia comunitaria se ha preservado a través de siglos y se tiene como herencia cultural de nuestros pueblos indígenas. La elaboración de tejido de caña brava es un proceso que se inicia con la búsqueda de la materia prima en las zonas cercanas. La palma de carrizo, conocida como lata, constituye una de las plantas más usadas en esta labor. Después de seleccionar y cortar la parte verde del tallo, se repasa con un cuchillo y se deja secando por dos días hasta que se torne blanco. Posteriormente se cortan para obtener tiras largas, delgadas y flexibles, con las que se procede a armar las cestas. Seguidamente se comienza por tejer el fondo, se colocan dos varillas paralelas, se repasa por debajo la tercera formando así un tejido diagonal. Luego se cruza la cuarta por debajo de la tercera y por encima de uno y dos y la quinta por debajo de uno y dos, y así sucesivamente. Conjuntamente la base se completa con unas varillas más entretreídas. Éstas se



doblan hacia arriba para formar las paredes hasta lograr la altura deseada, este estilo se conoce como tejido de ojo abierto para cestas de todos los tamaños. En el municipio son muchas las familias que sobreviven con la realización de cesterías y hamacas.

Fiesta de Nuestra Señora de Las Mercedes

MUNICIPIO | Ambos municipios

Esta festividad se realiza del 20 al 25 de septiembre. El día 23 se efectúa el rosario a la Virgen en diferentes sectores y el 24 se realiza la misa y la procesión, lo cual incluye un recorrido por toda la orilla del mar. La fiesta cuenta con la participación de la comunidad, en especial de los pescadores. Es organizada

por la junta de vecinos junto con la participación de la iglesia para la realización de actividades culturales.

Producción artesanal de muñecas de trapo

MUNICIPIO | Ambos municipios

Realizado por un grupo de veinticinco personas que sostienen sus hogares con la venta de estas muñecas de trapo, lo cual permite que se mantenga la tradición. Los materiales necesarios para la elaboración de estos productos son: telas multicolores, pinceles y pinturas para maquillar los ojos, boca y rostro. Además de estambres de colores variados para las crinejas, cinta elástica, encajes de colores y relleno para el cuerpo e hilo. Para su elaboración se requiere cortar el cuerpo de la muñeca en papel, luego de ello se usa un patrón de papel bond en donde se cortan las capas de telas en color carne; luego se pintan en ella los ojos, la boca y se decora el rostro. Después se cosen las capas con hilos y se rellenan con algodón para darle for-



ma al cuerpo, este es vestido con traje de telas de colores y adornado con encajes y cintas. Posteriormente, se colocan las crinejas o cabellera realzadas con estambres de diferentes tonos, quedando la muñeca lista para la venta. Estas muñecas constituyen la representación material de la región dentro y fuera del país.

Palito mantequillero

MUNICIPIO | Ambos municipios



Juego infantil que consiste en escoger un trocito o palito de madera que va a ser escondido por uno de los jugadores, sin dejar que el resto del grupo se percate del lugar. Luego se indica que ya ha sido ocultado y todo el grupo sale a buscarlo y la persona que escondió el objeto va diciendo *Frío y Caliente*, y quien lo encuentre gana. Esta secuencia se repite sucesivamente hasta que el grupo se canse y decida variar el juego.

Bolas criollas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este tradicional juego se realiza en un terreno plano que permita desplazar las bolas. Se trata de bolas de piedra de



colores, generalmente verde y rojo con el fin diferenciar los equipos, también es usado un mingo o esfera pequeña del mismo material que sirve como referencia al momento de lanzar las esféricas. Lo primero que se hace es lanzar el mingo y luego cada jugador debe lanzar su bola tratando de hacer que quede cerca de éste, para lograrlo se pueden realizar diversos pases como arrimes y boches. Para medir la distancia entre dos bolas contrarias a fin de decidir cuál es la ganadora, se emplea un guaral o cabuya. Gana el que logre colocar su bola más cerca del mingo.

Fiesta en honor al Sagrado Corazón de Jesús

MUNICIPIO | Ambos municipios



Esta comunidad también se caracteriza por preparar en los días de la Semana Santa una serie de comidas, tales como la iguana con coco y la bola de plátano así como dulces criollos. El 29 de junio la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, adornado con un arco de flores, sale de la iglesia cargada en hombros, para dar inicio a la procesión. La procesión sale de las puertas del templo y luego se desplaza por las calles del sector dando un recorrido completo del perímetro

hasta volver a la capilla. Como actividades complementarias, dos semanas antes de la celebración de la fiesta, se llevan a cabo bautizos y primeras comuniones entre los niños y jóvenes del pueblo. Durante las festividades se realizan oraciones en la capilla del pueblo, carreras de caballo, carreras de saco, pelotica de goma, huevo sobre la cuchara, peleas de gallo y se venden diversos platos típicos: venado, lapa, chigüire, pescado o morrocoy guisados en coco y acompañados de la bola de plátano.



Gurrufío, juego infantil

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este juego es conocido tanto por los pueblos criollos como por los grupos indígenas, quienes con dos chapas aplanadas y un pabilo, elaboran este juguete con el que se divierte los niños al hacerlo girar haciendo que el pabilo se enrolle y se desenrolle para que el hilo de vueltas. Incluso se hacen competencias a ver quien dura más tiempo haciéndolo girar.

Fusilao, juego infantil

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este juego consiste en elaborar un cuadro en el suelo donde se colocan los nombres de los participantes y, al lado de cada uno, se deja un espacio para colocar el puntaje. Uno de los participantes es escogido para tocar a los demás; cada vez que alguno es tocado, le anotan un punto en el cuadro que puede ir de tres a cinco según las reglas. El que acumule más puntos deberá ponerse



de espaldas a un árbol o una pared y los demás jugadores se turnarán para darle pelotazos. Uno tras otro cada participante es fusilado y gana quien no haya sido fusilado.

Encuentro de El Niño Jesús de El Guapo

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo



Esta tradición se remonta a la época de la colonia, cuando la señora Antonia Ron, oriunda de Valle de La Pascua dona un niño a esta población, y como pago de promesa decide darle un paseo por la laguna. La señora decidió que el niño residiera en la iglesia de El Guapo. Se realiza todos los primeros de febrero. Los pobladores aseguran que después de darle el paseo al niño hay un incremento del pescado. El recorrido se hace desde Las lapas por la laguna, hasta el pueblo de Tacarigua. Allí es esperado para su recorrido por tierra desde el pueblo hasta la esquina del abasto de la señora Gela, en San Sebastián, donde se efectúa el gran encuentro entre el niño y la Santísima Virgen, bajo el derroche de cohetes, aplausos y música.

Parranda del Niño Jesús de El Guapo

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Guapo

Esta parranda es una de las más importantes del mes de enero la cual se realiza en las vísperas del día de Reyes, es decir el 5 de enero de cada año, y es animada por aguinaldos y parrandas de los devotos y no devotos, pero sí músicos y cantes de la región que aunque no lo sientan como una creencia personal manifiestan inmenso respeto al ejercicio tradicional de esta devoción. Incluso en esta celebración son muchas las personas que pagan las promesas o hacen nuevas promesas al Niño Dios. Esta celebración finaliza con la entrega de la imagen del infante al templo donde se realiza la eucaristía y se guarda



hasta el próximo año. Vale agregar que es esta una festividad llena de colorido y entusiasmo donde el pueblo interactúa y se compenetra aún más.

Golpes de tambor

MUNICIPIO | Ambos municipios

Se utilizan para festejar en las celebraciones de San Juan, San Pedro y Cruz de Mayo. Para tocar utilizan la mina formada por la curbata, los laures y el culo 'e puya, que consta de los tres tambores la puma, cruzao y pujao. Una vez que los asistentes comienzan a escuchar el sonido, se unen las coplas de cuatro versos, compuestas cada una, por ocho sílabas. Que luego se dividen en solista y un coro, que repite la estrofa completa varias veces, por ejemplo *olo, lé, olé, olé*, mientras el resto toca. Finalmente, el sonido que de los tambores se produce, pueden ser monoritmo o polirritmo, el primero se caracteriza por la influencia de la música venezolana, la africana y en ocasiones participan de tres a más tambores.



Echar cocos, competencia tradicional

MUNICIPIO | Ambos municipios

Esta competencia la realizan jóvenes y adultos durante el período que transcurre la Semana Santa. Consiste en colocarse dos competidores quienes por turno van golpeando sus cocos hasta que alguno resulta fracturado, lo cual indica que uno de los contrincantes ha perdido. Normalmente se ponen penitencias a los perdedores que suelen ser brindar las bebidas o pagar los cocos. Los restos del coco son utilizados comúnmente para preparar dulces como arroz con coco, conservas de coco y cocadas.

Conuco, siembra tradicional

MUNICIPIO | Ambos municipios

Aún cuando el conuco es una de las actividades más extendidas en todo el territorio nacional, las técnicas y métodos de limpieza, preparación y siembra es distinta en cada comunidad y cultura. Sin embargo es común tomar en cuenta la característica como la coloración del suelo, la vegetación circundante, la textura, la permeabilidad y el relieve, factores que ya muestran el tipo de fertilidad que tiene el suelo a cultivar. Para ello el conuquero recorre largas distancias con el fin de ubicar los terrenos más idóneos para la siembra de las semillas que desea cultivar; luego de ubicarlo procede junto a la familia a talar los árboles que en su caída arrastran a los más pequeños, delimita luego el área total del conuco abriendo una especie de cortafuegos donde se separan los árboles caídos y el resto de la selva circundante y abandonan el sitio por un tiempo para acumular los troncos secos. Los residuos dejados por el proceso de tala y quema contribuyen con la fertilización del terreno lo cual beneficia el proceso de sembrado. Para la quema se aprovecha la época del verano o de sequía y en un período muy corto, luego de consumidas las llamas, se



comienza con la seimbra de ayama, yuca, ñame, cacao, ocumo y café, entre otros, según lo prefieran los cultivadores. Los cultivos de especies vegetales frondosas como el cambur y el plátano se realizan en espacios alejados de los arbustos más pequeños o en parcelas de conucos destinadas para tal fin. Un conuco no excede las tres hectáreas siempre dependiendo del número de personas que se benefician de ella y se establece que ninguna persona que no haya trabajado en la misma pueda beneficiarse de la cosecha. La acción de cosechar implica en su mayoría una nueva siembra y los productos son distribuidos en el conuco cumpliendo ciertas características, como por ejemplo el drenaje de las aguas de lluvia, los períodos de sombra y sol, el distanciamiento entre plantas con raíces extensivas, los cambios lunares, entre otras. Por otra parte está también la vigilancia constante para evitar la invasión de gusanos y langostas o cualquier otra especie de depredadores de los cultivos. La fimigación debe hacerse con químicos suaves para no contaminar los frutos.

Elaboración de los morteros

MUNICIPIO | Ambos municipios

Un mes antes de festejarse las celebraciones de santos, se reúnen los herreros de la comunidad involucrados en la preparación del material necesario para seleccionar el tipo de figuras pirotécnicas que serán utilizadas en la misma. Los materiales empleados para la construcción de los morteros son unos tubos de hierro de 40 cm de alto con 3 pulgadas de ancho, en los cuales se introducen bambúes que sirven de soporte y recubrimiento de los cartuchos. Los morteros se colocan a gran altura sobre los postes o palos ubicados en el encuentro de cuatro calles. Este cuadrilátero, formado por los postes, tiene una doble función: contener a los concelebrantes en un mismo espacio para evitar la dispersión y determinar el punto exacto donde explotar los fuegos artificiales en las festividades comunitarias.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...".

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaría e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaría, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delinearán los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN ____ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO ____ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO ____ **6**

CATEGORIAS

- 1** LOS OBJETOS ____ **9**
- 2** LO CONSTRUIDO ____ **23**
- 3** LA CREACIÓN INDIVIDUAL ____ **49**
- 4** LA TRADICIÓN ORAL ____ **71**
- 5** LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS ____ **93**

INSTRUCTIVO ____ **95****1** LOS OBJETOS

- Atarraya y chinchorro para pescar ____ **14**
- Atavíos y vestimenta de la festividad de San Juan ____ **15**
- Bandola, instrumento musical ____ **11**
- Batea de madera ____ **19**
- Baúles ____ **15**
- Bihi o guapas ____ **15**
- Budare ____ **19**
- Canalete ____ **18**
- Coladora de café ____ **13**
- Colección de objetos de José Quiaro ____ **11**
- Colección de objetos de la Casa de las Mercedes ____ **20**
- Colección de objetos de la familia Padauga Urbina ____ **10**
- Colección de objetos de Teodoro Miéres ____ **14**
- Cruz del sector Banco Obrero ____ **21**
- Cuatro, instrumento musical ____ **11**
- Cucharas de madera ____ **16**
- Curíara o canoa ____ **14**
- Escoba de paja ____ **20**
- Guarura ____ **21**
- Hacha ____ **18**
- Holma para hacer papelón ____ **13**
- Machete ____ **18**
- Manare y canasto ____ **21**
- Máquina de coser ____ **17**
- Maracas, instrumento musical ____ **12**
- Piedra y mano de moler ____ **12**
- Pilón y mano de moler ____ **13**
- Planchas tradicionales ____ **16**
- Romana ____ **15**
- Sombrero ____ **13**
- Tambor chimbangle ____ **14**
- Tambor curveta ____ **18**
- Tambor mina ____ **15**
- Tambor redondo o culo e' puya ____ **15**
- Tambor tamborita ____ **16**
- Tinajeros ____ **21**
- Toca discos o pick up ____ **20**
- Totumas o taparas ____ **17**
- Tren de rayandería ____ **17**
- Trucutuco ____ **18**
- Vasijas de barro ____ **19**

2 LO CONSTRUIDO

- Acueducto Las Mercedes ____ **45**
- Antigua capilla de Santa Bárbara ____ **29**
- Antigua estación del ferrocarril ____ **29**
- Antiguo tanque de agua de Río Chico ____ **24**
- Ateneo de Río Chico ____ **36**
- Calle Comercio ____ **32**
- Calle Padre Zaldívar ____ **45**
- Calle Real de San Fernando Rey ____ **42**
- Calle San Felipe Neri ____ **36**
- Calle Venezuela ____ **28**
- Cancha de bolas criollas de Cúpira ____ **36**
- Cancha de bolas criollas de Río Chico ____ **30**
- Capilla de Machurucuto ____ **45**
- Capilla Doctor José Gregorio Hernández ____ **40**
- Capilla El Cristo ____ **46**
- Capilla Nuestra Señora de Coromoto ____ **29**
- Capilla Santa Bárbara ____ **47**
- Casa de la familia Padagua ____ **29**
- Casa de las Mercedes ____ **36**
- Casas antiguas de los municipios Páez y Pedro Gual ____ **34**
- Cementerio municipal de Cúpira ____ **25**
- Cementerio municipal de El Guapo ____ **30**
- Cementerio municipal de Río Chico ____ **26**
- Centro de Salud Ernesto Regener ____ **41**
- Concejo municipal de Río Chico ____ **43**
- Cúpira, centro urbano ____ **31**
- El Guapo, centro poblado ____ **28**
- Escuela Básica Bolivariana Felipe Neri ____ **39**
- Escuela Básica Pedro Gual ____ **39**
- Escuela Padre Zaldívar ____ **34**
- Estadio Vidal López ____ **42**
- Fuentes termales de la quebrada Batatal,
El Baño y río Guapo ____ **46**
- Iglesia Inmaculada Concepción ____ **42**
- Iglesia La Milagrosa ____ **31**
- Iglesia San Antonio de Padua ____ **30**
- Iglesia San Felipe Neri ____ **41**
- Iglesia San Fernando Rey ____ **34**
- Iglesia San José de Río Chico ____ **28**
- Iglesia Santa Bárbara ____ **24**
- Iglesia Santa Cruz de Chaguaramal ____ **27**
- Iglesia Virgen del Carmen ____ **40**
- Manga de coleo Cúpira ____ **39**
- Manga El Mataguey ____ **32**
- Parque Infantil Rafael Arévalo González ____ **40**
- Parque Nacional Laguna de Tacarigua ____ **33**
- Paseo La Candelaria ____ **43**
- Paseo Padre Zaldívar ____ **46**
- Playa de Machurucuto ____ **37**
- Plaza Bolívar de Chaguaramal ____ **35**
- Plaza Bolívar de El Guapo ____ **40**
- Plaza Bolívar de Machurucuto ____ **47**
- Plaza Bolívar de Río Chico ____ **27**
- Plaza Bolívar de San Fernando Rey ____ **24**
- Plaza Bolívar de Tacarigua de la Laguna ____ **25**
- Plaza José Antonio Páez ____ **41**
- Plaza Miranda ____ **25**
- Plaza Rafael Arévalo González ____ **46**
- Plaza Virgen del Carmen de Río Chico ____ **46**
- Pozo de agua Jagüei Grande ____ **39**
- Prefectura de Río Chico ____ **35**
- Puente Río Chico ____ **45**
- Puente y río Montevideo ____ **44**
- Río Chico, centro urbano ____ **24**
- Río Cúpira ____ **34**
- Santuario Nuestra Señora de las Mercedes ____ **26**

Sede de Instituto Postal Telegráfico _____ **25**
 Tacarigua de la Laguna, centro poblado _____ **43**
 Unidad Educativa Bartolomé Blandín _____ **41**
 Unidad Educativa Rafael Arévalo González de Río Chico _____ **38**
 Yacimientos cerámicos de los municipios Páez y Pedro Gual _____ **32**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Agrupaciones musicales _____ **69**
 Alejandro Managua _____ **59**
 Alfredo Méndez _____ **62**
 Arlene Urbina _____ **54**
 Astolfo Eliécer _____ **54**
 Bandera del municipio Páez _____ **67**
 Barloteatro _____ **58**
 Barlovento Nuestro _____ **68**
 Beatriz de Jesús Pozuelas _____ **63**
 Bélgica Maitán _____ **62**
 Belkis Guacarán _____ **66**
 Carmen Peña _____ **55**
 Colección imágenes de la Casa de las Mercedes _____ **56**
 Colección imágenes de la Iglesia Inmaculada Concepción _____ **65**
 Colección imágenes de la Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes _____ **55**
 Colección imágenes de la Iglesia San Antonio de Padua _____ **52**
 Colección imágenes de la Iglesia San Felipe Neri _____ **59**
 Colección imágenes de la Iglesia San Fernando Rey _____ **61**
 Coral Voces de Barlovento _____ **66**
 Edgar Castillo _____ **63**
 Eira Sulbarán _____ **65**
 Emilio Cruz Campos _____ **58**
 Ernesto José Monje _____ **54**
 Federico Néstor Tomoche _____ **61**
 Felipe Aguilar Parucho _____ **53**
 Felipe Correa _____ **51**
 Fernando Palma _____ **67**
 Francisca Méndez _____ **65**
 Frank Miguel Álvarez _____ **54**
 Fundación Ateneo de Río Chico Doctor Inocente Palacios _____ **51**
 Fundación Cultural Sombra de lo Nuestro _____ **68**
 Galería del Pintor de Tacarigua de la Laguna _____ **50**
 Graciela Álvarez _____ **69**
 Grupo Experimental Folklórico Cuero y Madera _____ **68**
 Guillermo Aguilera _____ **57**
 Henry Ron Caraballo _____ **67**
 Himno oficial del municipio Páez _____ **57**
 Jobarl Carrillo _____ **60**
 Jorge Antonio Rojas _____ **57**
 Jorge Luis Montero _____ **63**
 José Cheo Quiaro Díaz _____ **58**
 José Herrera _____ **67**
 Juan Aguilera _____ **58**
 Juan Francisco de León _____ **52**
 Juan Itriago _____ **67**
 Juana Josefina Salazar _____ **66**
 Julián Antonio Marín _____ **66**
 Larry González Rojas _____ **64**
 León Panacuare _____ **61**
 Leonardo Castillo _____ **60**
 Luis Plaza _____ **62**
 Manuel Pantaleón Rivero _____ **54**
 Manuel Rodríguez Campos _____ **53**
 Manuel Rojas _____ **59**
 Margarita Machado _____ **57**
 Maritza Espinoza _____ **53**

Martha Vásquez Rojas _____ **63**
 Marvelis Vásquez _____ **64**
 Miguel Arcángel Bracho _____ **53**
 Nuestra Señora de las Mercedes, estatua _____ **50**
 Obelisco del boulevard las Mercedes _____ **51**
 Octavio Hernández _____ **58**
 Olga Urquiola _____ **56**
 Omaira Delgado _____ **54**
 Pedro Arteaga _____ **68**
 Pedro Managua Jaspe _____ **61**
 Petra Motomache _____ **66**
 Rafael Arévalo González _____ **52**
 Ramón Requena _____ **64**
 Ramón Sánchez Yaguarán _____ **57**
 Reina Aristigueta _____ **69**
 Simón Ruiz _____ **52**
 Teodoro Miéres _____ **68**
 Víctor Manuel Armas Ávila _____ **53**
 Voces, Cuerda y Danza Don Pedro Gual _____ **62**
 William Mota _____ **60**
 Wilmer Rivas _____ **50**
 Yusmaira Bermúdez _____ **62**
 Zullys Alfaro _____ **56**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Agustina Palma _____ **91**
 Alfondoque, dulce criollo _____ **87**
 Almidoncitos, dulce tradicional _____ **76**
 Ánimas Benditas del Purgatorio, leyenda _____ **83**
 Arepa de chicharrón _____ **74**
 Arepa _____ **81**
 Arepitas dulces _____ **79**
 Arroz con coco _____ **78**
 Arroz con leche _____ **72**
 Asma, receta natural _____ **82**
 Bañao _____ **75**
 Batalla de El Guapo _____ **80**
 Besos de coco _____ **72**
 Bocado de guayaba _____ **75**
 Bollitos de maíz _____ **86**
 Breve reseña de la fundación de los municipios Páez y Pedro Gual _____ **73**
 Brujos y brujas _____ **89**
 Buñuelos de yuca _____ **79**
 Cabello de ángel _____ **74**
 Cacao, fruto autóctono _____ **78**
 Cachapa en budare _____ **80**
 Cachapa en hoja _____ **85**
 Cafunga _____ **78**
 Camarón de río _____ **72**
 Carato de mango _____ **75**
 Carmen Helena Chiramos _____ **84**
 Casabe _____ **87**
 Catalina de panela _____ **81**
 Claudia García _____ **80**
 Conejo guisado _____ **89**
 Conserva de coco _____ **80**
 Creencias de la noche de San Juan _____ **91**
 Culebrilla, fórmula tradicional para curarla _____ **82**
 Cultivo de café _____ **84**
 Deogracia Caraballo _____ **78**
 Dulce de higos _____ **86**
 Dulce de lechosa _____ **82**
 Echar el agua, tradición religiosa _____ **90**

Eloísa Blanco, *Eloy* _____ **88**
 Elsa Soledad Calena _____ **88**
 Empanadas _____ **85**
 Encanto de Chanchamire _____ **79**
 Entierros _____ **85**
 Espanto de la Sayona _____ **90**
 Espanto del Silbón _____ **81**
 Hallaca _____ **83**
 Henry Ron Caraballo _____ **76**
 India Cúpira _____ **84**
 Isabel Guaramato _____ **89**
 Jalea de mango _____ **75**
 Jesús María Cayuna _____ **79**
 José Antonio Páez, epónimo _____ **72**
 La Pescadita de la Laguna, leyenda _____ **88**
 Majarete _____ **77**
 Mal de ojo, receta natural _____ **89**
 Marcela Blanco _____ **81**
 María Parica _____ **85**
 Maximina Arrabal _____ **77**
 Morcillas _____ **82**
 Naiboa, pan tradicional _____ **88**
 Nuestra Señora de Las Mercedes, patrona de los presos y del cacao _____ **75**
 Pabellón criollo _____ **87**
 Papelón con limón, bebida _____ **84**
 Pedro Gual, epónimo _____ **76**
 Pescado salado _____ **87**
 Petra Clavel Machado, *Petrica* _____ **78**
 Picante para la comida _____ **73**
 Quesillo _____ **82**
 Rebelión de esclavos de 1801 en Río Chico _____ **73**
 Rebelión de Juan Francisco de León en 1749 _____ **77**
 Rezanderos y rezanderas _____ **85**
 Rompecolchón, aperitivo tradicional _____ **76**
 Sancochos _____ **86**
 Teofila María Colina _____ **83**
 Tomusas, etnia primigenia de ambos municipios _____ **80**
 Torrejas _____ **77**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Bolas criollas _____ **102**
 Carnaval _____ **95**
 Casas de mampostería _____ **100**
 Celebración en honor a San Benito _____ **95**
 Conuco, siembra tradicional _____ **105**
 Devoción al Nazareno _____ **98**
 Dominó _____ **95**
 Echar cocos, competencia tradicional _____ **105**
 Elaboración de cestería _____ **101**
 Elaboración de los morteros _____ **105**
 Encuentro de El Niño Jesús de El Guapo _____ **104**
 Fiesta de Nuestra Señora de Las Mercedes _____ **102**
 Fiesta en honor a San José _____ **101**
 Fiesta en honor al Sagrado Corazón de Jesús _____ **103**
 Fiestas navideñas y pesebres _____ **97**
 Fusilao, juego infantil _____ **103**
 Golpes de tambor _____ **104**
 Gurrufío, juego infantil _____ **103**
 Huevo en la cuchara, juego _____ **96**
 Juego de chapita _____ **97**
 Juego de la candelita _____ **98**
 Juego de metras _____ **97**
 Juego de trompo _____ **98**

Palito mantequillero _____ **102**
 Parranda del Niño Jesús de El Guapo _____ **104**
 Peleas de gallos _____ **96**
 Pesca de arrastre _____ **100**
 Proceso para la preparación del gallo _____ **99**
 Producción artesanal de muñecas de trapo _____ **102**
 Quema de Judas _____ **99**
 Saltar la cuerda _____ **96**
 Semana o rayuela, juego _____ **98**
 Semana Santa _____ **94**
 Tejido y uso de atarrayas _____ **95**
 Velorio de Cruz de Mayo _____ **99**
 Velorio de San Juan Bautista _____ **94**
 Velorio mayor de Río Chico _____ **101**

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Héctor Soto

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Domingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Degnis Merlo

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

REGISTRO NACIONAL DE BIENES CULTURALES
Maritza Rangel

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
Lilia Téllez

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada
Ludy Omaña

COORDINADOR ESTADAL
Moisés Serrano

ASISTENTE DEL COORDINADOR
Pedro Medina

EMPADRONADORES
José Quiaro
Moisés Serrano
Pedro Medina

INVESTIGADORES
María Mora

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
Mayker Malavé
Adrián Apolinar
Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnis Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Julio César Chavarri, Miguel Alfonso

CORRECCIÓN TÉCNICA
Rona Villalba, María Victoria Herrera, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali, María Eugenia Arvelo

EQUIPO DE REDACCIÓN
Erika Rojas, Mariana Alvarenga

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillen, Jemniffer Hernández, Mariée Gil

COORDINADORA AUDIOVISUAL
Anita Espidel

EQUIPO AUDIOVISUAL
Cristin Medina, Domingo Figueroa, Ivette Martínez, Andrés Sierra, Karla Lugo

EQUIPO DE DISEÑO
Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Yasibit Flores, Teomar González, Carlos Hernández

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007
Municipios Páez-Pedro Gual

COORDINACIÓN EDITORIAL
Oswaldo Cedeño

CORRECCIÓN
Bianca Schémel

REDACCIÓN
Erika Rojas, Meybel Contreras

DIAGRAMACIÓN
Teomar González

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Cristin Medina

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano

IMPRESIÓN
La Galaxia

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If61920069004880

ISBN
980-3970-37-2

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2007

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Olga Urquiola

Fernando Palma

Ateneo de Río Chico

Sociedad Nuestra Señora de las Mercedes

Frank Álvarez

Pedro Romero

Marblis Vásquez

José Quiaro

Larry González

Secretaría de la Cámara Municipal

Cofradía del Niño Jesús de El Guapo

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 35
In7emi-mpa-mpg
t.14-16

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Páez y Pedro Gual, estado miranda. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Centro Oriente: MI 14-16

118 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 980-3970-37-2

1. Miranda (Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Miranda (Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles Miranda (Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles -Miranda (Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Miranda (Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Miranda (Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve